IPLACEX
TECNOLÓGICO NACIONAL

DESARROLLO COMUNITARIO

UNIDAD Nº I

Métodos en el trabajo social

WWW.IPLACEX.CL

Introducción

La intervención comunitaria parte de la base de las características de una comunidad. Para comprender lo anterior es necesario definir en términos conceptuales lo que es una "Comunidad", entendiendo por ello que, <<la comunidad es una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto>>. El uso de éste concepto es amplio dentro de nuestra disciplina, dado que hace referencia a realidades muy diversas, donde se mezcla el ámbito espacial-territorial, de dimensiones relativamente reducidas, y en donde existe una relación entre el territorio y la colectividad.

A través del término comunidad es posible designar un grupo de personas que viven juntas en un mismo espacio físico y con algún propósito en común.

A través de la comunidad es posible generar la promoción social comunitaria, vinculada con los procesos de democratización e igualdad de la sociedad, así como el reconocimiento de realidades pluriétnicas y plurilingüísticas, junto al afianzamiento de la diversidad cultural.

La realidad a nivel grupal-comunitario, es posible de intervenir-investigar, a través de su fragmentación tanto a nivel micro (refiriéndonos con ello a la realidad local), como su inserción en niveles macro, tomando como base el aspecto intra individual- y características específicas de cada una de las personas que conforman una comunidad, con procesos autónomos de socialización que abarcan lo biológico y psicológico, y a su vez advirtiendo la importancia de cómo estos procesos específicos de interrelación se derivan en la inserción de cada uno de estos sistemas individuales (personas) en un sistema social.

FUNDAMENTACIÓN DE LA UNIDAD

En la presente unidad profundizamos en El Modelo de intervención de Desarrollo Comunitario proporciona las herramientas necesarias para que el estudiante construya conocimientos, desarrolle habilidades, destrezas y, asuma una actitud crítica, analítica y responsable con la comunidad.

De este modo el alumno podrá desarrollar intervenciones fundamentadas, que den respuesta a las verdaderas necesidades de la comunidad. En este sentido en este sentido en la presente unidad se dan a conocer los principios básicos del desarrollo comunitario, con amplio conocimiento en la investigación general. De este modo se espera que el alumno pueda desarrollar habilidades para establecer contacto con las

personas y el entorno social; competencias posibilitan al alumno su incorporación al mundo laboral o desarrollar procesos productivos independientes, de acuerdo con sus intereses profesionales o las necesidades de una comunidad.

MAPA CONCEPTUAL DE LA UNIDAD

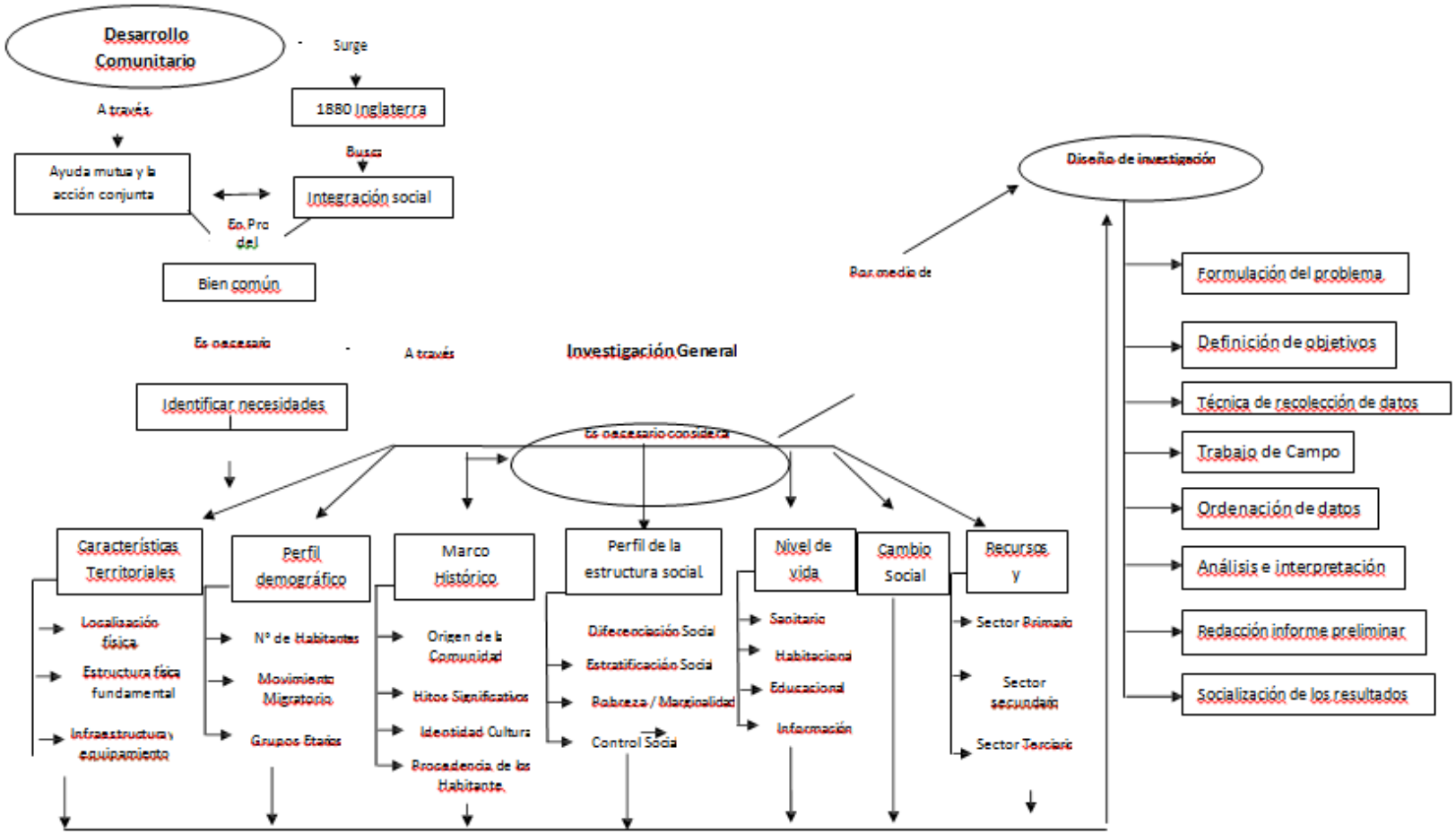

1. DIAGNÓSTICO COMUNITARIO:

El Diagnóstico Comunitario, se constituye como el primer paso al momento de investigar una realidad social, por tanto es de gran importancia dentro de los procesos de investigación-intervención Comunitaria, puesto que cobra sentido en la medida en que sirve para conocer la realidad, contextualizarla, y delinear la investigación de acuerdo con ello. Por eso es importante conocer los conceptos básicos que forman parte del proceso diagnóstico, lo cuales se desarrollan a continuación.

1.1 Noción de Desarrollo

Todo análisis e interpretación es, ideológico a la realidad, la cual es abordada siempre con una constelación de ideas, medios y valores. Por ello, es necesaria una interpretación de la realidad objetiva, en tanto más se presente el problema, tratándose de la sociedad global.

El problema es, desde ciertos aspectos, tan viejo como la historia de la humanidad, siempre han existido países con diferentes niveles económicos, y mientras unos han sido dominadores, otros han sido dominados. Sin embargo, en sentido estricto, desarrollo y subdesarrollo, es un fenómeno que se inicia hacia 1750, cuando la revolución industrial y el capitalismo se conjugan formando parte de un mismo proceso. Pero la formulación científica recién se da a fines de la década del 40 en el siglo XX, y puede considerarse que el origen del interés por el desarrollo en los países capitalistas se asocia a las ideas relativas a la regulación de algunos acontecimientos económicos, para evitar o reducir al menos, el efecto perturbador de las crisis recurrentes, del sistema de producción capitalista.

Un aspecto del problema del desarrollo fue la palpable acumulación de literatura sobre el desarrollo, la cual será imposible de leer en corto tiempo, para lograr una comprensión acabada del tema.

a) Centralidad de la Problemática

En el desarrollo de la historia, cada época confronta problemas que adquieren una centralidad indiscutible y cuya superación resulta indispensable para acceder a un estadio más elevado. La problemática del desarrollo y subdesarrollo constituye una de las máximas preocupaciones de los países, por lo que adquiere una importancia incuestionable en el campo de las ciencias sociales.

El desarrollo de los pueblos es la manifestación de una doble búsqueda e inquietud que tiene dimensión universal, por un lado es el clamor y la lucha de una

parte de la humanidad que quiere salir de la miseria y aspira a tener más, para ser más; es la preocupación de minorías y países privilegiados que quieren introducir correcciones y eliminar disfuncionalismos que perturban el sistema. Por tanto, es considerado el desarrollo como el modo de aplacar los reclamos del pueblo y mantener situaciones de privilegio.

La problemática del subdesarrollo-desarrollo, se inserta en la situación radical que domina la escena latinoamericana, la situación pre-revolucionaria, en la cual, de buena o mala forma todos los latinoamericanos se encuentran insertos y comprometidos. Es posible de alguna manera, contraponer un planteo desarrollista a uno revolucionario; sin embargo no hay contraposición entre revolución y desarrollo, ya que los problemas del subdesarrollo no se eliminan de forma automática con una revolución, solo mediante cambios revolucionarios se puede lograr un auténtico desarrollo.

1.2 Noción de Comunidad

El término Comunidad designa una amplia gama de realidades, desde un pequeño grupo, o barrio, el pueblo, municipio, la provincia, la región, la nación, el continente, hasta la humanidad. A través del término Comunidad podemos designar algún aspecto de esas realidades, ya sea en dimensiones espaciales o de los rasgos que las caracterizan.

En ocasiones, al hablar de comunidad, se habla en términos de designar un área local, geográfica, o sea, hace referencia a los límites geográficos o la influencia de los factores físicos, sobre los relacionales, al interior de la comunidad. A través de este término también se habla de estructura social de un grupo, lo cual se traduce en las instituciones de la comunidad, problemas de roles, status y clases sociales.

Dentro del concepto de Comunidad, también es posible considerar el aspecto psicológico de la misma, a través de su conciencia de pertenencia, que une a quienes la conforman como un sentimiento.

Por tanto, de acuerdo a todas las características que integran la Comunidad, la podemos definir como una "agrupación organizada de personas que se perciben como una unidad social"[1].

[1] Ander Egg Ezequiel, Metodología y Práctica del Desarrollo Comunitario, Editorial Hvmamitas, Buenos Aires, Pág. 44

La vinculación de personas es la base del concepto de Comunidad, pero no todas las agrupaciones de personas pueden constituirse como Comunidad, ya que deben para ello, mantenerse como una unidad social, cuyos miembros deben:

- Participar de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común.
- Deben tener conciencia de pertenencia, o sea tener conciencia de pertenecer a una comunidad.
- Situarse en una determinada área geográfica.
- Tener una pluralidad de personas, ya que su interacción es más intensa entre sí.

Al relacionar el aspecto territorial de una comunidad con sus características, tomando en cuenta que su conformación no solo se remite al espacio físico sino también a las personas que, agrupadas, por sus intereses y características personales, e interaccionales. Es posible establecer la noción de comunidad como:

"…una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto."[2]

1.3 Historia

A fines del siglo XIX (hacia 1880) en Inglaterra, a causa de la expansión del industrialismo y del proceso acelerado de urbanización, se crean centros sociales para preservar los "valores humanos y espirituales" apuntando a la integración social en pos de mejorar las condiciones sociales. Este sistema es tomado como estrategia política colonialista después de la Segunda Guerra Mundial, aplicándose en países asiáticos y africanos.

Inglaterra como país colonialista al ver peligrar sus posesiones, crea un sistema que permite incorporar las colonias a las políticas oficiales de

[2] Ander Egg Ezequiel, Metodología y Practica del Desarrollo Comunitario, Editorial Hvmamitas, Buenos Aires, Pag.45

modernización pero sin cortar el lazo con ellas. Así, surge el Método de Organización y Desarrollo de la Comunidad, el cual se aplica en India en 1946.

Esta experiencia se hace extensiva a EE.UU. El "desarrollo de la comunidad" como estrategia política resultaba una respuesta paliativa al subdesarrollo y un freno a los movimientos de liberación nacional, implementado primero por los ingleses y adoptado luego por los norteamericanos para afirmar su dominio económico. La Organización de las Naciones Unidas recomienda la implantación de este método de trabajo en todos los países para elevar el nivel de vida de la población. Es así, como en las primeras décadas del siglo XX la sociedad norteamericana; la cual se caracterizaba por sus profundos y rápidos cambios sociales, va generando el desarrollo comunitario, puesto que la cambiante realidad americana, la emigración europea a EEUU, fue un elemento dinamizador que trajo consigo nuevos problemas, la no integración cultural, discriminaciones, problemas de minorías nacionales, racismo, problemas de trabajo y todos aquellos que se derivan del rápido proceso de urbanización e industrialización. En los años 20, en Estados Unidos comienzan a surgir el planteamiento de nuevos problemas en lo que se denominó, "Consejos de Planeamiento de la Comunidad" o "Consejos Locales para el Bienestar de la Comunidad", a través de los cuales se buscaba coordinar el accionar de las diversos grupos y organizaciones a nivel local, metodología de trabajo que se va a utilizar a nivel inter-grupal, a través de la acción inter-grupos, y no a partir de problemas globales.

Uno de los primeros en utilizar el término de organización comunitaria, fue Edward Lindeman, quien lo define como <<una fase de la organización social que constituye un esfuerzo consciente de parte de la Comunidad para controlar sus problemas y lograr mejores servicios de especialistas, organizaciones e instituciones>>

Durante la década de 1930, el trabajo comunitario fue adquiriendo más fuerza y relevancia, a través de la coordinación del trabajo intergrupal. En el plano operativo, a través de la metodología grupal, logra con este método "un mundo organizado de trabajar que tiende a resolver conflictos, a hacer posible un progreso consistente", y de acuerdo a las condiciones existentes en la sociedad.

El método comunitario, se fue desarrollando en EE.UU hasta la década del 50, momento en que se introduce en América Latina.

La práctica y el ideal del desarrollo de la comunidad mediante la ayuda mutua y la acción conjunta, a lo largo de la historia, se han configurado como continuos intentos que han buscado lograr el bien común, a través del trabajo comunitario.

Con los denominados “programas de desarrollo de la comunidad, se han definido las acciones de mutua colaboración que los hombres han realizado a lo largo de la historia.

El “desarrollo de la comunidad”, según las Oficinas de Colonias Británicas, se trataba de un movimiento de promoción que debía realizarse en las colonias para generar su emancipación. Las acciones tenían objetivos educacionales de: alfabetización, capacitación laboral, etc., destinados a capacitar la fuerza de trabajo que era requerida en las colonias.

En los años 50, las acciones comunitarias realizadas con el fin de lograr el bienestar de los campesinos se inicia en los países de África y Asia.

Ya en 1952, ésta labor se canaliza a través de <<centros comunales>>, a través de la realización de proyectos específicos:

1. Mejoras materiales (construcción de viviendas, carreteras, obras de riego)
2. Organización de servicios (educativo, recreativos, sanitarios)
3. Acción comunal (organización de grupos, análisis colectivos de necesidades locales, creación de comisiones, obtención de asistencia técnica, formación de personal)

A modo de expresión en ese entonces, se comprendía el desarrollo de la comunidad plasmado en un Informe de Naciones Unidas, con el título *El progreso social mediante el desarrollo de la Comunidad*, donde se formula y experimenta acerca del desarrollo sano y equilibrado mediante la acción local. Y desde esa perspectiva, el desarrollo de la comunidad es definido como <<un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de ésta, y la mayor confianza posible de su iniciativa>>

Durante la década de los 50, los organismos especiales de Naciones Unidas promueven programas de desarrollo comunal:

- UNESCO: educación de adultos, educación fundamental.
- OIT: promoción de cooperativas y de pequeñas industrial rurales.
- FAO: extensión agrícola y labores de economía doméstica y demostración del hogar.
- OMS: proyectos demostrativos de saneamiento rural.

De esta manera diversas problemáticas se van perfilando de a poco, apareciendo nuevos ámbitos de intervención o proyectos específicos de desarrollo

comunitario, en áreas como:

- Educación fundamental.
- Promoción de pequeñas industrias rurales.
- Fomento de cooperativas.
- Extensión agrícola.
- Economía doméstica y demostración del hogar.
- Saneamiento rural.

Ya en 1956, expertos de Naciones Unidas, sistematiza tales experiencias, y genera un compilado básico sobre: Desarrollo de la Comunidad y servicios conexos, donde se explica el significado y aplicación de esta técnica social. En éste documento se propuso una definición clásica de desarrollo comunitario: "La expresión desarrollo de la comunidad se ha incorporado al uso internacional para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales, y culturales de las comunidades, integrar estas en la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional"[3].

1.4 Desarrollo Comunitario en América Latina.

En América Latina, el desarrollo comunitario no se aplica sino hasta fines de la década de los años 50. En una primera instancia se da como consecuencia de la presencia de expertos norteamericanos en la realización de los primeros programas que traían un enfoque de la Organización Comunitaria, y a la vez por la índole de problemas que se enfrentaban.

En 1949 la División del Trabajo y Asuntos Sociales de la Unión Panamericana, promociona tres seminarios regionales de Asuntos Sociales, que constituyen el lanzamiento del desarrollo de la comunidad en Latinoamérica. En los seminarios se desarrollaron temáticas como: cooperativismo, servicio social, vivienda, planificación y educación obrera.

Desde el momento en que se instauró el trabajo comunitario en América latina, se han creado una gran variedad de programas y actividades en pro del "Desarrollo de la Comunidad".

[3] Ander Egg Ezequiel, Metodología y Práctica del Desarrollo Comunitario, Editorial Hvmamitas, Buenos Aires, Pág. 51

2. DIAGNÓSTICO GENERAL EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

A pesar de que los estudios de la Comunidad se han realizado desde fines de los 20´, esta perspectiva de observación y diagnóstico comunitario es considerado como una metodología más bien clásica de las ciencias sociales, que tiene como propósito generar conocimientos fundados sobre los hecho a nivel, individual, grupal y comunitario. Por ello es importante investigar las condiciones físico-ambientales, procesos psicológicos y los contextos socioculturales que contribuyen a creación de grupos-colectivos, y que estos desarrollen distintas actividades.

De acuerdo a lo anterior, se debe satisfacer por un lado las exigencias investigativas del método científico, y por otro lado, los requerimientos según las necesidades propias de la comunidad. Lo que se busca al investigar una realidad social es "ir a la acción" en el menor tiempo posible, pero no dejando de lado un examen y análisis mínimo de la situación y de las ventajas y desventajas de las posibles acciones. Importa conocer cuáles son los efectos de los grupos sobre sus miembros y como se desarrolla la integración de los aspectos bio-psico-sociales en el comportamiento humano.

Sin embargo, no basta captar las necesidades y problemas considerados más urgentes por la Comunidad, es necesario recoger información que permita realizar un encuadre más general del problema.

Podemos por tanto, programar y realizar actividades que más concretamente nos entregue más detalles de la realidad en la cual vamos a intervenir, acción que a su vez se transforma en una fuente más de conocimiento de la misma.

Para poder realizar un primer Diagnóstico es necesario utilizar técnicas de observación y entrevista, así como también la consulta de documentación para poder ampliar el marco referencial de la comunidad que se encuentra en estudio.

Esta investigación, en un aspecto preliminar, conforma metodológicamente, la realización de 4 procedimientos principales:

a) La Observación.
b) Entrevistas (individuales o con grupos, formales e informales)
c) Consulta de documentación.
d) Lectura de Mapas (cuando el trabajo lo exige)

La importancia de esta investigación preliminar, es el realizar el

reconocimiento de la realidad con la cual se va a actuar. Si es un área donde posteriormente se ejecutará un programa social, el reconocimiento debe permitir asimilar el paisaje natural y humano, el cual es posible de obtener cuando el investigador se acerca a esta realidad personalmente, ya sea con un vehículo, u observándolo desde un lugar elevado que le permita apreciar el aspecto geográfico del lugar. Es también necesario que el investigador reconozca el detalle de lo que observa, lo cual le es posible de obtener, visitando a pie el centro de la población o barrio investigado. Si el proyecto de investigación se realiza a través de una organización o institución, es importante conocer la marcha o funcionamiento y vida de los mismos.

Todo esto debe realizarse de manera que se perciba la realidad total, material y humana.

2.1 Uso de la Técnica de Observación

La principal técnica utilizada para el reconocimiento de la realidad (estudio preliminar) es la observación. Se considera la observación como el procedimiento de investigación más primitivo y a la vez más moderno. Consiste en observar a la gente in situ, en su contexto real, donde desarrolla normalmente sus actividades. De esta manera es posible captar los aspectos más significativos, en el fenómeno que se investiga, recopilando de esta forma los datos que se estiman pertinentes. Esta observación abarca el ambiente: físico, social, cultural, etc., donde la gente desarrolla su vida.

Para que la observación se haga de una manera sistemática y controlada, es preciso que el observador, tenga capacidad de observación, para lo cual se puede sugerir:

- Utilizar la observación con un objetivo bien determinado dentro del proceso general de la investigación a realizar. Antes de comenzar el trabajo en terreno es necesario establecer el qué y para que de la observación.
- Al inicio del trabajo se debe planificar las tareas principales:

    - Necesidad de una cierta orientación teórica para realizar las observaciones en el terreno, sin embargo se debe advertir que esta orientación o marco teórico no siempre ayuda a la observación, ya que muchos investigadores al intentar “introducir” la realidad a sus esquemas teóricos, se convierte en ocasiones en un obstáculo entre el observador y la realidad al no encajar la realidad que observa en sus concepciones teóricas.
    - Tener una guía o control de los aspectos que se pretende

investigar (una lista abierta en todas direcciones), ya que una vez que el investigador esta en terreno, aparecen cosas que no se habían visto inicialmente.

- Determinar los instrumentos que se utilizarán para el registro de informaciones y datos.(estos medios se pueden ajustar una vez en terreno)
- Resolver los problemas prácticos como el traslado al lugar, alojamiento, material de trabajo, etc.
- Realizar el trabajo de manera responsable y sistemática. El trabajo de observación requiere de un nivel de tensión vital y de energía para estar atento a "observar, crear y mantener" interacciones sociales en el campo de trabajo.
- Lograr una "comprensión simpática" o "interés simpatizante" de cara a las personas que forman el grupo o comunidad en estudio.
- En terreno se debe buscar el apoyo de algunas personas claves, que serán como puentes introductores al resto del grupo o comunidad. De esta manera se intenta ganar la cooperación del grupo o comunidad, evitando llamar la atención, evitando suspicacias y actitudes de superioridad, ya que es de gran importancia respetar el grupo o comunidad con el que se trabaja.
- Cuando sea necesario, explicar a la gente las tareas que se desarrollarán con la investigación.
- Desarrollar la capacidad de utilizar indicios y percepciones a partir de pequeños detalles, ya que al no poder observarse absolutamente todo, es importante registrar los hechos que permitan descubrir que cosas son constantes y significativas.
- Las observaciones deben transcribirse lo antes posible, ya que no siempre se puede tomar nota en el momento.
- Y por último, asegurar los medios de control para la validez y fiabilidad de los datos registrados.

2.2 Instrumentos para realizar una observación.

Si bien las Ciencias Sociales no cuenta con instrumentos de medición preciso como en las Ciencias Naturales, la necesidad de registrar, organizar y controlar las observaciones se plantea como una exigencia científica. Los medios o instrumentos de observación son elementos que de alguna manera, facilitan y perfeccionan la tarea de observación realizada por el investigador. Existen 5 medios principales, a pesar de poder hacer uso de algunos otros o de formas y aplicaciones variables, los más utilizados son:

- El diario: se refiere al relato escrito en forma cotidiana de las experiencias vividas y de los hechos observados. Se puede redactar al

final de una jornada o al término de una tarea. Este instrumento se enriquece y gana en objetividad si se vuelca en él los datos recogidos en el cuaderno de notas. Es necesario tener presente la necesidad de objetividad, síntesis, claridad y orden en todas las anotaciones que se vayan realizando.

- Cuaderno de Notas: el observador lo lleva consigo en su bolsillo, con el objeto de anotar en terreno todas las informaciones, datos, fuentes de información, referencias, expresiones, opiniones, hechos, croquis, etc., que pueden ser de relevancia para su investigación.
- Cuadros de trabajo: es una forma de presentación gráfica, parecida a las planillas, con casilleros formados por renglones y columnas. Cada columna corresponde a diferentes graduaciones del fenómeno observado. En la columna matriz se consigna los aspectos observados, a los que corresponden los datos que se estipulan en las columnas. Algunas de las informaciones recogidas con los cuadros pueden ser tratadas en forma estadística, y se conforman en guías que sirven al observador. Existen 3 clases de cuadros:
    1. Cuadros para el registro de hechos objetivos, que provienen de cuestionarios contestados por individuos, sin ser entrevistados por el encuestador.
    2. Cuadros para la determinación y medida de actitudes y opiniones.
    3. Cuadros para asentar el funcionamiento de organizaciones e instituciones sociales, los que posteriormente pueden ser comparados con un estándar o unos con otros.

Es importante destacar que estos cuadros no se excluyen entre sí.

- Los mapas: para guiar sus observaciones, el investigador puede hacer uso de mapas ya existentes, o planos o croquis de ciudades o poblados. Aunque también se da la posibilidad de que los confeccione el mismo investigador, quizás sin una exactitud rigurosa, pero sí de manera aproximada. En algunos casos, los mapas y planos existentes no representan la realidad de la comunidad en estudio, en ocasiones no existen o es imposible hallarlos; en estos casos el observador debe trazar un croquis señalando, principales instituciones, organizaciones, accidentes geográficos y vías de comunicación entre otros.
- Dispositivos Mecánicos: entregan una información objetiva y exacta de la realidad. La cámara fotográfica por ej., es un medio documental ilustrativo, así como la filmadora, ya que con estos instrumentos se puede registrar importantes datos sobre la vida de la comunidad. El investigador debe hacer uso de estos instrumentos con prudencia para no afectar las costumbres, prejuicios o producir actitudes desfavorables, en forma individual o grupal.

2.3 Entrevistas individuales y con grupos, formales e informales.

Durante el diagnóstico es importante realizar entrevistas formales e informales, individuales y con grupos, con el fin de captar los problemas de la comunidad que a corto plazo necesitan solución.

- Entrevistas Informales: Se realizan consultas a personas y entidades que se presume, poseen información valiosa. Estas entrevistas se realizan con la persona común, de la calle. Por lo que es importante conversar con la gente, conocer lo que piensan y aspiran, sus conflictos y luchas, sus esperanzas.

- Entrevistas formales: es una forma de intercambio de ideas y opiniones entre los miembros de organizaciones.

- Entrevistas Grupales: El contacto en forma individual debe ser conducente en una entrevista, siempre que ello sea posible a través de la información que se recoge en grupos:

    - Entrevistas Grupales en sentido estricto.
    - Mesas redondas.

La primera de las entrevistas grupales, se relaciona con entrevistar a un grupo de personas que poseen conocimientos e información con respecto a los problemas o cuestiones que desean conocer. Si existe la posibilidad, es necesario dar a conocer anticipadamente algunas preguntas que se formularán. En todos los casos los entrevistadores deben preparar en forma adecuadas reuniones-entrevistas, con una serie de cuestiones bien elegidas y concretas. El contenido de las preguntas y la forma de realizar las mismas deben ser eficaces, para generar interés y estimular la participación. Es muy importante que en estas reuniones los participantes expresen cuales son los problemas principales al interior de su comunidad, y observar cual es la actitud frente a los problemas en cuanto a las posibilidades de solución o superación.

2.4 Consulta de Documentación

Consiste en ponerse en contacto con aquella parte de la realidad, en la que se va a actuar, a través de lo que otros vieron o estudiaron de ella. Los documentos son hechos o rastros de algo que ha pasado, de ahí que como

testimonio, que proporciona información, se constituye como un tipo de material muy útil para la investigación social. Son documentos escritos, estadísticas, mapas, periódicos, obras literarias, etc., que sirven para un mayor conocimiento de un aspecto de la realidad.

Se puede consultar este tipo de documentación antes o durante la investigación preliminar. Existe una gran variedad de documentos utilizables para disponer de información en vista de la realización de un programa de desarrollo comunitario. La idea principal es poder dar una visión conjunta de la utilización de estos elementos, aunque su utilización dependerá de las circunstancias de cada caso:

- Fuentes Históricas.
- Fuentes Estadísticas (locales, regionales, provinciales, nacionales e internacionales)
- Informes y estudios.
- Memorias y anuarios.
- Documentos Oficiales.
- Archivos privados.
- Documentos personales.
- La prensa (diarios, periódicos, semanarios, revistas, etc.)
- Documentación indirecta (obras literarias, ensayos que entregan indicaciones útiles acerca de la comunidad).
- Documentos gráficos (fotografía, films documentales, etc.)
- Documentos orales (discos, grabaciones magnetofónicas)

2.5 Lectura de Mapas

Se realiza siempre y cuando el trabajo lo exige, ya que permite ubicar el área dentro del contexto de una ciudad, región, provincia o país, y ayuda a visualizar algunos aspectos humanos, ecológicos, de infraestructura, etc., que grafican la comunidad.

Los principales mapas de consulta, varían según la investigación concreta, pero en general es posible señalar:

- Mapa de división política y administrativa.
- Mapa orográfico.
- Mapa hidrográfico.
- Mapa de relieve.
- Mapa climatológico.
- Mapa ecológico.

- Mapa etnográfico.
- Mapa de densidad de población.
- Mapa de red de comunicaciones.
- Mapa con indicación de cultivos.

3. INVESTIGACIÓN GENERAL

En el campo de la investigaciones sociales, se vuelve una necesidad aportar nuevos conocimientos que emerjan de la realidad, y que nos permitan mejorar las perspectivas de desarrollo social.

La realidad social está compuesta de variados factores que interactúan entre sí, por lo que es imposible definir una metodología de investigación rígida, polarizando el actuar entre modelos investigativos experimentales (método científico) o Fenomenológicos (realidad social observada), sino más bien, es necesario utilizar en forma complementaria estrategias de investigación, considerando distintos niveles de análisis para un mismo fenómeno.

El estudio de la realidad social, es posible de realizar, independientemente de lo cambiante que sea, a través de la Metodología de la Investigación, la cual nos permitirá explicar a través de una modalidad operativa (procedimiento de investigación), el desarrollo de la Comunidad. Como toda técnica de actuación social, la metodología de desarrollo comunitario tiene una estructura de procedimiento que comporta de 4 fases:

- Estudio, investigación, diagnóstico.
- Programación.
- Ejecución.
- Evaluación.

Estas fases conforman la estructura básica del procedimiento de investigación, y no deben considerarse como una secuencia rígida de etapas y fases compartimentalizadas, ya que este procedimiento se debe utilizar como una guía operativa que debe adaptarse a la dinámica social, y que permite en el desarrollo de la comunidad, el entrecruzamiento de los diferentes momentos del estudio.

En el presente documento solo nos centraremos en la primera fase. A continuación detallamos aspectos importantes para generar un Diagnóstico, utilizando las técnicas de observación e instrumentos. Por lo cual es importante

comprender y definir ¿Qué? se va a investigar y el ¿Por qué? de la realización de un estudio, además de la delimitación del mismo.

Hacemos hincapié sobre la importancia de la DELIMITACIÓN de la investigación, ya que al ser la realidad social muy diversa, es necesario definir el campo de acción, territorialmente, históricamente, demográficamente, organizacionalmente, es decir poder obtener la mayor cantidad de información acerca de las características físicas del territorio, del desarrollo que ha tenido el mismo, y del perfil o características de las personas que habitan en ese espacio.

Para desarrollar los anteriores conceptos, haremos las siguientes consideraciones:

3.1 Marco histórico en el proceso de Diagnóstico

Es necesario conocer el lugar que estamos delimitando para intervenir, para poder fundamentar nuestra intervención e ir definiendo las acciones a tomar para nuestra investigación. Por ello es de gran importancia indagar los sucesos que cronológicamente se fueron desarrollando a lo largo de la existencia de la comunidad en estudio. Aquellas etapas que pudieron marcar la historia de la comunidad, ya sea a nivel educativo, económico, político, etc.

"…todo estudio social requiere del uso de materiales históricos. Hay hechos y circunstancias que solo se pueden explicar conociendo la historia de la comunidad (…) No podemos esperar entender ninguna sociedad, ni aun como cosa estética, sin usar materiales históricos. La imagen de toda sociedad es una imagen específicamente histórica" (Wright Mills)

Es importante estudiar el marco histórico de una comunidad, ya que una intervención-investigación social, necesita en una primera instancia un diagnóstico que dé luces sobre la temporalidad e historia de una comunidad. Así como también existen situaciones en las que si bien una comunidad recientemente asentada, podría no contar con historia de la misma por su reciente constitución, también se considera importante tal dato, ya que nos ayuda a presuponer que no posee la comunidad una conciencia de pertenencia, por ejemplo, por el poco tiempo que llevan conviviendo en el lugar; y en estos casos lo que importa es saber la historia de cada uno de los individuos que han formado recientemente la comunidad, saber de dónde vienen esos individuos, el por qué eligieron ese lugar físico para vivir, etc.

No podemos conocer adecuadamente una comunidad sin conocer su

historia, por ello es importante al realizar un Diagnóstico, hacernos las siguientes preguntas:

- ¿Cuándo surgió la comunidad (pueblo, barrio, etc.), en cuanto a grupo territorial, abarcando todos los aspectos de su vida social?
- ¿De dónde provienen sus habitantes? ¿Por qué se agruparon en ese territorio?
- ¿Cuáles fueron las primeras actividades productivas al comienzo de su existencia como comunidad?
- ¿Cómo se constituyeron grupos formales e informales en la misma? ¿Qué características tenían?
- ¿Existe una identidad cultural manifiesta en el hecho de compartir usos, costumbres, tradiciones, normas y valores?
- ¿La comunidad, vivió algún hecho traumático o acontecimiento positivo del cual se enorgullece?

Con estas preguntas podemos comenzar a indagar en la historia de una comunidad.

3.2 Características Territoriales

El estudio de las características del perfil de un territorio se realiza básicamente para definir la localización de la comunidad, mediante el análisis de las estructuras físicas fundamentales como:

a) Localización Física: se entiende como la accesibilidad del lugar, si el lugar corresponde a una ciudad, un pueblo, un conglomerado al interior de una zona o un conjunto rural.

b) Estructuras físicas fundamentales: son datos fundamentales que caracterizan a una comunidad, y que por lo mismo, condicionan a la misma a una forma de vida. Estas condiciones dependen de la gama de recursos que la comunidad tenga disponibles o de los factores climáticos de la zona en estudio, que por ende afecta al desarrollo de la comunidad. Estas estructuras físicas fundamentales vienen dadas por cinco factores Principales; Morfología, Geología, Clima, Fitogeografía, y Zoogeografía. Esto configura regiones geoeconómicas.

- Morfología: Comprende el estudio y la forma del relieve terrestre en los que cabe considerar tres elementos principales: el relieve propiamente dicho, los suelos y la hidrografía.

- Relieve: El relieve influye de manera directa e indirecta. Influencia directa: Se refleja en el modo como condiciona la repartición de los suelos agrícolas, la formación de las rocas y el suelo. Influencia indirecta: Se refleja por las consecuencias climáticas, que influyen en la temperatura y por la exposición de los suelos a los vientos (húmedos o secos).

  - Mapa de curvas de nivel: estos deberán relacionarse con los efectos que producen en las vías de comunicación, utilización de suelos, factores de producción, etc.
  - Mapas de pendientes: de parecida utilidad a la anterior.
  - Mapa de altitudes.

- Suelos: Es necesario estudiar los siguientes aspectos:
  - Superficie territorial y su utilización.
  - Suelos disponibles para fines agrícolas.
  - Capacidad de uso de los suelos disponibles.
  - Tipos de suelos.
  - Tipos de erosión (eólica o hídrica, natural o provocada por el hombre).

- Hidrología: Se estudiará en especial
  - Manantiales, lagunas, lagos, arroyos, ríos. Sus posibilidades de utilización: fuentes de agua dulce, regadíos, transporte, producción de energía eléctrica, etc.
  - Lagunas, lagos, arroyos y ríos que pueden ser utilizados para la cría y reproducción de peces.
  - Aguas subterráneas, disponibilidad y profundidad de napas freáticas.

- Hidrografía: Cuando sea necesario para la ubicación geográfica de la comunidad o el conjunto de ellas, se estudiará:
  - El litoral marítimo.
  - Las desembocaduras y estuarios.
  - El largo de la plataforma submarina.

c) Aspectos geológicos de incidencia económica: El aspecto más importante es la posible existencia de recursos minerales. De una naturaleza diferente. Esto puede ayudar a comprender los mapas de relieve y los hidrográficos.

d) Clima: El clima, caracteriza el estado medio de la atmósfera y su evolución dentro de un espacio determinado, es interesante estudiarlo en programas de esta índole por tres razones principales:
- Condiciona de manera positiva o negativa determinadas actividades económicas.
- Influye en el modo de vida de la gente, y

- Es un dato importante para el desarrollo de determinadas actividades, como podría ser el turismo.
- El clima cumple una función muy importante para el medio ambiente puesto que por éste, el hombre cosecha y tiene su sustento de vida para el invierno, pero también se considera una amenaza al producir catástrofes, especialmente inundaciones; y también si llueve mucho no se puede tener una buena cosecha ya que se echaría a perder la siembra.

Siguiendo el procedimiento clásico, se estudiarán los tres aspectos fundamentales del clima; temperatura, movimientos de la atmósfera y precipitaciones. También existen otros factores que lo determinan: el relieve, la latitud, la altura sobre el nivel del mar y la heliofania.

e) Temperatura: Es el elemento climático (grado de calor o frío que hay en un lugar), la temperatura es el cual tiene mayor influencia en el mundo vegetal y animal y en el mismo hombre. La temperatura depende de la latitud, de la estación, de las horas del día y de la latitud de cada lugar.

f) Lluvias: No es solamente importante estudiar el total de las precipitaciones anuales sino que también la cantidad total. Estas están relacionadas con el tipo de cultivos de la zona o comunidad. La necesidad de agua de las plantas es muy diversa.

g) Movimientos de la atmósfera (los vientos): Otro de los elementos climáticos que han de estudiar es el viento.

- Vientos dominantes.
- Intensidad de los mismos (brisas), fuerte, huracanes.
- Dirección de los vientos.

La caracteriza de los vientos dependen de la distribución del frío y calor, lo más importante es la humedad y la distribución de las lluvias.

h) Fitogeografía: interesa solo lo que es obra de la naturaleza dejando de lado lo que es producto del hombre (los cultivos). Estudia la distribución geográfica de las especies vegetales y de su relación con el medio ambiente.

- El bosque.
- Matorrales.
- Estepas.
- Praderas.

i) Zoogeografía: No se estudian todas las especies de animales, sino que aquellas que pueden tener relación con las posibilidades económicas de la comunidad o que pueden afectar especialmente a la agricultura por tratarse de especies depredadoras.

j) Entomología: El estudio de los insectos en algunas partes es de gran

importancia e interés ya que se trata de insectos útiles que son beneficiosos, por ser productores de sustancias.

k) Las regiones geoeconómicas: Todas las características nombradas anteriormente configuran las regiones geoeconómicas. Este estudio solo es necesario en un programa de ámbito regional o nacional, las aptitudes propias para llevar a cabo determinadas producciones agropecuarias.

h) Infraestructura y Equipamiento: El estudio y equipamiento de una comunidad considera los siguientes componentes:

- Comunicaciones: Condiciones físicas para la circulación; red de rutas; Red de líneas férreas; Vías navegables; Puertos marítimos y fluviales; Aeropuertos; Telecomunicaciones.
- Grandes trabajos de regulación de las aguas, irrigación, drenaje y educción de agua.
- Instalación y producción de energía
- Ocupación y utilización del suelo
- La implantación industrial
- La implantación residencial

3.3 Perfil Demográfico

Al estudiar una comunidad, es importante tener en cuenta una de sus características sustanciales, es decir la importancia que se debe otorgar al papel que juega la propia gente al interior de la Comunidad. Al realizar un estudio demográfico, es posible estudiar a los protagonistas, la población. Se posibilita, de este modo revelar una serie de datos útiles para el programa de desarrollo de la comunidad, en primer lugar tenemos que diferenciar:

a) Aspecto estático: estudio de la población, en volumen, distribución, características de edad, sexo, ocupación y vivienda.

- Total de la población: se pueden obtener estos datos a través de los censos de la dirección nacional de estadísticas y se estudia la población actual y su evaluación histórica comparando con otras comunidades.

- Densidad de la población: este indicador expresa el número de habitantes por kilómetro cuadrado, el crecimiento demográfico puede ser favorable o desfavorable. La fórmula para calcular la densidad de la población es:

$$\frac{\textit{Número de habitantes}}{\textit{Superficie en km. Cuadrado}}$$

- Distribución por sexo: es la más simple que puede hacerse de la población por lo general es mayor el número de los hombres y se complementa con la distribución de edades.

- Distribución por edades: es uno de los más importantes como consecuencia de los datos que aporta a un plan de desarrollo por ejemplo: personas en edad laboral; porcentaje de personas en edad de procrear; juventud, adultez, envejecimiento de la población; estimación de los futuros efectivos escolares, etc.

La distribución por grupo puede representarse por medio de tipos gráficos:

- Diagramas triangulares: triángulo equilátero en cuyos lados se presentan tres grupos de edades: jóvenes, adultos, viejos. Los lados se gradúan indicando el porcentaje de individuos de cada grupo de edad.
- Pirámide de edades: la superposición gráfica y ordenada por grupos, por edades y sexo conforma una pirámide. En la ordenada se muestran las edades y en las abscisas se colocan los porcentajes a cada edad o grupo de ella, ubicando a cada lado hombres y mujeres del eje del vertical.

Existen cuatro tipos fundamentales de pirámide demográficas y para interpretar una pirámide hay que averiguar que proyecciones futuras se desprenden: en forma de volcán; en forma de campana; en forma de hoja; en forma irregular, tipo as de pique.

- Distribución según el origen: información sobre el lugar de nacimiento. Se clasifican según los nacidos en el país, extranjeros y nos permite estudiar el foco de atracción de otras comunidades o grupo que son atraídas por otro foco de crecimiento.

- Distribución según la composición étnica: se realiza cuando la población está compuesta por grupos étnicos y tiene una importancia para el trabajo comunitario en zonas o regiones pluri-étnicas e indígenas.

- Distribución según el estado conyugal: se clasifican a los habitantes por categorías (solteros, casados, unidos de hecho, viudos, separados,

divorciado)

- Población rural y urbana: estudio de comunidades de la ciudad y del campo.

- Población económica activa y no activa: categorías básicas y sus respectivos grupos componentes.;

  - Activa: Personas ocupadas; Personas desocupadas
  - No activas: Jubilados, retirados, pensionistas, etc.; Personas al cuidado del hogar; Estudiantes; Personas que dependen de instituciones; Rentistas; otros casos.

- Distribución por sectores económicos: La población económica se agrupa en tres sectores:

  - Sector primario: producen materias primas.
  - Sector Secundario: Transformación y procesamiento de los productos.
  - Sector Terciario: Servicios que aseguran la marcha de los otros dos sectores.

- Distribución según la ocupación: Se define como el oficio o la clase de trabajo que ejerce o ha ejercido la persona. Cuando la persona haya ejercido más de un trabajo se anotará el último ejercido en el caso que haya sido en forma sucesiva; o la persona que haya producido mayores ingresos en el caso que fuese en forma simultánea.

b) Aspecto dinámico: Estudia el desarrollo o variación de la población por efecto o causa naturales.

- Natalidad: Se refiere a la frecuencia de nacimientos en una población determinada.

- Fecundidad: Para encontrar la tasa de fecundidad general se debe relacionar el número de nacimientos con el de mujeres de edad de procrear (15-49 años de edad).

- Nupcialidad: Tasa de nupcialidad o número de matrimonios que se celebran por mil habitantes.

- Mortalidad: Resulta de dos factores diferentes:

  - Condiciones sanitarias generales: Que se traduce en tasa de mortalidad de diversas edades.

  - Composición de la población según edades: ejemplo; en un asilo de

ansíanos la mortalidad es mayor que en una prisión, debido a la diferencia de edades.

Existe la mortalidad general, infantil y especifica.

- Mortalidad General: Está relacionada con el total de defunciones durante un año dado, con la población estimada de esa misma zona a la mitad de ese mismo año.
- Mortalidad Diferencial: por edad o sexo.
- Mortalidad específica: Es un estudio específico, sobre todo a las sociedades que discriminan por sexo y edades. Previene los problemas de interpretación.

- Morbilidad: Estudia la incidencia de la enfermedad sobre la población.
- Tasa de crecimiento: El crecimiento de la población depende del crecimiento vegetativo (diferencia entra nacimiento y defunciones) y de los movimientos migratorios. Existen dos tasas de crecimiento demográfico;
  - Tasa anual de crecimiento natural: Diferencia entre los nacimientos y las defunciones.
  - Tasa anual de media del crecimiento: Tiene en cuenta las migraciones.
- Migraciones: Conocer cuántas y que clases de personas inmigran a la comunidad, y cuantas emigran de ellas existe la tasa neta general de emigración mide el componente negativo de las migraciones.
  - Tasa general de inmigración: Número de quienes vienen del exterior y mide el componente positivo de las migraciones.
- Vida media o probabilidad media de la misma: Las tablas de mortalidad específicas por grupos de edades permiten calcular la vida media o probabilidad media de la vida.
- Esperanza de vida: Indica el número de años de edad que las personas esperan alcanzar a vivir.
- Previsiones de población futura: Si se trata de una población de muchos habitantes es obvio estimar la población futura, los especialistas de las acciones unidas han ideado 3 tipos de procedimientos de prevención.
  - Método Matemático: Consiste en aplicar a la población una tasa hipotética de incremento, la cual se establece sobre la base de crecimiento pasado. Esta hipótesis se basa en que el crecimiento de la población tendrá un ritmo regular.

- Modelo Económico: Es aplicable cuando una variable económica importante puede influir considerablemente en los cambios demográficos sobre todo cuando es un polo de atracción.
- Modelo de Componentes: Proyecta por separado el total de hombres y mujeres según la edad. En tablas de esperanza de vida y fecundidad se hacen proyecciones por componentes cuando hay movimientos migratorios son más adecuados el procedimiento "matemático" y "económico".

3.4 Niveles de Vida

a) Nivel sanitario

- Condiciones demográficas

  - Geografías sanitarias: Epidemias; endemias; enfermedades parasitarias; enfermedades sociales mentales; intoxicaciones; enfermedades carenciales o degenerativas.
  - Condiciones de higiene: Higiene de agua potable; higiene de las abluciones (hábitos de higiene); higiene de las excreciones (porcentaje de letrinas)
  - Cultura Sanitaria: Índice de educación sanitaria; frecuencia de contacto con el médico; Curaciones y remedios "caseros".
  - Medicina Social: Proporción de afiliados a la seguridad social del total de la población; proporción de afiliados a mutualidades del total de la población.
  - Nivel nutricional: Nivel de calorías por habitantes; nivel proteínico por habitante; habito alimenticios (que consume, tradiciones alimenticias, etc.); análisis de la sub-nutrición (estacional o permanente); análisis de la mala nutrición.

b) Equipamiento

Salas de primeros auxilios; Hospitales y número de camas; Numero de médicos y su localización; número de farmacéuticos, dentistas, parteras; números de psiquiatras; maternidades; asistencia pre-natal o post –natal; distribución geográfica de los servicios; instrumental y medicamentos disponibles en los hospitales y clínicas (índice de equipamiento); posibilidad práctica de las personas de menores ingresos de ser hospitalizadas y atención que reciben; medios de transporte para trasladar enfermos y heridos; dispensarios antiberculosos y antivenéreos; gastos públicos en servicios sanitarios; gastos privados en servicios sanitarios.

c) Nivel Habitacional

- Situación

- Tenencia: (referente al carácter jurídico de la ocupación); propietario; inquilino; cedida; otros casos.
- Tipo de vivienda: Individual; compartida; local adaptado a vivienda
- Material de construcción: (referencia al material predominante en paredes, techos y pisos); lata o material de desecho; barro; adobe; zinc, fibro-cemento, asfaltico, madera, etc.; material (ladrillo, bloque, etc.).
- Superficie por personas: Metros cuadrados.
- Promiscuidad: Mayores de distinto sexo, sin relación consanguínea con la familia; Mayores de 12 años de distinto sexo con padres; de 6 a 12 años de distinto sexo con padres; sin promiscuidad.
- Mobiliario: más de una persona por cama; solo lo esencial; lo suficiente; confortable y elegante.

e) Equipamiento: no basta poseer una vivienda adecuada, deben también existir medios adecuados para el desarrollo de la vida, por lo que se debe considerar: Distancia de la vivienda a (mercados, escuelas primarias, escuelas secundarias o técnicas, técnicas, oficinas públicas; tipo y frecuencia de trasporte; densidad de la población; abastecimiento de agua; higiene; aire, luz, sol; espacios verdes; urbanización (trazado de las calles, etc.); edificios públicos; existencia de un plan regulador.

f) Nivel educacional

- Analfabetos: Proporción sobre el total; según grupos de edades.
- Niveles de educación: (Tasa de escolaridad) enseñanza primaria; bachillerato; escuelas Técnicas; estudios intermedios; universitarios.
- Porcentaje de niños en edad escolar que no asisten a la escuela (el problema de la escolarización)
- Nivel de asistencia de aquellos que asisten a la escuela.
- Retraso escolar.
- Existencia de programas de educación de adultos.

- Equipamiento: Números de escuelas primarias; distancia de las escuelas; estado de la construcción de las escuelas; número de escuelas secundarias; números de estabelecimiento de enseñanza superior; gastos públicos en educación; gastos de las economía familiares en educación.

g) Nivel de Información General

- Situación: es importante conocer el nivel de información y el tipo de información que circula en la comunidad; Lee un diario (todos los días; semanalmente, ocasionalmente, nunca) ¿qué artículos prefiere?; ¿lee Libros?; ¿lee revistas?; ¿cuáles?; ¿escucha radio?; ¿qué programas prefieres?; ¿va al cine?; ¿tipo de películas que prefiere?

- Equipamiento: Bibliotecas disponibles; asociaciones culturales; cines y teatros; existencia de programas de educación fundamental o de extensión.

3.5 Perfil de la Estructura Social

Para comprender como funciona la comunidad y como se puede contribuir al cambio social debemos mirar, analizar e interpretar todo lo que sucede en ella, de esta forma podremos actuar de manera más acertada y obtener los fines que nos proponemos. Por tal motivo en el diagnóstico de la comunidad es indispensable hacer un análisis de la realidad inmediata, lo cual no significa dejar de lado las otras realidades que también se vinculan con la comunidad y que forman parte del perfil de la estructura social.

Este concepto nos manifiesta que la comunidad está articulada como una totalidad organizada, cada una de las distintas partes forman una totalidad y que están interrelacionadas entre sí, por lo que constituyen un sistema, ya que tienen funciones específicas y diferenciadas. Es muy difícil y complejo poder desarrollar un análisis acabado del perfil de estructura social, sin embargo es necesario considerar un mínimo de información sobre los siguientes puntos, los cuales son aspectos más significativos para comprender las relaciones sociales que mantienen entre los individuos, organizaciones, instituciones y grupos que constituyen la comunidad.

Debemos tener presente:

a) Diferenciación social.
b) Estratificación social y conciencia de clases.
c) Situación de pobreza, marginalidad y exclusión social.
d) Organizaciones no gubernamentales, asociaciones ciudadanas y organizaciones que realizan programas de acción.

e) Las redes sociales y grupos de autoayuda.

- Diferenciación social: en este punto debemos considerar, grupos de edad y sexo, debiendo estudiar el perfil demográfico de la comunidad, así también es conveniente analizar:
- Posibles conflictos intergeneracionales (diferencia entre la forma de ver, considerar y resolver problemas entre generaciones, jóvenes- adultos mayores, niños y jóvenes, etc.)
- Rol y funciones de las mujeres en la familia, organizaciones, poniendo atención en posibles situaciones de discriminación y marginalidad.
- Grupos Étnicos: investigar temas referentes a la integración, exclusión de los grupos, conflictos y tensiones raciales.
- Grupos de intereses económicos: Observar minorías oligárquicas.
- Grupos laborales: Visualizar si existen grupos asociados sindicales, trabajadores independientes, a que se dedican, como trabajan, horarios, vinculación entre ellos, etc.

a) Estratificación social y conciencia de clase: Analizar la escala de posiciones jerárquica de estratos sociales, criterios de diferenciación (política, económica, religiosa, cultural, educacional). Evaluar las desigualdades existentes entre ellas visualizando posibles estrategias para alcanzar igualdad.

b) Sectores en situación de pobreza marginados y excluidos: es importante observar y diferenciar quienes se encuentran en situación de pobreza, y además son marginados, para así ver que tema es posible alcanzar.

- Situación de pobreza: el concepto de pobreza tiene un carácter relativo respondiendo a un contexto en particular según cada sociedad, existen diferentes grados de esta. Comúnmente se realiza una diferenciación entre precariedad y carencia (No pueden satisfacer las necesidades básicas o no tienen acceso a algunos servicios).

Ander EGG menciona que dentro de una investigación para el desarrollo comunitario es necesario poner atención en cinco aspectos:

- Carencia de ingresos directos o indirectos, de la mano a los indicadores de desempleo, subempleo o precariedad.
- Repercusión de los problemas económicos en los ámbitos de vivienda, salud, higiene, educación de los niños y formación de los adolescentes y jóvenes.
- Procesos de degradación asociados a irresponsabilidad en el gasto del presupuesto familiar (alcoholismo, delincuencia, mendicidad, venta de droga, etc.)
- Degradación del dinamismo personal y colectivo; pérdida de la auto-estima, de

la confianza en sí mismo, bajo nivel de aspiraciones y de proyectos, pasibilidad, etc.

- El vivir en determinado barrio o comunidad en la que los individuos comparten un elevado grado de desintegración social.

c) Situaciones de Marginalidad: asociado principalmente a sectores de la población que no han tenido la posibilidad de integrarse en la modernización, en este sentido el desarrollo de la comunidad ha sido entendido como un método de intervención adecuado para superar las situaciones de marginalidad, desarrollando estrategias de integración por medio de la promoción y participación popular.

d) Las formas de control social: entenderemos este concepto como los distintos modos, procedimientos e influencias en los cuales los distintos agentes constituyentes de la sociedad regulan el actuar y las conductas. Es importante observar este fenómeno para evaluar factores favorables o desfavorables para realizar un programa en una comunidad específica. A la luz de Ander Egg. Vemos que existen principalmente tres niveles de control en la sociedad:

- Control del grupo; especialmente configurado en grupos primarios (grupos de pertenencia, familia, pandillas)
- Control Institucional; modelos de regulación aceptados por todos, que han presentado a lo largo del tiempo, transformándose en pautas culturales reguladoras de la vida social. Por ejemplo, Las leyes del Tránsito.
- Control de líderes; Determinados individuos que tienen influencia significativa en distintas situaciones de una comunidad, estos líderes pueden ser barriales, religiosos, políticos, etc.

Es importante que lo anterior sea analizado desde una perspectiva de conformidades respecto del problema del cambio y desarrollo, ya que estos son constitutivos de la estructura de los comportamientos y actitudes humanas.

e) Redes sociales: En el marco de redes sociales para el estudio de una comunidad es importante identificar las redes sociales existentes en el territorio en donde se va a desarrollar el programa, el tipo y características de las actividades que realizan, grado de participación de las personas que la conforman, posibles intereses comunes, existencia de coordinación entre las organizaciones, instituciones que integran la red. Cuáles son los códigos culturales compartidos y en qué medida las redes sociales son legitimadas por sus acciones.

3.6 Cambio Social

En toda sociedad existen siempre una serie de problemas de tipo social, que definen concretamente la situación estructural de la misma. A través de los cambios producidos en una comunidad, se posibilita la definición de los problemas que se han construido a partir de los cambios producidos en todos los aspectos de la vida de quienes conforman una sociedad. Y es a través de la observación de estas problemáticas, que se van reconfigurando los programas sociales, puesto que todo programa de desarrollo de la comunidad supone una forma de cambio social inducido acorde a la realidad social.

En general, todas las sociedades humanas, todas las comunidades e instituciones existentes en ellas, en mayor o menor medida, viven procesos de cambio, y de acuerdo a como cada sociedad vive esos cambios, se van dando en mayor o menor escala, algunos inconvenientes:

a) Inconvenientes del cambio social (generador de tensiones); En el marco de una investigación comunitaria es importante considerar aspectos:

- La finalidad de todo programa y/o proyecto social es provocar un cambio en la situación actual, situación que la mayor parte del tiempo es un problema o deficiencia a solucionar, esta modificación generada por el programa y/o proyecto implementado trae consigo un cambio social.

- B. Constantemente se están desarrollando cambios sociales en todas las sociedades, comunidades, grupo humano, etc., transformando en una característica de nuestros días y los efectos de estas se hacen notar en todos los ámbitos de la vida humana, en el contexto físico local.

b) Resistencias al cambio: visto principalmente en la no disposición de la gente y de las instituciones para aceptar e introducir innovaciones debido a factores, como intereses particulares, pautas arraigadas culturalmente, deben ser resistencias a superar para la implementación de un programa de desarrollo comunitario.

- Retraso cultural: se genera debido a distintos ritmos con que van cambiando las sociedades, en otras palabras es el desfase existente entre dos partes de una misma cultura que cambian con distintos ritmos. Al considerar que lo sustancial de estos desfases se da entre factores tecnológicos y de orden cultural y que, al plantear el problema en estos términos, refleja esta problemática de desajuste,

lo cual es posible de resolver, según Ander Egg, a través de los programas de desarrollo de la comunidad. En la cultura moderna, está asociado principalmente a las capacidades de adaptación de los individuos a los cambios sociales provocados por diversos inventos que se van integrando a la sociedad, este es un punto muy importante a abordar principalmente en las comunidades rurales en programas de desarrollo comunitario.

- El shock del futuro: a consecuencia de las novedades y diversidad de cambios que se pueden provocar, se produce en las personas conflicto de normas que le dificultan orientar la conducta, provocando inseguridad, todo esto como resultado de la aparición en la vida de los individuos de una serie de elementos que modifica de manera importante su existencia y a lo cual no logra momentáneamente adaptarse.
- La percepción del cambio social: al indagar cual es la percepción del cambio que se ha producido en una sociedad, nos facilita vislumbrar cuales son, las posibilidades reales de generar una participación significativa de las personas, en términos de la realización de determinadas innovaciones en una comunidad en particular. Para ello, debemos conocer la percepción de las personas, considerando al menos los siguientes puntos:
  - Nivel de información general.
  - Representaciones sociales.
  - Nivel de aspiraciones.
  - Comportamientos como miembros de una sociedad.

c) Grado de Participación de la gente como factor de Cambio social La participación de las personas es un eje principal para el modelo de desarrollo comunitario, por lo cual es importantísimo ver los grados y modos de participación, así como los modelos organizativos y funcionales de las asociaciones, y las formas de organizar la participación.

- Grado de participación; siguiendo a Ander Egg -como lo hemos hecho en este complicado- él nos señala que existen seis niveles necesarios a distinguir:

  - La participación como oferta-invitación: Lo que busca es que las personas tomen parte en la ejecución de las decisiones que toman otros, es decir las personas con más poder de decisión invitan a los con menos a participar.
  - Participación como consulta: las personas encargadas de desarrollar un programa, consultan a la comunidad sugerencias o que las personas expresen su punto de vista de lo que se va hacer o se está haciendo.
  - Participación por delegación: se da al interior de una organización cuando

se delegan las decisiones o responsabilidades a las personas involucradas en un programa.

- Participación como influencia: se expresa en la capacidad y posibilidad de algunas organizaciones en influir mediante propuestas acerca de lo que se debe hacer.
- Cogestión o trabajo en común: es en donde se toman las decisiones de manera conjunta y la ejecución es compartida.
- Autogestión: Cada uno interviene directamente en la toma de decisiones conforme a lineamientos establecidos por las personas involucradas.

c) Modelo organizativos y funcionales de las organizaciones, modos de organizar la participación: Este estudio es complementario al anterior, se trata de ver las formas en que se organizan al interior de las organizaciones, si bien la mayoría de las entidades pueden tener jerarquías, las cuales pueden a la vez influir en el nivel de participación o no participación de las personas, ya que aquellas personas que poseen mayor poder al interior de la organización pueden transformarse en barreras de participación real de las demás personas que conforman el grupo. Y por último tenemos que ver el modo de organizar la participación en las asociaciones o de no organizarla obstaculizarla o encubrirla. Las organizaciones, siempre han estado vinculadas a organizaciones más complejas y antiguas como la administración, las empresas, las prisiones, las escuelas, hospitales, las organizaciones militares, los sindicatos. Y todas ellas poseen un grado de desarrollo organizacional e historia que le es específica. Se distinguen por una estructura diferenciada Jerárquica, horizontal y vertical, lo cual ordena un sistema de roles asignados, y su tendencia es a la burocratización (Mayntz, 1967:27).

Para Max Neef, las organizaciones más pequeñas, estructuradas por lazos familiares o de comunidad, de cercanía geográfica, donde el trabajo es una forma de vida, más que un desempeño de funciones delimitadas, no entran en la categoría de organizaciones.

Sin embargo en el ámbito comunitario se observa una diversidad de organizaciones, que tienen complejas formas de funcionamiento, que fueron reconocidas por numerosos autores tales como las estrategias de sobrevivencia (Bartomé, 1981) que funcionan como el conjunto de procedimientos, selección y utilización de recursos para la satisfacción de necesidades, o como redes de ayuda mutua (Aguirre, 1981).

De acuerdo a lo anterior es posible definir como organizaciones a aquellas:

I. Organizaciones que poseen una estructura poco diferenciada, surgen por estímulo o influencia del medio, para resolver problemas comunes de sus integrantes. Las tareas se realizan basadas en la cooperación y solidaridad (todos hacen de todo). La estructura está basada en valores y expectativas

compartidas y el principio de autoridad está centralizado en un liderazgo personalizado.

II. Organizaciones que, en la estructura presentan diferenciaciones internas, originadas por aspiraciones personales, por aprendizaje social o por capacidades individuales para resolver nuevas demandas del medio ambiente. Los objetivos, así como las reglas de funcionamiento, comienzan a ser explicitadas. La autoridad es una función diferenciada coexistiendo a veces con el liderazgo personalizado.

III. Organizaciones que presentan una mayor complejidad; sus objetivos y normas están escritos para todos los integrantes, la división del trabajo está basada en roles y funciones y la autoridad es un rol. Aparecen mecanismos de coacción para el cumplimiento de las normas y reglas.

Según los autores mencionados anteriormente, las organizaciones, los movimientos comunitarios y los grupos de voluntarios se basan en los dos primeros puntos, más que en el tercero.

En el cuadro Nro. 2 - Diversidad Organizacional, se señalan los aspectos considerados (objetivos, autoridad, división de trabajo y normas) y la posibilidad de múltiples combinaciones entre ellos.

Cuadro Nro. 1. Diversidad organizacional.

Aspectos	I	II	III
Objetivos	Implícitos	Explícitos	Escritos
Autoridad	Liderazgo personalizado	Según tarea	Función
División del Trabajo	Cooperativo y solidario	Roles iniciales y por tarea	Roles y funciones
Normas	Afectivas	Explícitas	Escritas

La utilización y la combinación de estos aspectos son importantes para el diagnóstico de las organizaciones comunitarias, para evitar modelos normativos o ideales de las organizaciones. Es importante recalcar este señalamiento dado que, en la década del 90, surge una revalorización del rol de la sociedad civil bajo el nombre de "tercer sector" y de sus organizaciones de base, con el riesgo de que las organizaciones comunitarias queden atrapadas en las "miradas" de las del punto III, como modelos de eficacia y eficiencia a los cuales arribar, excluyendo o

minimizando de esa manera la capacidad organizativa y de movilización que poseen las que transitan por distintas combinatorias entre los puntos I y II.

La población, a través de la diversidad de formas organizativas, interactúa entre sí e intenta satisfacer las necesidades sociales, en un espacio social y territorial correspondiente: el campo de la participación comunitaria. Esta heterogeneidad de organizaciones se inserta en un espacio histórico, social y económico específico.

IPLACEX
TECNOLÓGICO NACIONAL

DESARROLLO COMUNITARIO

UNIDAD Nº I

Métodos en el trabajo social

WWW.IPLACEX.CL

Ideas fuerza

- El Diseño es un “plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación” (Hernández, 2003).

- Tenemos que tener siempre claro la finalidad del desarrollo comunitario, el cual es a partir de la investigación de un contexto particular o comunidad identificar un conflicto/problema/necesidad que es significativo para los integrantes de esta y que es preciso solucionar.

- A través de los Niveles de Análisis de Diagnóstico, tanto Descriptivo, Clasificatorio y Explicativo, es posible prever el alcance de nuestra investigación, puesto que nos permite visualizar el alcance de la problemática en estudio, el área en el cual se desarrolla, y comprender las causas del mismo.

4. RECURSOS Y POTENCIALIDADES

Cuando se desarrolla un estudio de una comunidad, es necesario que se lleve a cabo un estudio de los recursos y potencialidades el cual debe realizar a nivel macro-económico, y principalmente se debe señalar la significación económica de cada sector dentro de la economía regional y nacional, así también se debe considerar la capacidad de mano de obra existente, siendo conveniente realizar estudios de mercado principalmente a lo concierne a la producción que se quiere realizar.

Siendo el objetivo principal del desarrollo de la comunidad de tipo psico-social se podría tender a pensar que no fuese necesario realizar una investigación de índole económica, sin embargo los estudios económicos y sociales están permanentemente interrelacionados y es absolutamente necesario indagar en los factores económicos, en cuanto a los recursos actuales o potenciales con los que cuenta una comunidad y que encuentran al indagar en los sectores primarios, secundarios y terciarios.

a) Sector Primario (industrias extractivas): corresponde principalmente a la explotación y extracción de los recursos naturales con los que cuenta la comunidad, encontrándose entre ellos industrias como; Agricultura, Ganadería, Pesca, Bosques, Minería, Caza. Mencionaremos a grandes rasgos aquellos aspectos que son necesarios a observar en cada una de estas industrias.

- Agricultura:
  - Recursos de suelo
  - Aprovechamiento y uso de suelo
  - Recursos hidráulicos para agricultura
  - Clases de cultivos
- Ganadería: En la producción de ganadería se debe diferenciar según especie, raza, etc.; ganado vacuno, ganado ovino, ganado porcino, ganado equino, ganado caprino, aves de corral, colmenas, conejos.
- Pesca: En el estudio de esta fuente de recursos debe comprender; especies más comunes capturados; procedencia (mar, río, lago, etc.); producción en banquina (volumen total y por especie); producción en puertas de fábrica (por estado de elaboración); sistemas de Pescas (lanchas, barcas, vapores, etc.); Industrias derivadas de la pesca.
- Bosques: Observar superficie total dedicada a bosques; bosques naturales-clases de árboles, producción (madera, leña, resina, corcho, etc.); bosques artificiales-clases de árboles, producción (madera, leña, resina, corcho, etc.); repoblación forestal; sistema de explotación.

- Minería: Diferenciar entre, minerales metalíferos –metales preciosos, hierro y sus aleaciones, metales no ferrosos; minerales no Metalíferos – sal, azufre, mica, etc.; rocas de aplicación –arenas y cantos rodados, granitos, calizas, etc.; combustibles –carbones, petróleo; yacimientos que permiten la producción de abonos.
- Caza: se estudiará el tipo de caza, número de piezas y valor de las mismas.

- Sector secundario (Industrias de trasformación): este sector comprende una gran gama de industrias, por lo que para el tipo de estudio que nos interesa a nosotros consideraremos las siguientes;

- Industrias manufactureras de productos alimenticios (excepto bebidas): Matanza de ganado, preparación y conservación de carnes; fabricación de productos lácteos; envase y conservación de frutas y otros productos marinos; manufactura de productos de molino; manufactura de productos de panadería; Ingenios y refinerías de azúcar; elaboración de cacao, chocolate y confitería; Industrias alimenticias diversas no clasificadas en otra parte.
- Industrias de bebidas: Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas, Industrias vitivinícolas; Elaboración de cerveza y malta; elaboración de bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas.
- Industria del tabaco
- Fabricación de textiles: Hilado, tejido y acabado de textiles; fábricas de tejidos de punto; fábricas de cordaje, soga y cordel; otras fabricaciones de textiles.
- Fabricación de calzado, prendas de vestir y otros artículos confeccionados con productos textiles: Fabricación de calzado, compostura de calzado, fábricas de prendas de vestir excepto calzado; artículos confeccionados con materiales textiles, excepto prendas de vestir.
- Industrias de la madera y del corcho, exceptuando la fabricación de muebles: Aserraderos, talleres de acepilladura y otros talleres para trabajar madera; envases de maderas y de cañas y artículos de caña; fabricación de productos de corcho y de madera no clasificados en otra parte.
- Fabricación de muebles y accesorios
- Fabricación de papel y productos de papel: Fabricación de pulpa de madera, papel y cartón; fabricación de artículos de pulpa de madera, papel y cartón.
- Imprentas, editoriales e industrias conexas.
- Industria del cuero y productos del cuero y piel, exceptuando calzado y prendas de vestir: Curtiembres y talleres de acabado; fabricación de artículos de piel, exceptuando prendas de vestir.
- Fabricación de productos de caucho
- Fabricación de sustancias y productos químicos: Productos químicos industriales esenciales, inclusive abonos; aceites y grasas vegetales y animales, no comestibles; fabricación de pinturas, barnices y lacas; fabricación de productos químicos diversos.

- Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón: Refinerías de petróleo; fabricación de productos diversos del petróleo y del carbón.
- Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y del carbón: Fabricación de productos de arcilla para la construcción; fabricación de vidrio y productos de vidrio; fabricación de objetos de barro, loza y porcelana; fabricación de cemento; fabricación de productos de minerales no metálicos, no clasificados en otra parte (cal, yeso, etc.)
- Industrias metálicas básicas: Industrias básicas de hierro y acero; industrias básicas de metales no ferrosos.
- Fabricación de productos metálicos, exceptuando maquinaria y equipo de transporte.
- Construcción de maquinaria, exceptuando la maquinaria eléctrica.
- Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos.
- Construcción de material de trasporte: construcciones navales y reparación de barcos; construcción de equipo ferroviario; Construcción de vehículos automóviles; reparación de vehículos automóviles; Fabricación, armado y reparación de motocicletas y bicicletas; Fabricación de aviones; Fabricación de material de trasporte, no clasificado en ninguna parte.
- Industrias manufactureras diversas: Fabricación de instrumentos profesionales, científicos, de medida y de control, etc.

- Sector Terciario (servicios)

  - Trasportes: Trasporte de pasajeros; trasporte de cargas
  - Comunicaciones: Correos (número de oficinas, volumen de circulación); Telégrafos (Números de oficinas, líneas); teléfonos (Número de teléfono o abonados, número de teléfonos públicos), televisión.
  - Comercio: Naturaleza e importancia de los mercados de la comunidad (escalo local, regional, provincial, nacional, internacional); comercialización de productos agrícolas (precio de venta productor y precio consumidor, intermediarios, existencia de cooperativas para comercialización de productos.
  - Banca y Seguros: Bancos (número y volumen de operaciones, discriminando bancos estatales, provinciales, privados, compañías financieras) seguros (compañías y agencias)
  - Servicios sanitarios: relacionado al equipamiento sanitario según el nivel de vida.
  - Servicios públicos: Alumbrado público; gas (en redes o en envases); agua de consumo; cloacas; policía y bomberos; centros y oficinas administrativas.
  - Hotelería: Número y categorías de hoteles, permanentes o temporales.
  - Servicios benéficos.
  - Servicios religiosos.Cuadro n° 2

Resumen de las aéreas de la Investigación General (Ander EGG, 1980)

1. Localización
2. Marco Histórico
3. Estructuras Físicas Fundamentales
   - Morfología
   - Geología
   - Clima
   - Fitogeografía
   - Zoogeografía
   - Regiones geoeconómicas
4. Infraestructura y equipamiento
   - Comunicaciones
   - Trabajos Hidráulicas
   - Energía
   - Utilización del suelo
   - Implementación industrial
   - Implementación residencial
5. Población
   - Aspecto Estático
     - Total de población
     - Densidad
     - Distribución
       - Por sexo
       - Por edad
       - Por origen
       - Por carácter étnico
       - Por estado conyugal
       - Por zona rural o urbana
       - Por actividad económica
       - Por sectores económicas
       - Por actividades económicas
       - Por ocupación
   - Aspecto Dinámico
     - Natalidad
     - Fecundidad
     - Nupcialidad
     - Mortalidad
     - Crecimiento
     - Migraciones
     - Vida media
     - Esperanza de vida
     - Población futura

6. Niveles de Vida

- Sanitario
- Habitacional
- Educacional
- De Información general
- Comunitario
- Genero de vida

7. Organización social

- Diferenciación
- Estratificación
- Sectores marginados y situaciones de pobreza
- Asociaciones e instituciones
- Control Social
- Gobierno local

8. Percepción del cambio social

9. Recursos y potencialidades

- Sector Primario
  - Agricultura; Ganadería; Pesca; Bosques; Minería; Caza.
- Sector Secundario
  - Industrias de trasformación
- Sector Terciario
  - Trasportes; Comunicaciones; Comercio; Banca y seguros; servicios sanitarios; Servicios públicos; Hotelería; Servicios Benéficos; servicios religiosos.

5. PROBLEMAS PRÁCTICOS EN LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

En lo que respecta a obtención de la información es necesario tener presente:

Fuentes de Información: Son todos aquellos medios de los cuales procede la información, que satisfacen las necesidades de conocimiento de una situación o problema presentado, que posteriormente será utilizado para lograr los objetivos esperados. De acuerdo a su origen se clasifican en:

a) Fuentes primarias.

Las fuentes primarias son aquellas en las que los datos provienen directamente de la población o muestra de la población, mientras que las fuentes secundarias son aquellas que parten de datos pre-elaborados, como pueden ser datos obtenidos de anuarios estadísticos, de Internet, de medios de comunicación.

A su vez las Fuentes primarias pueden subdividirse en:

- Observación directa: es cuando el investigador toma directamente los datos de la población, sin necesidad de cuestionarios, entrevistadores.
- Observación indirecta: Es indirecta cuando los datos no son obtenidos directamente por el investigador, ya que precisa de un cuestionario, entrevistador u otros medios para obtener los datos del estudio. Para lo que es preciso realizar una encuesta.

Las Fuentes Primarias para su recopilación se obtienen por medio de una investigación directa al objeto de estudio, a través de métodos establecidos. Para reunir datos primarios, lo ideal es recurrir a un plan que exige tomar varias decisiones: los métodos e instrumentos de investigación, el plan de muestreo, y las técnicas para establecer contacto con el público.

b) Las Fuentes Secundarias:

Las Fuentes Secundarias para ser utilizadas deben ser analizadas bajo 4 preguntas básicas que son:

- ¿Es pertinente? cuando la información se adapta a los objetivos.
- ¿Es obsoleta? cuando ha perdido actualidad.
- ¿Es Fidedigna cuando la veracidad de la fuente de origen no es cuestionada?
- y ¿Es digna de Confianza? si la información ha sido obtenida con la metodología adecuada y honestidad necesaria, con objetividad, naturaleza continuada y exactitud.

La fase de recopilación de datos se considera que es la etapa de más alto costo, tanto en recursos humanos como materiales, así como también de tiempo. Es la más susceptible de error, por lo que el mayor problema en la recolección de la información se puede presentar en esta etapa.

6. OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO

El objetivo de un diagnóstico se puede definir como el propósito que se desea alcanzar dentro de un período determinado de tiempo a través del desarrollo de acciones organizadas, se trata de lo que se quiere hacer.

Para poder definir el objetivo del Diagnóstico es necesario orientar el mismo, para lo cual es posible tener en cuenta 4 aspectos, según la autora Pilar González[1]:

a) Definir la naturaleza de los fenómenos grupales: a través de distintas posiciones teóricas como el colectivismo, individualismo, interaccionismo, ya que estas posturas teóricas privilegian la formulación de determinados tipos de hipótesis, de planteamientos metodológicos y procedimientos diferentes.

b) La dificultad de estudiar la realidad social, que es esencialmente simbólica, puesto que dicha realidad se configura a partir de los significados e interpretaciones compartidas.

c) La imposibilidad de aproximarse directa y globalmente a un hecho grupal-comunitario. La interacción colectiva está ligada y asociada a los procesos psicológicos de los individuos que participan en los grupos, los que a su vez se ven influenciados por sus contextos socio-culturales.

Una investigación que se desarrolla en forma sistemática, debe integrar los anteriores componentes y ser capaz de distinguir entre:

- Niveles de Realidad.
- Niveles de Análisis.
- Niveles de Explicación.

Por tanto la investigación, será una actividad empírica limitada en donde los resultados parciales siempre deben reinterpretarse a la luz de una teoría integradora.

d) Las dificultades técnicas, que se derivan de las diversas manifestaciones empíricas de lo grupal-comunitario, por ejemplo, composiciones grupales, tipos de tareas, situaciones, fases de evolución, accesibilidad para el investigador.

[1] González Maria Pilar, Psicología de Grupos, Teoría y Aplicación, Editorial Síntesis, 1997.

El escenario social es complejo, turbulento, por la diversidad en las características de cada persona que conforma una Comunidad, y además por la cantidad de procesos participativos en sus manifestaciones sociales, políticos comunitarios y ciudadanos, de articulación y de confrontación entre actores sociales.

Lo anteriormente mencionado sirve de sustento para formular la orientación-objetivo de las acciones, que se debe realizar para el Diagnóstico en la Investigación Comunitaria, porque permite:

- Conocer los problemas y sus causas;
- Identificar las necesidades de los distintos grupos de miembros;
- Definir las líneas de acción en el futuro.

Para que el diagnóstico comunitario se configure como un estudio de la realidad, es necesario analizar:

- Las *características* más importantes de la comunidad (número de familias, estructura familiar, principales actividades económicas, generación de ingresos por parte de hombres y mujeres, entre otras);
- Las *necesidades* más urgentes de los hombres y las mujeres (en relación a la producción, incluyendo la actividad forestal, y en relación a las condiciones de vida) y su correspondiente *priorización*.
- Las *causas* de los problemas (en relación a las actividades forestales: las causas económicas, sociales, ecológicas, técnicas y políticas);
- Las *percepciones, valores y expectativas* de hombres y mujeres, que pueden incidir en las futuras propuestas.

A través del diagnóstico los grupos comunitarios inician una reflexión sobre sus problemas, sus recursos y las alternativas para mejorar su situación en el futuro.

La definición y composición del Diagnóstico comprende 3 pasos, cada uno de los cuales responde a una interrogante, basándonos en que el fin del Diagnóstico en una Investigación o Intervención, es poder visualizar las problemáticas de una comunidad:

a) Conocimiento del problema.

Consiste en aceptar que éste existe. Cada miembro de la población de un sector tiene un espacio direccional, es decir, la delimitación de las fronteras entre lo que un actor califica como problema y lo que considera realidades

inevitables; si un actor social incorpora un problema a su espacio direccional, lo convierte en demanda social y, por ende, está dispuesto a la acción; en tanto que, si lo considera una situación inevitable, se acepta con disgusto, pero no se lucha en contra. La negación del problema lleva a la inacción. El consenso positivo en cuanto a la identificación de un problema es movilizador de acciones concertadas para enfrentarlo. El conocimiento del problema responde a la pregunta ¿Cuál es éste? Ejemplos de problemas: "Hay muchos fumadores" o "No hay transporte".

b) Definición del problema.

Se debe responder a la pregunta ¿Cómo es el problema?

La definición implica:

- Enunciar el problema.
- Describirlo en cuanto a la dimensión y el valor que tiene para los diferentes actores sociales. La percepción de los problemas es diferente para cada individuo, de tal manera que es difícil un acuerdo unánime en su calificación.

c) Explicación del problema.
Se realiza mediante el análisis de:

- Los antecedentes.
- La situación actual.
- Los escenarios futuros.
- Las circunstancias.

Aquí debe responderse a la pregunta ¿Por qué se produjo y qué consecuencias puede traer? lo que permitirá diferenciar las causas de los efectos. La base para la explicación del problema está en las estimaciones cuantitativas (indicadores) y cualitativas (valoración de la comunidad) que influirá en la determinación del riesgo actual y de la predicción del futuro.

El diagnóstico, por tanto se constituye como un mecanismo para que los miembros de las comunidades, los y las participantes en las organizaciones de base y la población en general reflexione sobre sus vivencias, compartan y analicen sus problemas y potencialidades y definan estrategias para mejorar sus vidas.

6.1 Desarrollo de los componentes de un Diagnóstico Comunitario

a) Las necesidades sociales de la Comunidad

Las necesidades sociales han sido estudiadas desde una variedad de perspectivas: como carencias y potencialidad (Max-Neef, 1993); como insatisfacción percibida (Montero, 1991); como un sistema tríadico: deseo, necesidad, carencia (Heller, 1996); y como capacidades para funcionar (Amartya Sen, 1995).

Por la facilidad de operacionalizar y abordar las necesidades sociales en las distintas etapas de una investigación comunitaria, sobre todo durante su etapa diagnóstica se considera la siguiente clasificación de necesidades: subsistencia, identidad, libertad, ocio, creación, participación, entendimiento, afecto y protección (Max Neef, 1993)[2]. Las necesidades humanas conforman un sistema, en el cual no pueden establecerse criterios de jerarquías dado que se expresan en forma simultánea, complementaria y compensatoria (Max Neef). Las necesidades son carencias pero también potencialidades, puesto que se conforman como recursos que movilizan a las personas.

b) Los Satisfactores

Los satisfactores son formas organizativas, prácticas sociales, espacios, valores, modelos políticos, históricamente constituidos y su identificación permite el diseño de estrategias correlacionadas de intervención en el campo de las necesidades sociales. En el cuadro Nro. 1. Satisfactores, caracterización, se muestra la diversidad de los mismos. (*Realizar Ejercicio N° 18*)

Cuadro Nro. 3. Satisfactores. Caracterización según Max Neef

Satisfactores	Características
Violadores o destructores	A mediano plazo aniquilan la posibilidad de su satisfacción y, por sus efectos colaterales, impiden la satisfacción de otros, son impuestos. Ej. Censura.
Pseudo-satisfactores	Producen una falsa sensación de satisfacción, pueden aniquilar la necesidad que pretenden satisfacer. Son inducidos. Ej. Sobreexplotación de recursos ambientales.
Inhibidores	Sobresatisfacen, pero dificultan la posibilidad de

[2] Esta propuesta, conocida como "Desarrollo a Escala Humana", considera al desarrollo social y las necesidades como componentes de una ecuación irreductible. (Max-Neef, 1993:33). Las ideas se originan en el Proyecto GPID: Goald, Process and Indicators of Development Proyect", iniciativa internacional y multiorganizacional que estudiaba alternativas de desarrollo al nuevo orden internacional.

	satisfacer otras necesidades. Están ritualizados. Ej. Aula autoritaria.
Sinérgicos	Satisfacen a una y estimulan y contribuyen a la satisfacción simultánea de otras. . Ej. Lactancia materna.
Singulares	Apuntan a la satisfacción de una sola necesidad, siendo neutros de otras. Ej. Planes alimentarios.

Las variables presentadas son solo algunas de aquellas que pueden ser evaluadas en un contexto comunitario, dependerá del grupo de investigadores incorporar otras, esto en base al objetivo que se desee alcanzar.

Aspectos Generales Observables al Interior de una Comunidad, para determinar un Diagnóstico.

Figura 2: Esquema de factores Determinantes, para generar un Diagnóstico en los diversos ámbitos de desarrollo de una comunidad. De Göran Dahlgren y Margaret Whitehead en 1991 para la OMS: “Policies and strategies to promote social equity in health”

7. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Antes de comenzar a desarrollar un diseño de investigación debemos tener claro, el objetivo de la investigación que vamos a desarrollar así como el propósito del estudio, de este modo podremos diseñar nuestra estrategia para desarrollar la investigación.

Entenderemos como diseño un “plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación” (Hernández, 2003). Por tanto, “se traza un plan de acción en el campo para recolectar información y se concibe una estrategia de acercamiento al fenómeno, evento, comunidad o situación a estudiar” -para orientar la investigación por lo tanto el diseño se trata de establecer pasos, decisiones, tareas y acciones a realizar, para llevar a cabo la investigación o estudio. Si bien el diseño nos fija lineamientos a seguir, estos no necesariamente son fijos, ya que no debemos olvidar que investigaremos una realizada altamente cambiante, por lo cual debemos también tener presente que en el trabajo de campo podemos encontrarnos con situaciones que nos harán modificar nuestra estrategia de investigación modificando el diseño del estudio.

Tenemos que tener siempre claro la finalidad del desarrollo comunitario, el cual es a partir de la investigación de un contexto particular o comunidad identificar un conflicto/problema/necesidad que es significativo para los integrantes de esta y que es preciso solucionar, para ello es necesario que identifiquemos las necesidades básicas, problemas y centros de interés vividos por la gente involucrada; para ellos seguiremos lo pasos que nos indica Exequiel Ander Egg; el primer paso se trata de delimitar la situación problema sobre la que después se va actuar, para ello hay que investigar todo lo necesario para actuar y por sobre todo hay que considerar lo que la gente involucrada en el programa y/o proyecto requiere , siente, quiere o vive.

Para poder captar el interés y necesidades de las personas de la comunidad es necesario preguntarnos; ¿Cuáles con las necesidades y problemas que afrontamos en nuestra realidad?; ¿Cuáles son los centros de interés que motivan y movilizan a nuestra gente?; por medio de las respuestas obtenidas tendremos una primera y simple acercamiento a la realidad de la comunidad, no obstante también debemos preguntarnos: ¿Cuáles son los obstáculos y dificultades que nos enfrentamos para resolver el problema? ¿De qué recursos actuales y potenciales disponemos? Al hacernos estas preguntas nos permite disminuir en alguna medida en riesgo de no entregar una solución real a las necesidades de la comunidad.

Una vez realizada la serie de cuestionamientos antes descrito, es preciso identificar un área problemática, y desde ahí identificar problemas específicos que se quieran resolver, esta identificación no debe ser lograda a partir del equipo técnico (en particular) que desarrolla en programa, sino que debe surgir desde la propia comunidad. Para identificar el área problema Ander Egg nos menciona la siguiente secuencia:

a) Verificar la existencia y naturaleza del problema que afecta a un colectivo o determinado sector de la población.
b) Describir el objetivo real del problema; en qué consiste

c) Delimitar el ámbito del problema: su magnitud y urgencia de solución.
d) Delimitar los nexos del problema y sus diferentes incidencias en la vida de las personas y en el conjunto de la comunidad.
e) Formulación del problema como culminación de todo este proceso.

Es necesario ver en mayor profundidad algunos de los aspectos mencionados en esta secuencia, así como también poder conversar en torno a otros aspectos que nos ayudarán, de mejor manera desarrollar el diseño de la investigación.

a) Formulación del Problema: debemos responder a las interrogantes *¿Qué vamos a estudiar? ¿Para qué vamos estudiar?* De esta forma delimitar nuestro objetivo, lo cual se realiza principalmente en base a las soluciones que queremos dar al problema identificado, a partir de este planteamiento del problema surgen los *objetivos de la investigación*. Un punto importante a considerar en esta fase son los datos e información que es necesario recoger para tener un conocimiento adecuado para desarrollar el programa y/o proyecto, en este aspecto cuanto más podamos obtener de información podremos de mejor manera enfrentarnos a la realidad. Así también es aquí donde debemos fijar el tiempo y espacio en que se llevará a cabo el estudio.

b) Definición de objetivos generales y específicos: Responde a la interrogante *¿Qué esperamos de nuestro estudio?* Enfocándose claramente hacia los resultados que esperamos. Los objetivos deben expresarse con claridad para evitar posibles desviaciones en el proceso de investigación y deben ser susceptibles de alcanzarse.

c) Técnicas para la recolección de datos: para poder abordar la realidad es necesario considerar técnicas específicas para poder llegar a ella, la elección de una u otra técnica es de vital importancia según el tipo de investigación que desarrollaremos y el seleccionar la técnica adecuada nos entregará toda la información necesaria*;* en la siguiente tabla observamos que según donde se localiza la información corresponderá la selección de la técnica a utilizar:

Cuadro Nro.4

Localización de la Información	Decisión acerca del procedimiento de recopilación de datos
¿Quién tiene la información que necesitamos? ¿Está en documentos: censos, informes e investigaciones ya realizadas, libros, registros, leyes, memorias, anuarios, archivos, documentos personales, etc.?	¿Qué técnicas utilizar? Recurso a la documentación Utilización de mapas.
¿La tienen determinadas personas? - Algunas en particular	Entrevistas Focalizadas Informantes claves
- Conjunto de la población - ¿Se puede detectar en el medio ambiente físico-social? - ¿En la vida cotidiana de la gente se expresan sus problemas, necesidades o intereses?	Encuestas, sondeos Entrevistas grupales Contacto global observación

Exequiel Andre Egg. (1999)

a) Trabajo de campo / Recolección de datos e información: es uno de los principales puntos en el diagnóstico comunitario, es de vital importancia realizar un exhaustivo trabajo de recolección de información, es en esta etapa en donde se debe tener el mayor contacto con las personas, ya que estas son quien, en el marco de una investigación de desarrollo comunitario, nos entregarán la fuente más rica en conocimiento.
b) Ordenación y clasificación de la información: posterior a la recolección de información tendremos varios datos que debemos ordenar y presentar toda la información recogida, esto nos permite clasificar, comparar, distinguir, etc. los problemas y necesidades de la comunidad, todo en relación a los objetivos de la investigación para de esta forma analizar e interpretar los datos.
c) Análisis e interpretación de los datos: estos son dos conceptos que van unidos a través del análisis se observan aspectos, fenómenos, elementos que integran el problema estudiado, mientras que en la interpretación se busca un significado más amplio por medio de distintas teorías que nos pudieran ayudar en el desarrollo de esta.

d) Redacción del informe preliminar: Consiste en dejar plasmado en un informe los resultados obtenidos de dicha investigación.
e) Socialización de la información, discusión de los resultados y proceso de retroalimentación: Esta instancia busca que se compartan los resultados obtenidos y buscar una instancia de retroalimentación que nos permita mejorar lo realizado.

A modo de resumen del apartado dedicado al Diseño de una investigación en el contexto del desarrollo comunitario Ezequiel Ander Egg nos presenta una tabla la cual es sencilla y explicativa.

Cuadro Nro. 5

Formulación del problema	Qué vamos a estudiar, para qué vamos a estudiarlo.
Definición de los objetivos generales y específicos	Qué esperamos de nuestro estudio para resolver nuestros problemas y necesidades.
Trabajo de campo	Cómo vamos a organizar la tarea de recogida de información.
Elaboración de los datos	Codificación y decodificación de la información recogida. Análisis e interpretación de datos.
Redacción del informe	Cuáles son los resultados del estudio; como expresarlos y hacerlos conocer al conjunto de la comunidad destinataria del panorama, con el fin de recibir sus comentarios y sugerencias.
Presentación del informe	Socialización de la información, discusión de los resultados y si es necesario modificar informe.

Ander Egg (1999)

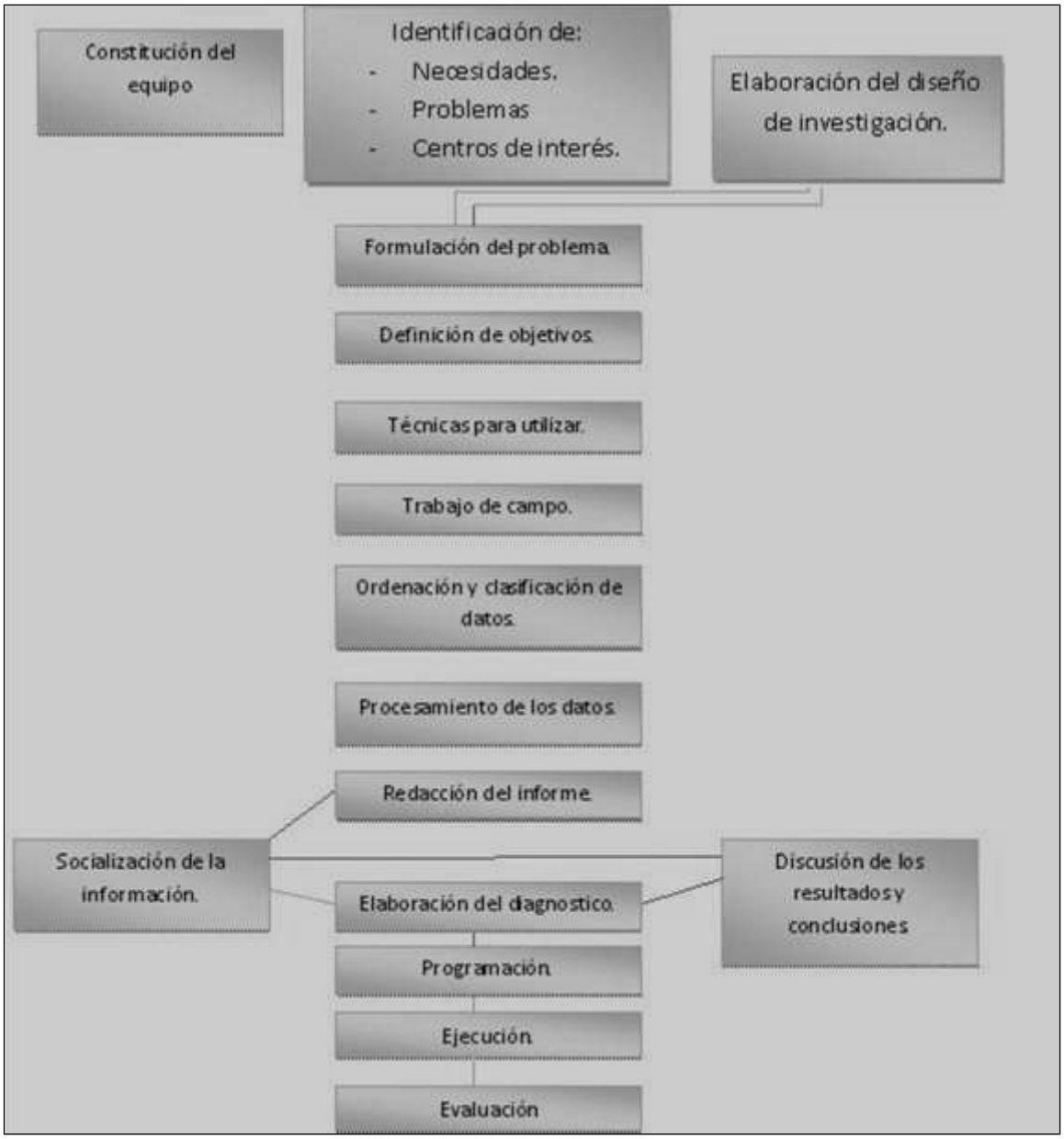

Figura 3: Esquema de Diagnóstico Comunitario.

8 . NIVELES DE ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO

Existen, según Ander Egg, tres niveles de análisis de la investigación, durante la etapa diagnóstica:

8.1. Nivel Descriptivo

Es una aproximación a determinado aspecto o fragmento de la realidad, ya sea natural o social, las investigaciones de carácter descriptivos que consiste en caracterizar un fenómeno o situación concreta, indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. Comprende, la descripción, registro e interpretación de la naturaleza, estructura, composición y forma más evidente de los fenómenos, concluye con la enumeración de una hipótesis que se plantea sin sujetarse a comprobación experimental. Variadas observaciones que se escriben o estudia de los social, no pasa de este nivel. En la ciencia factual según Bunge, consiste en responder a las siguientes cuestiones:

a) ¿Qué es? Correlato
b) ¿Cómo es? Propiedades
c) ¿Dónde está? Lugar
d) ¿De qué está hecho? Composición
e) ¿Cómo están sus partes relacionadas? Configuración
f) ¿Cuánto? Cantidad

8.2. Nivel Clasificatorio

Se refiere a cuando los datos o fenómenos se ordenan, disponen o agrupan en clases, sobre la base del descubrimiento de propiedades comunes, la investigación se denomina de nivel clasificatorio o de clasificación. La agrupación de objetos, se realiza dentro de un conjunto, en una serie de subconjuntos, esta agrupación se hace de acuerdo a ciertas similitudes, características, cualidades, propiedades que los objetos de la investigación tienen en común. La clasificación es una tarea de categorización. Este nivel de análisis, es complementario del descriptivo.

8.3 Nivel Explicativo

Es responder el ¿Por qué? Es el nivel más profundo. Es encontrar la causa por la cual se genera un fenómeno. Con el análisis explicativo estamos a un nivel más profundo, puesto que para encontrar la causa de un fenómeno, para conocer su esencia y descubrir la ley que los rige, para poder explicarlo tenemos que dejar la experiencia externa de las cosas y penetrar en su interior. La explicación como nivel de conocimiento tiene estas finalidades principales al estar ligado a la explicación y la causalidad, puesto que es la búsqueda del hecho generador de la interdependencia de los factores; trata de comprender el hecho en relación con sus causas y al mismo tiempo que prevé sus consecuencias.

A través de los Niveles de Análisis de Diagnóstico, tanto Descriptivo, Clasificatorio y Explicativo, es posible prever el alcance de nuestra investigación, puesto que nos permite visualizar el alcance de la problemática en estudio, el área en el cual se desarrolla, y comprender las causas del mismo.

IPLACEX
TECNOLÓGICO NACIONAL

DESARROLLO COMUNITARIO

UNIDAD Nº II

Conceptos fundamentales en comunidad

WWW.IPLACEX.CL

Introducción

La Comunidad, es un concepto que a simple vista, hace referencia a una agrupación de entidades, ya sean personas, instituciones, organizaciones, etc.

La autora Cristina de Robertis, logra detallar en sus observaciones a la comunidad, la visión de la realidad como un todo y con diferentes dimensiones, detallando en ella lo individual, lo grupal y comunitario, y al englobar esta subdivisión del todo que enmarca una "Comunidad", expone también la evidencia de una dimensión colectiva del aspecto individual, y la dimensión individual de lo comunitario, generándose una visible interrelación entre lo colectivo y lo individual, lo cual es posible comprender como una relación dialéctica, de influencias que se intervienen recíprocamente. Esto desde una perspectiva constituyente de la Comunidad.

Sin embargo también es posible conceptualizar Comunidad, a través de su trascendencia en la construcción de movimientos sociales humanistas voluntarias, los cuales se generan como efecto de las crisis económicas y sociales que contribuyen a la formación de una serie de desajustes, no tan solo de orden económico, sino también de la aparición de un conjunto de necesidades cuya solución exige la creación de estrategias políticas, sociales y culturales, por la insuficiente ayuda que se otorgaba a la población vulnerable , desde la Administración de las instituciones, frente a la gran dimensión de las necesidades sociales; por lo que la formación de una Comunidad, se genera como un facilitador de la participación social, ya que al formarse una aproximación global de la comunidad, es posible alcanzar éxitos que no se producen a través de la participación fragmentada de las personas.

FUNDAMENTACIÓN DE LA UNIDAD

En la presente unidad profundizamos en los elementos que conforman lo que definimos como “Comunidad”. De esta manera se espera lograr visualizar la Comunidad en sus aspectos estructurales, y los diferentes tipos de comunidad, lo cuales varían según sus componentes.

De este modo el alumno podrá desarrollar intervenciones en el área Comunitaria, comprendiendo los diversos procesos que se viven al interior de la misma, podrá por tanto definir y fortalecer las potencialidades de la misma, utilizando los aspectos positivos de la conformación y desarrollo de una comunidad para una intervención a nivel, grupal- colectiva- comunitaria, al establecer en la intervención una relación de ayuda entre la autonomía individual y social de las personas, familias y grupos

Ideas Fuerza

- La sociedad es el conjunto de individuos que comparten una cultura, y que se relacionan interactuando entre sí, cooperativamente, para formar un grupo o una comunidad.
- Una comunidad no es sólo la gente que la compone, es algo que va más allá de sus componentes, los residentes o miembros de esa comunidad. Es un conjunto de interacciones, comportamientos humanos que tienen un sentido y expectativas entre sus miembros.
- El Aspecto Territorial o Ecológico de una comunidad, hace referencia a la interacción dada entre las personas y su ambiente. A la persona se la ve en permanente desarrollo y se concibe este como un cambio perdurable en el modo en que el individuo percibe su ambiente y se relaciona con él.
- La vida en comunidad, es posible en virtud de la búsqueda del Bien Común de la comunidad y quienes la conforman, de manera de que si no surgiera tal interrelación de intereses, no sería posible desarrollar una vida en comunidad.
- La autonomía de una Comunidad, es la capacidad con la que cuenta para auto regularse, auto dirigirse y planificar los recursos que posee.
- Comunidad debe ser pluralista y democrática, reconociendo la participación de los ciudadanos como una de las formas fundamentales para lograr la inserción ciudadana en la vida política, económica y cultural, estableciendo como objetivo lograr el pleno desarrollo de la persona en el seno de la sociedad y el fomento de la solidaridad y la participación ciudadana.
- Las formas de comunidad de suelo o de localidad, se basan en el principio de la existencia de un área geográfica determinada, donde se inserta un sector de vida en común. Son las formas de comunidad local o territorial, en las que el principio es el territorio. Podemos llamarlas simplemente formas de localidad, dando a la expresión localidad, no solamente un sentido geográfico o físico, sino un contenido humano y social, referido directamente a las colectividades.

La sociedad es el conjunto de individuos que comparten una cultura, y que se relacionan interactuando entre sí, cooperativamente, formando un grupo o una comunidad. Dentro de la sociedad existen varias culturas que son creadas por el hombre, las cuales tienen su propio territorio para poder desarrollar una interacción acertada con los sujetos de mismas creencias, costumbres, comportamientos, ideologías e igual idioma.

1. ELEMENTOS COMUNES:

El término comunidad hace referencia a un ámbito espacial de dimensiones relativamente reducidas, en el que existía una compenetración y relación particular entre territorio y colectividad.

Una comunidad no es sólo la gente que la compone, es algo que va más allá de sus componentes, los residentes o miembros de esa comunidad. Es un conjunto de interacciones, comportamientos humanos que tienen un sentido y expectativas entre sus miembros. No sólo acciones, sino acciones basadas en esperanzas, valores, creencias y significados compartidos entre personas.

1.1 Entidades Humanas

Para comprender básicamente el concepto de Comunidad, es necesario comenzar por la descripción más básica de sus componentes, es decir la composición de la Sociedad en su aspecto fundamental, a través de las *Entidades Humanas Poblacionales*. Dentro de la población existe una relación entre los sujetos (habitantes) y el entorno, ambos realizan actividades en común y es lo que les da una identidad propia. También, comunidad es una cadena de conocimientos entre varios ámbitos, económico, político, cultural, deportivo y de entretenimiento. De esta manera los habitantes, el entorno y los proyectos o prácticas sociales se hacen parte de una cultura. Las Entidades Humanas, hace referencia a las personas que al interactuar en un espacio común, son quienes definirán el estilo de vida y su nivel de vida, por tanto son entidades humanas localizadas geográficamente y organizadas en función de ciertos móviles, de interés común de todos quienes conforman una comunidad, pero existen otros aspectos que ayudan a ampliar el concepto de comunidad y el más interesante y que ha logrado que la comunicación se desarrolle constantemente es la nueva era de la información, es decir la tecnología alcanzada en los medios de producción, desde una sociedad primitiva con simple tecnología especializada de cazadores (muy pocos artefactos) hasta una comunidad moderna con compleja tecnología (muchísimos artefactos) prácticamente en todas las especialidades. Estos estados de civilización incluirán el estilo de vida y su nivel de calidad que, asimismo,

será sencillo y de baja calidad comparativa en la sociedad primitiva, y complejo o sofisticado con calidad comparativamente alta en la sociedad industrial. La calidad de vida comparativamente alta es controvertida, pues tiene aspectos subjetivos en los términos de cómo es percibida por los sujetos.

También, es importante resaltar que la comunidad está conformada por las industrias culturales. Es decir, la industria es un término fundamental para mejorar el proceso de formación socio-cultural de cualquier territorio, este concepto surgió a partir de la revolución industrial, y de esta se entiende que fue la etapa de producción en serie, el hombre invento la maquinaria y la principal fue la máquina de la imprenta creada por Gutemberg. Entonces, los avances tecnológicos se fueron ejecutando en la comunidad en la medida en que el hombre producía más conocimiento y lo explotaba en la colectividad.

En la comunidad el sujeto puede analizar, interpretar y comprender todo lo que lo rodea por medio de las representaciones simbólicas que existen en la comunidad. Es decir, los símbolos son indispensables para el análisis social y cultural del espacio en que se encuentra el hombre y a partir de la explicación simbólica de los objetos se puede adquirir una percepción global del mundo.

Organización de la comunidad humana

La comunidad humana se formó con la propia aparición del hombre. En la prehistoria la sociedad estaba organizada jerárquicamente, donde un jefe generalmente el más fuerte y/o sabio del grupo ocupaba el poder. No fue hasta la época griega cuando esta tendencia absolutista del poder cambió, dando paso a un sistema social en el que los estamentos inferiores de la comunidad podían ocupar el poder o unirse para ocuparlo, la democracia, que originó la aparición de la política. Pero no fue hasta 1789 con la revolución francesa cuando se dio la tendencia de sociedad cambió radicalmente haciendo que cualquier persona pudiera subir a un estamento superior, algo imposible hasta aquella época. El fin del antiguo régimen también dio comienzo a teorías políticas en el que se pretendía suprimir la organización o jerarquización de la sociedad como el anarquismo y el comunismo, sistema social que algunos países adoptaron.

1.2 Aspectos Ecológicos o Territoriales

El Aspecto Territorial o Ecológico de una comunidad, hace referencia a la interacción dada entre las personas y su ambiente. A la persona se la ve en permanente desarrollo y se concibe este como un cambio perdurable en el modo en que el individuo percibe su ambiente y se relaciona con él.

El desarrollo de una comunidad no solo comprende a las personas que constituyen la misma, sino también al ordenamiento ecológico, es decir, a las características territoriales donde se encuentra asentada la comunidad.

De acuerdo a lo anterior, el psicólogo Urie Bronfennbrener propone el modelo ecológico, donde destaca la importancia que posee el estudio de los ambientes en los que nos desenvolvemos. Postula que el desarrollo se constituye como un cambio perdurable en el modo en el que la persona percibe el ambiente que le rodea (su ambiente ecológico) y en el modo en que se relaciona con él.

A partir de ello se identifican los sistemas que responden a los entornos en que una persona se puede desenvolver directamente o verse influida sin participar directamente al interior de una comunidad.

a) Microsistema: patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona experimenta en un entorno determinado en el cual es participe, los microsistemas primarios incluyen a la familia, el grupo de los pares, la escuela, el vecindario, es decir el ámbito más próximo.
b) Mesosistema: interacciones entre dos o más microsistemas, en los que la persona en desarrollo participa.
c) Exosistema: propios entornos (uno o más) en los que la persona no está incluida directamente, pero en los que se generan hechos o situaciones que afectan a lo que ocurre en los entornos en que la persona si está incluida.
d) Macrosistema: marcos culturales o ideológicos que pueden influir transversalmente a los otros sistemas (micro, meso y exo) y que les confiere a estos una cierta uniformidad, tanto en forma como en contenido, y a la vez, cierta diferencia con respecto a otros entornos influidos por otras culturas o ideologías diferentes. El macrosistema es configurado por valores culturales y políticos de una sociedad, los modelos económicos, condiciones sociales, entre otros.

Figura N° 1: Esquema del Sistema Ecológico

A través de esta perspectiva teórica, es posible explicar cómo los diferentes entornos de una persona pueden influir directamente o indirectamente en su desarrollo personal y en relación a los individuos con los cuales se relaciona.

Es por tal motivo que se genera la necesidad de desarrollar una planificación y programación global y coordinado de un conjunto de medidas que buscan una mejor distribución espacial de los seres humanos, actividades productivas y recreativas, tomando en cuenta los recursos naturales disponible (potencialidades - restricciones) y teniendo que contribuir al desarrollo armonioso de cada territorio. Esto sería posible de lograr a través de la planificación y programación del territorio comunitario, un ordenamiento ecológico territorial, que busca hacer coincidir los intereses propios de un territorio dado a los de un conjunto espacial más extenso en el cual se inserta, una comuna, provincia, región, etc. De este modo, se comprende el ordenamiento ecológico territorial como la representación de un marco de referencia destinado a permitir la observación detallada de las condiciones y de acuerdo a ello, las proyecciones que puede tener una comunidad. Por lo tanto, se posibilita la definición de acciones que se constituyen en una guía para las intervenciones de desarrollo comunitario. El modo de plantear el ordenamiento ecológico se inspira en la planificación ecológica concertada del desarrollo del territorio. Logrando, que los actores locales privados y públicos identifiquen las mejores opciones de desarrollo y conservación de sus territorios.

Desde la perspectiva biopsicosocial, se definen tipos de comunidad, que se pueden dividir en tres grupos generales: Emocionales, estructurales y funcionales. Los

tres grupos así como los diferentes tipos de comunidad descritos en cada una de ellas, no son distintos ni mutuamente exclusivos.

A continuación describiremos algunas de ellas:

- Comunidades emocionales

Las comunidades emocionales eluden la definición, se centran en torno a un sentido o sensación de comunidad. Dentro de este grupo tendríamos las comunidades por arraigo y la de intereses compartidos, la primera puede ser considerada como el lugar del cual se proviene un lugar donde se tienen raíces y la segunda está fundada en un conjunto de intereses o necesidades comunes a varias personas que se se asemejan entre sí por lo menos en el área de su interés especial.

- Comunidades estructurales

Las comunidades estructurales implican relaciones de tiempo y espacio entre las personas. Estas comunidades son físicas, como las aldeas y las ciudades. En estas comunidades estructurales donde la gente habita y trabaja, se desarrollan muchas comunidades funcionales.

Dentro de este tipo de comunidades encontramos dos tipologias tambien denominados agregados, denominados asi por la forma en que estos se reunen, por si mismos.

a) Grupo con riesgos especiales o agregados: Willians define los agregados en otra forma, utiliza el término para referirse a grupos de personas que tienen en común una o más características personales o ambientales.
b) Comunidades frente a frente: Este tipo de comunidad es la primaria constituida por grupos tales como la familia, vecindarios, parroquias y otros grupos cohesivos relativamente pequeños.
c) Comunidad con problema ecológico: Los límites de esta comunidad abarcan las áreas geográficas afectadas por problemas ecológicos.
d) Comunidad geopolítica: Son unidades de jurisdicción políticas que poseen límites legales y geográficos definidos, por ejemplo: Las ciudades, aldeas, provincias, los departamentos etc. Son asiento del poder político y legal regularizados y a menudo son el lugar donde se tiene que gestionar en favor de las personas.
e) Organizaciones: Estos tipos de comunidades comprenden los departamentos de salud, hospitales, iglesias, sindicatos y otros organismos. Estas instituciones tienen una estructura que liga a los miembros entre sí. Tienen poder en grado variable para regular las actividades que emprenden sus miembros.

f) Comunidad de solución: Es una comunidad con límites dentro de los cuales se puede definir un problema, tratarlo y resolverlo. Existen varios ejemplos de esta tipologia de comunidad ya que surgen desde la problemativa que buscan solucionar y que los llevo a reunirse, siendo asi aquellas comunidades que buscan solucionar problemas habitacionales, elevado costo de alimentos, etc.

- Comunidades funcionales

La definición de comunidad funcional parte de la creencia de sus miembros que comunidad es cualquier sentido de bienestar común local que los ciudadanos pueden alcanzar. Las definiciones funcionales sobre la suposición de la comunidad es un logro más que el resultado de una localización geográfica. Las comunidades funcionales no son fijas, cambian como resultado de la experiencia y de acuerdo con la modificación de los problemas que captan la atención de la gente.

Comunidad de necesidades identificables: Estas comunidades están basadas en un problema común.

Comunidad de masa crítica: Esta comunidad función se parece mucho a la comunidad de recursos de Blum[1] en la que hay suficientes recursos como dinero, personal, usuarios, influencias sobre otras comunidades y jurisdicciones y material o lo que se necesite para hacer algo a cerca de un problema necesidad o situación.

Otros autores como Carter y Anderson que señalan que existen 3 clases de comunidad.

- Comunidad de lugar.
- Comunidad sin lugar
- Comunidad con parentesco.

Las comunidades de lugar se refieren a un área geográfica o espacial, las sin lugar o comunidades “imaginativas” se basan solo en la operación y la acción coordinada para el logro de una meta común, por ejemplo. Las comunidades académicas, la comunidad negra etc. Las comunidades de parentesco se refieren a aquellas que tienen vínculos consanguíneos es decir la familia extendida.

De acuerdo a estos autores (Carter y Anderson) las comunidades se distinguen entre sí por su grado de vinculación a una localización determinada.

[1] HENRY BLUM desde 1974 propuso el modelo de "ambiente de Salud " que luego se llamó "campo causal y paradigmas de bienestar en la salud" en donde se conceptúa la Salud como la resultante de un gran número de fuerzas o variables, las que agrupa en cuatro categorías de factores considerados estos como determinantes de la salud. AMBIENTE, COMPORTAMIENTO HUMANO, HERENCIA (Genética), SERVICIOS DE SALUD.

Las comunidades sin lugar tienen vínculos geográficos aún cuando no podamos conferirles una localización en un tiempo determinado. No todas están siempre en el mismo lugar y al mismo tiempo, pero sin embargo individualmente o en grupos tienen vínculos geográficos con localidades específicas, por otro lado las comunidades de lugar tienen por supuesto el orden más alto de vínculos geográficos.

Las comunidades se distinguen entre sí por el campo de sus actividades, intereses y necesidades con las que tienen que ver. Las comunidades de lugar abarcan el más amplio campo y las comunidades sin lugar normalmente tienen que ver con un campo más restringido de actividades, necesidades e intereses.

1.3 Elementos Funcionales

El desarrollo de una Comunidad no solo trata del conjunto de personas que la constituyen en un espacio físico con diversas características que les prevé, según sus intereses de crecimiento y desarrollo.

Al interior de una comunidad, cada persona posee elaboraciones ideacionales, es decir ideales de vida que orientan sus acciones en torno a su comunidad, en relación a sus intereses personales y de cómo éstos se desarrollan según las herramientas que la misma comunidad le otorga al buscar generar un bien común, de acuerdo a la convergencia de sus intereses comunes.

A través de la funcionalidad de una comunidad, es posible determinar, por tanto, la forma en que las personas comparten actividades e intereses comunes, donde pueden o no cooperar de manera formal o informal, para la solución de los problemas.

De acuerdo a ello, podemos definir las siguientes funciones que se desarrollan al interior de una comunidad:

a) Función reguladora, puesto que a través de la organización y desarrollo, se establecen normas para el funcionamiento de la comunidad que regula las conductas apropiadas, semejante al concepto denominado en derecho como “la ley natural, la cual es un orden normativo armónico (o sistemático) y unas relaciones de interdependencia derivadas de él, a los que todos los seres visibles están ligados por el mero hecho de existir. Dentro de este encontramos las nociones de orden, interrelación y armonía. una ley natural también se puede definir como la ley que crea la naturaleza de cualquier cosa para protegerse de lo que amenace su tranquilidad en su entorno”[2]

[2] http://es.wikipedia.org/wiki/Ley

b) Función de gestión, a través de aquellas personas que democráticamente se definan como representantes, ya que la democracia es una forma de organización de grupos de personas, cuya característica predominante es que la titularidad del poder reside en la totalidad de sus miembros, haciendo que la toma de decisiones responda a la voluntad colectiva de los miembros del grupo. En sentido estricto la democracia es una forma de organización del Estado, en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que le confieren legitimidad a los representantes. En sentido amplio, democracia es una forma de convivencia social en la que los miembros son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen de acuerdo a mecanismos contractuales. "La democracia se define también a partir de la clásica clasificación de las formas de gobierno realizada por Platón, primero, y Aristóteles, después, en tres tipos básicos: monarquía (gobierno de uno), aristocracia (gobierno «de los mejores» para Platón, «de los menos», para Aristóteles), democracia (gobierno «de la multitud» para Platón y «de los más», para Aristóteles). Hay democracia directa cuando la decisión es adoptada directamente por los miembros del pueblo. Hay democracia indirecta o representativa cuando la decisión es adoptada por personas reconocidas por el pueblo como sus representantes. Por último, hay democracia participativa cuando se aplica un modelo político que facilita a los ciudadanos su capacidad de asociarse y organizarse de tal modo que puedan ejercer una influencia directa en las decisiones públicas o cuando se facilita a la ciudadanía amplios mecanismos plebiscitarios. Estas tres formas no son excluyentes y suelen integrarse como mecanismos complementarios"[3]

c) Función de organización como unidad básica de las acciones organizacionales, que puede descomponerse en cuatro elementos o causas eficientes: el primero de ellos es un Ordenamiento Jurídico que le sirva de apoyo externo, de defensa y protección; el segundo es un Ordenamiento Económico como base material del bien común, combinando la iniciativa privada con la función subsidiaria del Estado; el tercero es el Sistema Educativo que representa la garantía interna del bien común, porque cada persona bien educada, como fruto de esa buena educación, está preparada para actuar en favor del bien común; y el último elemento es el Orden Político que se interpreta como la responsabilidad que tiene el Estado para lograr un adecuado equilibrio entre los principios de libertad, autoridad y bien común.

1.4 Elementos de Unidad

La vida en comunidad como se mencionó anteriormente, es posible en virtud de la búsqueda del Bien Común de la comunidad y quienes la conforman, de manera de que si no surgiera tal interrelación de intereses, no sería posible desarrollar una vida en

[3] http://es.wikipedia.org/wiki/Democracia

comunidad. “Si el hombre tiende a la vida en comunidad, y esta se logra en la amistad, el hombre se obliga, pero sin ser prisionero de la sociedad, sino por imperio de su plenitud humana. El hombre que vive en comunidad de afectos vive protegido y así contribuye a proteger a los otros.”[4] Es por ello que el Bien Común se genera como un conjunto de condiciones sociales que permiten y favorecen en los seres humanos el desarrollo integral de todos y cada uno de los miembros de la comunidad; dinamiza el desenvolvimiento de un orden social justo que armoniza los aspectos individuales y sociales de la vida humana. Es responsabilidad de todos definirlo y construirlo.

El Bien Común no promueve la ventaja de un grupo o clase alguna, sino el beneficio de todos, cualquiera que sea el carácter o la función que las comunidades realicen en la sociedad, es decir que da satisfacción a las necesidades del ser humano en su entera naturaleza espiritual, moral y corporal, proporcionándole la paz, la cultura y todo lo necesario para el desenvolvimiento pleno de su existencia; es “común” porque es un bien de la sociedad entera.

No podrá construirse el orden social necesario si solamente existe buena fe o buena voluntad, siendo también necesaria la eficacia real en la construcción del bien común. El bien hay que hacerlo bien. No basta la fe sin las buenas obras.

Por naturaleza, el hombre, a través de sus intereses, genera acción política, en otras palabras, la preocupación de una persona, por proteger sus intereses comunes junto al resto de los miembros de una comunidad, deriva en la definición de un orden social, siendo necesario designar una autoridad, entre los que desean ser gobernados por quien mejor los represente. “El poder político reside en la comunidad humana, la que debe definir sus modos de convivencia, es decir el orden jurídico y político. La comunidad delega su soberanía en sus gobernantes”[5]; por tanto, para unir a la comunidad, es necesaria la existencia de leyes, que de manera justa no atenten contra el orden natural de las relaciones entre los hombres. Es importante por tanto mencionar, que la persona encargada en una comunidad de ejercer acciones de poder y justicia, debe ser un representante consciente que, el poder otorgado por las personas que conforman su comunidad, radica en estos últimos, por lo tanto, la ley como la autoridad, depende de la comunidad.

Sin embargo es necesario tener claro que ninguna comunidad podría constituirse al alero de los bienes individuales, puesto que, en tanto los bienes materiales individuales no atenten contra el bien común, se considerarán legítimos. Así como también, el Bien Común no debe ser aniquilante de los derechos individuales, de tener cosas personales, ya sean objetos materiales, talentos o creencias.

[4]García Letelier Patricio, García Letelier Patricio, Servicio social y desarrollo local, EDEVAL, 1995 Página 27
[5] García Letelier Patricio, Servicio social y desarrollo local, EDEVAL, 1995, Página 28

1.5 Autonomía

La autonomía de una Comunidad, es la capacidad con la que cuenta para auto regularse, auto dirigirse y administrar los recursos que posee. Por tanto, y de acuerdo a lo anteriormente mencionado, sobre la definición de sus representantes, tiene la posibilidad de gestionar y resolver los asuntos de carácter local que le competen; para lo cual cuenta con la potestad de elegir sus autoridades democráticamente.

Para generar autonomía en una Comunidad, es necesario que ésta misma defina básicamente que es lo mínimo que necesitan para "estar bien", sobre la base de principios de orden natural, ya que el bien común incluye e induce a la obligación moral y objetiva del bienestar de los individuos. De esta manera es la Comunidad quien debe hacerse cargo de aquellas personas que no alcancen el nivel de bienestar, "La vida en comunidad es, entonces la única forma de vida conocida", la que se construye principalmente con el respeto a la vida, como una especie de asociación donde los hombres buscan integrarse para intentar una unión dentro del orden, del respeto a la autoridad y a la ley, y cautelando el bien individual, cuando este se ajuste al bien superior común. Por lo tanto la Comunidad debe ser pluralista y democrática, reconociendo la participación de los ciudadanos como una de las formas fundamentales para lograr la inserción ciudadana en la vida política, económica y cultural, estableciendo como objetivo lograr el pleno desarrollo de la persona en el seno de la sociedad y el fomento de la solidaridad y la participación ciudadana. Al designar a una Comunidad como Autónoma, entonces, la definimos como una entidad funcional autónoma, aunque se encuentre inserta en otras unidades funcionales más amplias.

Esta autonomía genera la funcionalidad social de una comunidad, lo cual se expresa en:

a) las actividades económicas de producción, distribución y consumo;
b) la disponibilidad de determinados recursos, bienes y servicios
c) las instituciones, roles, status y clases sociales que se dan en su interior.

2. TIPOS DE COMUNIDADES

Una Comunidad es "un grupo de personas asociadas con el objeto de llevar una vida en común, basada en una permanente ayuda mutua"[6]. El grado de vida común y de ayuda mutua varía ampliamente según la comunidad, pues también depende de factores que no solo se ciñen a las interacciones entre las personas que conforman la comunidad, sino también a las características físicas, del espacio que habitan.

Por tanto podemos observar diversos tipos de comunidades de acuerdo a los siguientes puntos:

[6] http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Comunidad-Humana-Especie-DeRes%C3%BAmen/314440.html

2.1 Desde su objetivo

La Comunidad es el espacio-tiempo esencial para el desarrollo del individuo con sus familias, con los grupos a los que pertenece y se relaciona, puesto que las relaciones dadas al interior de la comunidad se deben a los rasgos y características de cada uno de sus miembros; está caracterizada por tradiciones culturales, problemas, necesidades, intereses, aspiraciones y objetivos comunes que confieren un sentido de pertenencia al grupo viabilizando la cooperación en acciones comunes. Es por ello, que en una comunidad se generan distintos subgrupos y grupos sociales, a través de los cuales las personas van avanzando en su proceso de autorrealización, los pares las relaciones sociales, el trabajo, los grupos culturales, asociaciones, etc. Por lo tanto, es necesario considerar que el desarrollo de una comunidad parte por la unificación de todos los intereses de quienes forman la comunidad en pro de la satisfacción de las necesidades, y a través de ello es posible la definición de objetivos claros de acción y funcionamiento que logren representar la necesidad, por tanto de partir de la comunidad para llegar a través del grupo al propio individuo. El criterio de involucrar y hacer parte a la comunidad en el proceso de definición de normas, tareas, objetivos e incluso resolución de problemas que se puedan ir suscitando, es la única garantía de acierto de consecución de los objetivos que se planteen, procurando con ello la movilización de las energías de la comunidad y de sus diferentes sistemas (de solidaridad, de relaciones vecinales, de aceptación y tolerancia, de comunicación) hacia la autoconcienciación, la autodeterminación y la autoorganización y autoayuda.

Figura N° 2: Comunidad desde su objetivo.

2.2 Geografía

Para la existencia de la comunidad es importante que ésta se inscriba en un espacio o territorio delimitado. En este caso la utilización del término Comunidad se designa para identificar a las personas y relaciones que se establecen entre los que viven en un determinado espacio o territorio: barrio, pueblo, aldea, etc., que constituye una entidad reconocible e individualizable por límites geográficos precisos. Es decir, desde un punto más bien estructural-físico, implica el compartir un territorio y/u organización, generando entre quienes forman parte de la comunidad el sentimiento de pertenencia a una estructura local con la cual se identifican.

Las formas de comunidad de suelo o de localidad, se basan en el principio de la existencia de un área geográfica determinada, donde se inserta un sector de vida en común. Son formas de comunidad local o territorial, en las que el principio es el territorio. Podemos llamarlas simplemente formas de localidad, dando a la expresión localidad, no solamente un sentido geográfico o físico, sino un contenido humano y social, referido directamente a las colectividades.

Las formas de localidad son numerosas. Entre las principales, podemos mencionar las siguientes, en orden creciente:

1. El vecindario o caserío.
2. La aldea o villa.
3. El pueblo o población.
4. La ciudad y la metrópolis.
5. La nación.

Debe observarse de inmediato que las cuatro primeras formas están entre sí en una relación de menor a mayor, que va desde el vecindario a la ciudad. Por otra parte, las cuatro son grupos primarios, donde los individuos forman una comunidad de presencia, en cuanto se ven o potencialmente se están viendo.

a) El vecindario o caserío, es una simple reunión de familias, un agrupamiento sin plan ni organización. Es una agregación de hecho.
b) La aldea o villa está formada por un número relativo de personas, que oscila entre 250 y 2.500, según los principios generalmente aceptados por la sociología contemporánea. Sobre esta cantidad, la forma de comunidad local se llama pueblo o población simplemente, que llega hasta diez mil habitantes. Es el límite mínimo de la ciudad.
c) La ciudad va aumentando paulatinamente hasta alcanzar el rango de metrópolis, cuando excede el límite del millón de habitantes.

En todas estas formas de Comunidad, y en relación directa con la población, surge un sistema, relativamente amplio y complejo, de organización y gobierno propio,

para la satisfacción de las necesidades colectivas (luz, agua, limpieza, etc.) y realización de las condiciones generales de vida (edificación, seguridad, salud, tránsito, etc.). Es decir que sobre la base de la unidad estructural que va aumentando, área geográfica más grande y agrupamiento mayor de hombres, se forma una unidad funcional, constituida por la reciprocidad de funciones y la creación de una conciencia común, cada vez más desarrollada y compleja, que da lugar a los distintos modos de interpenetración entre los individuos componentes.

d) Y por último, la Nación que es la suprema comunidad local, en el orden temporal y espacial, en cuanto en ella aparecen todos los caracteres particulares que individualizan a la noción abstracta de sociedad.

La Comunidad Nacional es un agrupamiento de individuos, relativamente estable y permanente, en determinadas condiciones geográficas, materiales y espirituales, que, formando una unidad armónica, está dotada de una conciencia común, que se traduce en la idea de Patria.

La Comunidad nacional es la noción suprema en el orden sociológico, que agrupa a los individuos por encima de las desemejanzas particulares por un lado, y supera, por el otro, las diferencias sociales internas, en el orden político, económico y religioso. Constituye una perfecta unidad tanto estructural como funcional, que podemos representar en el siguiente esquema, que es válido para todas las formas de comunidades locales, aunque variable según su importancia.

Esquema Nº 1: Formas de comunidades locales

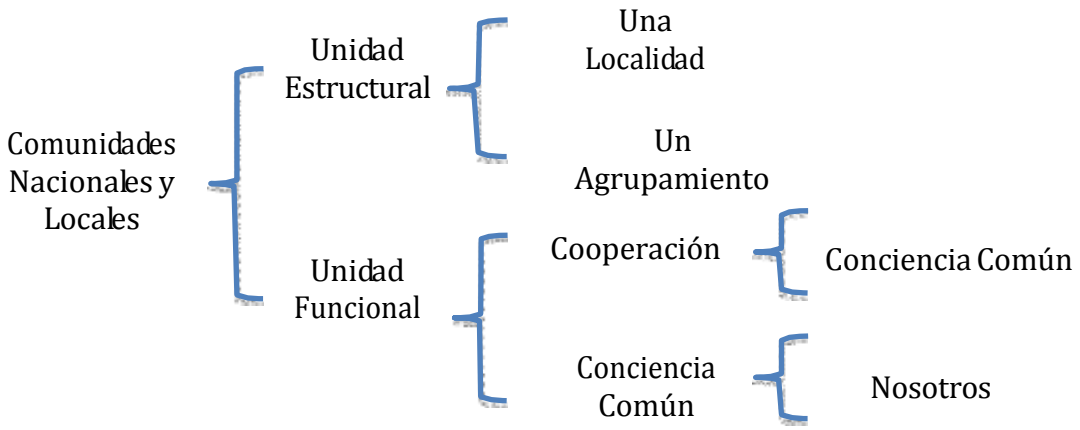

Las comunidades nacionales son las verdaderas y auténticas realidades sociales que existen. Son las personas sociales. La realidad está constituida por comunidades

nacionales, entidades no de carácter abstracto sino concretas, proyectadas en el tiempo y limitadas en el espacio. Así como la noción de hombre es una idea abstracta, así la idea de sociedad no es real. Lo real, lo auténtico son las sociedades que adoptan su forma concreta en las comunidades locales y nacionales.

2.3 Participación Social

La comunidad es una confluencia de intereses constituidos por individuos-personas que se asocian en la acción con objetivos e intereses comunes, designados por movimientos sociales o movimientos populares, lo cual los define en cuanto a comunidad, en su cooperación y en la acción en torno a intereses comunes.

Toda persona, lo quiera o no, interactúa con otros y concurre, aunque sea con su pasividad y sumisión, a un cierto modo de ser social. Sin embargo, con el concepto "participación", se intenta evidenciar la implicación de la persona o de la comunidad en la vida social en formas y modalidades diversas. Se considera a la persona en su condición de sujeto de la vida social, de su organización y de su proyecto.

Por lo tanto es necesario, para el crecimiento de la Comunidad priorizar como eje fundamental de su quehacer, el desarrollo de los sujetos a partir de su participación activa en procesos que, si bien tiene por objeto ofrecer herramientas para satisfacer necesidades, ello no puede ser posible sin la corresponsabilidad de los sujetos en sus propios procesos, partiendo de su dinámica particular y de sus recursos personales para potencializar acciones que conduzcan al crecimiento y desarrollo. La capacidad real de participación se conforma en el proceso socializador generado desde la familia, y otras instituciones con funciones educativas, o de otra índole, que entran en relación con el individuo, desde la infancia hasta la adultez formando una cultura participativa, como derecho y deber de la persona, en su relación con el medio social al cual pertenece.

Por lo tanto, la participación social de los actores de una comunidad, se conforma como un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para todos, con una participación activa y la mayor confianza posible de su iniciativa. Por lo anterior, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos, para lograr la participación inclusiva dentro de una comunidad:

- Que el ser humano es sujeto y objeto de su propio desarrollo; él lo origina y lo promueve.
- Que cualquier esfuerzo de Desarrollo Comunitario debe estar estrechamente relacionado con los planteamientos globales que en esta materia señala la política social definida por la misma comunidad.

- La comunidad debe ser vista como un escenario donde la participación es el elemento clave, pues cada persona que la conforma es un recurso estratégico e inteligente del proceso.
- La finalidad de considerar así a la persona, es conseguir su mejoramiento en su calidad de vida.
- A partir de ello, favorece los sentimientos de arraigo y pertenencia, que es lo que finalmente coadyuva a la participación de las personas.

El último punto de este material de estudio hablaremos más en profundidad sobre la organización social y la importancia de la participación de la comunidad.

2.4 Desde su Tamaño

La Comunidad puede ser percibida en un medio urbano, como una forma abstracta de representar la vida social, que establece límites y discontinuidades artificiales con la finalidad de hacer las cosas identificables y controlables. Dentro de esas representaciones dadas al interior de la comunidad se encuentran las interacciones estructuradas, o sea, relaciones que generan el conjunto de personas que la configuran. Estas relaciones tienen cualidades diversas, y que presentan diferentes niveles de densidad según los sectores en los que se manifiestan. Estas relaciones se configuran como redes relacionales, donde se observa a la persona y el ambiente como elementos complementarios y en interacción constante.

Una de sus principales características es a nivel estructural, el tamaño o número de personas que componen una red social siendo esta un conjunto de personas, grupos e instituciones, con los cuales se relaciona de manera frecuente y/o significativa, una persona, familia o comunidad. Otro concepto la sindica como un intercambio e interacción con aquellos emocionalmente significativos para un individuo, grupo o comunidad, siendo éstos fuentes potenciales de recursos, información, apoyo De esta manera, cada persona podrá tener varias redes, más o menos superpuestas en función de los diversos ámbitos en los que transcurra su vida social, las cuales pueden tener o no múltiples conexiones, desbordándose de esta forma los límites territoriales que supone físicamente la comunidad, no así relacionalmente. Los límites en la comunidad dependen del individuo y sus diferentes redes sociales.

Figura N° 3: Red Social

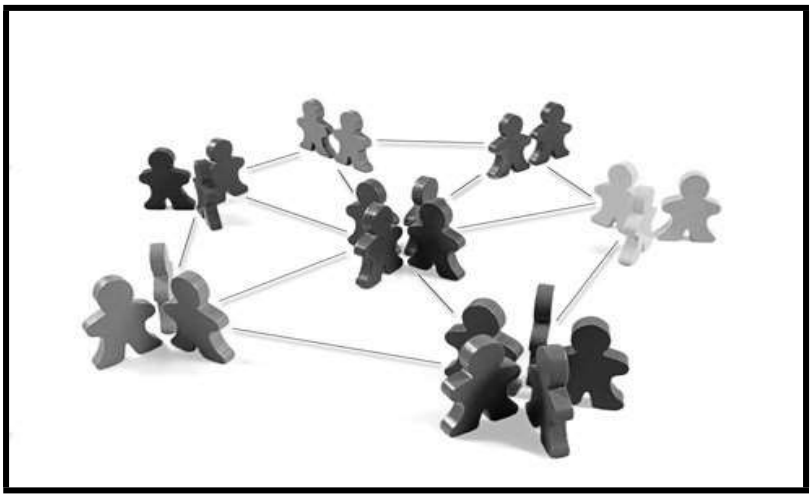

Uno de los elementos más importantes, en la denominación de la comunidad, es la definición de su extensión, de sus límites. En este sentido se utilizan diferentes criterios, pudiéndose considerar un grupo, un barrio, una ciudad, una nación o un grupo de naciones, en dependencia de su clasificación.

En nuestro país podemos ver la siguiente la siguiente clasificación:

- Las ciudades pequeñas: atienden el consumo diario de la población que allí reside y de los habitantes de las aldeas y áreas rurales cercanas. En general, sólo cuentan con los servicios básicos, como postas y liceos. Albergan algunas instituciones dependientes del Estado (municipalidad, comisaría, etc.) Ejemplos: Los Vilos, Purén, Carahue, Yumbel, Teno, El Quisco, San José de Maipo.

- Ciudades medianas o intermedias: Desempeñan importantes actividades a nivel regional y prestan sus servicios a una vasta área que incluye ciudades pequeñas, pueblos y aldeas Cuentan con instituciones financieras, un comercio más activo, equipamiento más completo en salud y educación (con hospitales, mayor número de liceos y, en ocasiones sedes universitarias). Ofrecen mayores posibilidades para conectarse con el exterior (carreteras, terminales de buses o alguna estación de ferrocarril). Ejemplos: Curicó, san Antonio, Los Ángeles, Copiapó, Linares.

- Ciudades Grandes: Lideran el desarrollo tanto a nivel regional como nacional. Concentran las principales actividades del país. Benefician con sus recursos y servicios a todo el territorio nacional y albergan a una población que comprende a cientos de miles de personas. Suelen ser los principales centros de poder y establecen vinculaciones políticas, económicas o culturales con otros países. Ejemplos: Concepción, Viña del Mar, Antofagasta y Valparaíso.

- Metrópolis: Ciudad que sobrepasa el millón de habitantes. Se puede convertir en aglomeración urbana, al absorber otros núcleos urbanos. Ejemplo: Santiago.

3. TIPOLOGÍAS DE COMUNIDADES LOCALES

La tarea de clasificar los diversos tipos de comunidades locales se ha realizado a través de diversos estudios sobre el tema los cuales presentan a la vez distintos enfoques, sin embargo realizaremos una revisión sobre el concepto basándonos en la visión de Patricio Letelier, quien manifiesta que las clasificaciones se pueden hacer por lo menos en base a cinco consideraciones ordenadas que, a menudo se superponen para definir un determinado tipo de comunidad; tales consideraciones dicen relación con los siguientes puntos:

- El grado de libertad en el origen y evolución de las comunidades.
- El grado de urbanización que caracteriza la forma de vida de las comunidades.
- El grado de desarrollo económico alcanzado por las comunidades.
- El grado de integración interna de las comunidades.
- El enfoque con que se observan las comunidades.

A continuación veremos unitariamente los puntos por los cuales podemos clasificar las comunidades locales.

3.1 Según el grado de libertad en el origen y evolución de las comunidades

a) De origen y evolución libre o natural: Son aquellas en que la convivencia y el grado de evolución alcanzado son producto de lo natural, pues ni su organización ni modo de desarrollo corresponden a un plan preconcebido. Estas constituyen la forma original de comunidad humana y aún en la actualidad son el tipo predominante de comunidad local existente.

b) De origen y evolución controlada: Se fundan y desarrollan sobre la base de un plan en el que se prevén las condiciones para la existencia local. Estas pueden subdividirse en dos categorías específicas.

- Totalmente planificadas: Son aquellas en las que el plan contempla todos los aspectos de funcionamiento, organización y desarrollo de la comunidad local. Actualmente tiene un carácter excepcional y se les conceptúa como imágenes del futuro, tales como comunidades militares, faenas productivas.

- Medianamente planificada: Aquellas en las que se han incorporado aspectos de planificación, especialmente en relación con el uso del espacio físico, la vivienda y la infraestructura comunitaria y de servicios. En la realidad corresponden a las áreas remodeladas de las ciudades y aldeas rurales.

3.2 Según el grado de urbanización que caracteriza su forma de vida

a) Predominante urbanas: Son aquellas en las que sobresale la forma de vida urbana, destacando, entre otros signos, el tipo de familia de tendencia nuclear, las actividades económicas secundarias y terciarias, la localización física y la infraestructura de carácter urbano, una mayor interacción social versus mayor impersonalismo, entre otras.

Es así como podemos profundizar en algunos rasgos característicos de las ciudades:

- Suelen ser centros político-administrativos, donde tiene su sede las autoridades de gobierno y de la administración pública (municipalidades, registro civil etc.)
- Concentran múltiples actividades económicas, especialmente las industriales, financieras, comerciales y los servicios.
- Constituyen centros de distribución de los productos que llegan de las zonas rurales o del extranjero.
- Funcionan como puntos clave de las redes de comunicación y transporte (carreteras, líneas férreas, aeropuertos, etc.).
- Aparecen como un lugar de encuentro y de interacción entre la gente que vive en ellas y quienes provienen de áreas rurales aldeanas o cercanas.

b) Suburbanas: Se ubican en barrios periféricos al núcleo urbano, el que actúa como fuerza centrípeta para todos los efectos económicos y sociológicos. Estas comunidades revisten importancia cuando se trata de barrios de población pobre o simplemente marginal con características socioculturales típicas de esta última categoría, según lo indica la teoría sociológica.

c) Predominantemente rurales: Se caracterizan porque abundan las características fundamentales de la ruralidad sociocultural, tales como la dispersión física de la población, escasa infraestructura de vivienda y servicios, predominio de una organización económica y social primaria, la familia extendida, menos interacción versus mayor afecto y solidaridad, entre otras.

Respecto a lo anterior podemos ahondar respecto a la contextualización de lo rural a partir del concepto de población urbana y rural.

El asentamiento humano de un país, es el resultado del modo de ocurrencia de su proceso de ocupación, organización, equipamiento y utilización del territorio que paulatinamente se va adaptando a las necesidades de sus habitantes, junto a estos los

asentamientos humanos poseen una cultura propia generando costumbres, valores y tradiciones arraigadas en su contexto que los hace identificarse como tal.

Una de las principales distinciones que se utiliza para identificar los territorios es el de los espacios urbanos y rurales que existen al interior de cada una de las regiones del país, esta diferencia se logra a partir del concepto de "entidad urbana" que comprende lo siguiente:

"Se entiende como "Entidad Urbana" a un conjunto de viviendas concentradas, con más de 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000, con el 50 por ciento o más de su población económicamente activa dedicada a actividades secundarias y/o terciarias. Excepcionalmente los centros que cumplen funciones de turismo y recreación con más de 250 viviendas concentradas y que no alcanzan el requisito de población, se consideran Entidades urbanas. En consecuencia área urbana, es el conjunto de las entidades urbanas". (Instituto Nacional de Estadísticas, 2008)

Desde este concepto de "entidad urbana" se desprende entonces lo que es la población rural en Chile, ya que esta no posee definición propia sino que se entiende como lo que no es urbano es rural.

De acuerdo a esto la población rural es aquella instalada en un asentamiento humano concentrado o disperso con menos de 2 mil habitantes y con menos del 50% de la población económicamente activa dedicada a actividades secundarias o terciarias.

Debido a la amplia diversidad de asentamientos humanos clasificados como urbano o rural establecidos en un mismo territorio o comuna, es que el Instituto Nacional de Estadísticas que no clasifica las comunas como rurales o urbanas propiamente como tal, sino que calcula el nivel de ruralidad respecto a la población que vive en esas condiciones.

"Por lo tanto se han clasificado las comunas como de alta ruralidad a aquellas con un nivel de población rural de más del 60%; como mixtas con un nivel de población rural entre 40% y 60%; y como urbanas o con baja ruralidad a aquellas con un nivel de población rural de menos del 40%. Con todo, en el grupo de municipios de alta ruralidad se encontró un universo de 89 comunas, en el grupo mixto 70 y en los municipios de baja ruralidad se obtuvieron 189 comunas. (Instituto Nacional de Estadísticas, 2008)

El grado de urbanización o porcentaje de población urbana presente en un momento determinado, es un indicador interesante puesto que en el confluyen una serie de factores tanto de índole económico como cultural, los cuales tienen implicancias en los sujetos por la adopción de otros contenidos culturales, pautas de consumo y prácticas cotidianas. Por lo que en el caso de nuestro país y según información entregada por el INE es posible observar que desde el año 1960 hasta el

2002 la población chilena ha experimentado un proceso de urbanización progresivo, desde un 68,2% de población urbana en el año 1960 a un 86,6% en el año 2002.

Cabe destacar que el índice de crecimiento de la población urbana tomando como año base el año 1960, es superior al crecimiento experimentado por la población total. Esto implica que la población rural ha tenido un crecimiento negativo, disminuyendo en términos absolutos con respecto a su volumen en 1960.

De acuerdo a CEPAL, este acelerado proceso de urbanización fue similar a lo experimentado en toda Latinoamérica y se debido a cambios socioeconómicos estructurales como el proceso de industrialización sustitutiva, que implicó una concentración creciente de actividades productivas en las ciudades y la modernización de las relaciones capitalistas en el campo, que tuvo implicaciones decisivas sobre el éxodo rural.

La distribución espacial de la población urbana del país, representada por el porcentaje de población urbana según regiones a través del periodo 1960 - 2002, es desigual. A través de los años analizados algunas regiones han evolucionado desde una población mayoritariamente rural, como es el caso de las regiones VI, del Libertador B. O´Higgins 54,5%), VII Del Maule (59,6%), IX de la Araucanía (59,4%) y X de los Lagos (59, 3%) a un carácter mayoritariamente urbano. Cambios que relevan la problemática sobre las transformaciones en la ruralidad tanto en su dimensión cultural como en su dimensión económica. La relación entre el proceso acelerado de urbanización con su componente de expansión y atracción migratoria, junto con la falta de tierra, oportunidades laborales y/o educativas especialmente para los más jóvenes en las zonas rurales, ha incidido en la migración de sus zonas de origen de un gran contingente poblacional. Por otra parte, regiones que han sido mayoritariamente urbanas, como es el caso de Aysén, Coquimbo, o Bío Bío, han experimentado un incremento en su proceso de urbanización, en los últimos 40 años.

3.3 Según grado de desarrollo económico y social alcanzado:

Es necesario considerar que para su clasificación se debe definir previamente los indicadores de medición del desarrollo económico y social susceptibles de ser utilizados, o bien, identificar él o los parámetros que servirán de referencia para calcular el nivel de desarrollo cuando se piensa trabajar con un esquema operacional y simple. En todo caso, según este criterio, los tipos específicos de comunidad local son los siguientes:

a) De alto nivel de desarrollo: Se presenta cuando al aplicar mediciones cuantitativas y cualitativas en las diferentes áreas del desarrollo económico y social o a un determinado parámetro utilizando como índice general, se verifica que el promedio ponderado de los valores se eleva a la categoría de “alto” o “mayor”.

b) De mediano nivel de desarrollo: con igual procedimiento de medición, corresponde a una situación de estancamiento o franco atraso en el proceso de desarrollo de la comunidad local.
c) Comunidad marginal: es aquella en el grado de desarrollo alcanzado es "bajo", asociado a indicadores de marginalidad sociocultural y pobreza típica.

3.4 Según el grado de integración interna

a) Comunidades propiamente tales: Son aquellas que corresponden al grado más elevado de asociación comunitaria, presentándose los elementos esenciales señalados en el análisis conceptual, tales como de la comunidad afectiva, la búsqueda colectiva de la perfección, el sentido de unidad, en suma, la cooperación para el bienestar común.

b) Protocomunidades: Corresponden a aquellas comunidades que se encuentran en proceso de lograr el nivel superior de vida colectiva. En éstas hay presentes algunos aspectos de las anteriores, tales como solidaridad en pequeños grupos, sentido de totalidad social, proyectos comunitarios en aplicación, entre otros, aun cuando coexisten fuerzas de tenencia individualistas y de resistencia a la cooperación y a la afectividad.

c) Simples agregados humanos: Constituyen vecindarios de individuos y familias localizadas en barrios y aldeas, e incluso dentro de una estructura organizacional en las que predomina el egocentrismo a nivel colectivo. Son realidades pseudocomunidades, aunque conservan rasgos formales a partir de condicionantes infraestructurales o bien de funcionamiento organizacional que las hace diferenciarse de los niveles infracomunitarios, como la masa.

3.5 Según el enfoque con que se observa la comunidad:

En esta clasificación corresponde al enfoque operacional implícito, en el trabajo profesional del asistente social. Así, en nuestro lenguaje especializado hablaremos de:

a) Comunidades territoriales: Son aquéllas cuyo elemento esencial es el territorio o más precisamente el asentamiento territorial de su población. En este enfoque la comunidad reúne tanto los elementos ecológicos de la localización, como los relativos a la vida de la sociedad de las personas, familiares y organizaciones sociales en general. Asimismo, se facilita la visión integral, tanto para diagnosticar la realidad local, como para intervención programada en todos o algunos de los problemas comunes relativos a la organización y desarrollo de la comunidad.

b) Comunidad funcional: En este enfoque, el elemento esencial que define la comunidad es la organización comunitaria que sirve de nexo funcional para su desarrollo. Para aplicar cabalmente este enfoque es necesario partir de la base que, en la práctica, el asistente social u otro agente, no trabaja con "toda" la población en general, particularmente considerando que cada proyecto cuenta con sus propios destinatarios (beneficiarios).

Esto nos obliga a intervenir mediante organizaciones funcionales que constituyen el medio o nexo funcional para abordar determinados problemas específicos. De esta forma la comunidad se convierte, gráficamente, en un conjunto de organizaciones nacidas de los diferentes proyectos de desarrollo local, de modo que su origen y finalidad dicen relación, exclusivamente, con la intervención profesional programada. La cuestión acerca de tales organizaciones pueden surgir de algunas ya existentes, o bien, si una vez terminado el programa pueden continuar existiendo, debe ser respondida a la luz de las conveniencias y utilidad social para la población de la comunidad.

Prácticamente tanto el enfoque territorial como el funcional pueden superponerse, siempre que se tenga plena conciencia de las ventajas y limitaciones de cada uno y además, se les instrumentalice adecuadamente. El enfoque territorial tiene la ventaja de dar una visión integral, pero se ha visualizado en la experiencia profesional, que al abordar "todos los problemas" de la comunidad es de un alto costo pues implica el uso de múltiples recursos humanos, materiales u financieros; tiene el riesgo de incluir a grupos de la población no prioritarios desde el punto de vista de la política social; es de compleja administración, pues el programa debe ser necesariamente multisectorial y su periodo de aplicación es de término indefinido en la programación.

La utilización del enfoque funcional es, en cambio, más operativo, pues supone la selección del o los grupos de beneficiarios, en la forma de "proyectos envasados" o estandarizados; suele ser de menor costo relativo por programa; es selectivo en cuanto al o los grupos de beneficiarios; se corresponde más con el criterio economicista con que habitualmente se enfoca el desarrollo y el principio de subsidiariedad del gobierno con que a menudo se manejan las políticas sociales; es de menos complejidad en su administración y tiene forma y limites definidos. No obstante, conduce a la perdida de "lo total" o visión integralista que permiten hacer inteligible la vida cotidiana y la racionalidad subyacente en la dinámica de la comunidad local.

Es conveniente y podemos detenernos para hacer un análisis de las comunidades o más bien dicho de los asentamientos humanos en Chile, para ello tomaremos como guía un estudio realizado por Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", quien nos señala que la concentración de la población urbana en las ciudades, la expansión de estás en el territorio, el rápido crecimiento de las metrópolis, se encuentran entre las transformaciones más importantes de los asentamientos humanos.

Los asentamientos humanos, ya sea que se trate de aquellos de carácter rural o urbano, son sostenibles si son económica y socialmente dinámicos y ambientalmente sanos. Los asentamientos urbanos, conllevan una promesa de desarrollo humano y de protección de los recursos naturales debido a su capacidad para sostener a muchas personas limitando su impacto sobre el medio natural. Sin embargo, muchos asentamientos están generando situaciones negativas de crecimiento, de producción y consumo, de uso del suelo, de movilidad y de degradación de su estructura física. Algunos asentamientos humanos están también sujetos a limitaciones en lo que se refiere al abastecimiento de agua, saneamiento y drenaje, así como a una dependencia de fuentes energéticas toxicas y no renovables y a una pérdida irreversible de la base de recursos naturales.

En la actualidad, probablemente uno de los desafíos mayores consiste en el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo en el conjunto de asentamientos humanos, poniendo énfasis en la vivienda, la infraestructura social y física y los servicios. El mantenimiento y desarrollo de los asentamientos rurales exige actividades agrícolas y forestales sostenibles, así como diversificación económica y aumento de las oportunidades de empleo, mediante el estímulo a la inversión ambientalmente sostenible, tanto en la industria como en las actividades conexas de producción económica y servicios.

El desarrollo sostenible y el manejo ordenado de los asentamientos de todos los tamaños pasa por crear las condiciones necesarias para que estos ofrezcan oportunidades de empleo y servicios, permitiendo el desarrollo económico, el bienestar social y la protección del medio ambiente.

La dinámica de desarrollo de Chile, y particularmente aquella de sus asentamientos humanos, a lo largo de la historia ha estado directamente relacionada al descubrimiento y desarrollo de los recursos naturales o a las necesidades de políticas específicas, tales como la empresa de la conquista y colonización de nuevos territorios o el afianzamiento de la soberanía. La localización y explotación de los recursos, es la que ha generado entornos propicios para el asentamiento humano, hecho sociocultural y económico que se proyecta en el tiempo y en un espacio concreto. Este factor, es quizás el que ha determinado la localización de las principales ciudades en la zona central del país entre el Aconcagua y el Biobío. Fuera de esta zona el proceso de urbanización se desarrolló a partir de la colonización e incorporación de territorios.

Actualmente, es en el sistema de asentamientos donde mejor se reflejan los logros de la sociedad chilena en materia de desarrollo y también sus principales dificultades, incluidas aquellas asociadas al deterioro ambiental.

Otro factor que ha influido en el proceso de urbanización en Chile es la adopción de distintas formas de organización de nuestra economía. Así, el modelo primario

exportador permitió la generación de condiciones para el surgimiento de distintos poblados en las regiones centrales de Chile, regiones en donde los asentamientos, en distintos tamaños, logran cubrir y articular gran parte del territorio de sus respectivas regiones.

El análisis de la situación actual del territorio delimitado por el Aconcagua y el Biobío permite observar que del universo de las 96 ciudades mayores a 10.000 habitantes, más del 50% se localizan entre estos límites. El porcentaje aumenta si se considera la totalidad de los centros poblados de menor tamaño.

En el norte del país, el factor que ha influido en la ocupación del territorio y en el aumento de los niveles de urbanización, es el desarrollo de la actividad minera. El incremento del número de explotaciones y de la escala de producción ha significado un aumento sostenido de las ciudades con base económica en la actividad minera y, a diferencia de la zona central, que posee un poblamiento altamente concentrado en las principales ciudades productoras y ciudades puerto, por el predominio de una lógica muy simple que conecta, a través de un flujo casi unidireccional, un lugar de explotación con un puerto de embarque.

Un hecho importante, respecto de la actividad minera, es la estrecha relación con el mercado internacional, situación que se ha traducido en poblamiento y auge de explotaciones, pero también, en la depresión y posterior desaparición de las instalaciones y poblados, lo que no sólo ha afectado históricamente a poblados del norte sino que, en la actualidad, marca de manera nítida el desarrollo de los asentamientos de la cuenca carbonífera de la Región del Biobío.

Por otro lado existen factores ligados a las políticas de Estado en materia de colonización e industrialización, las que han incidido de manera importante en el proceso de ocupación y urbanización del territorio chileno. Entre estas se encuentran las acciones tendientes a colonizar los territorios del sur, principalmente lo que hoy corresponde a La Araucanía y Los Lagos, impulsado desde el siglo pasado.

La política de industrialización impulsada desde el Estado bajo la idea de la sustitución de las importaciones, y la aplicación de un modelo económico orientado hacia el mercado interno, son indicadores importantes del crecimiento y urbanización de las grandes ciudades, ya que, al encontrarse beneficiadas por la instalación industrial, las migraciones internas se orientan principalmente hacia los centros urbanos donde existen mayores posibilidades y expectativas de empleo.

En las últimas décadas, en el marco de la estrategia de apertura económica, la evolución del sistema de asentamiento ha dejado en evidencia las diferencias existentes: aquellos con mayores ventajas han crecido a ritmos acelerados dando lugar,

en algunos casos, a procesos de conurbación y desarrollo de verdaderos sistemas de centros.

La estructura históricamente concentrada del país, tanto desde el punto de vista administrativo como económico, definió un sistema altamente dependiente de la ciudad de Santiago (centralización), la que ofrece la mayor cantidad y variedad de bienes y servicios en todo el sistema. El tamaño de Santiago, así como el de otras ciudades del país, pareciera contribuir a la generación de externalidades negativas, tanto económicas, sociales como ambientales.

Desde el punto de vista de estas últimas, es cierto que en términos generales se produce un impacto al medio ambiente que tiene que ver con la propia existencia de población asentada en ciudades y localidades urbanas, incluidas las más pequeñas y las de carácter rural. Sin embargo, y tal como se describe precedentemente, por la existencia en el país de un patrón de distribución de clara tendencia urbana y de marcada concentración, los problemas ambientales se hacen más evidentes a partir de cierto umbral de tamaño de los asentamientos. La Región Metropolitana, por ejemplo, concentra el 42,5 por ciento de la población urbana total del país y el 35,5% de la población total, tendencia concentradora que se mantiene prácticamente inalterada durante las últimas cuatro décadas (variación de sólo dos puntos ya que la concentración de población urbana en la capital era de 40,2% en 1952, Naciones Unidas, CELADE, 1994). Las tres grandes metrópolis del país mantienen su condición predominante desde la década del cincuenta, y todas muestran una disminución constante de sus tasas de crecimiento anual. Estos datos permiten proyectar tomando este mismo comportamiento como base. De esta manera, los patrones de población muestran no tener cambios sustanciales en los últimos años, lo cual permite enfrentar el futuro en función de lo que pasa hoy, y esa es una ventaja importante a la hora de determinar los pasos a seguir para el logro de un desarrollo sustentable.

Por otra parte, respecto de los asentamientos rurales, éstos muestran una particular situación, ya que varios asentamientos presentan un decrecimiento marcado, asociado a una emigración creciente que se ve reflejada en sus bajas tasas de crecimiento en la mayoría de los casos y en tasas de crecimiento negativas, en otros. Este patrón de población que presentan los asentamientos rurales, y que resulta de la pérdida de dinamismo de esos lugares, se traduce en condiciones deficientes de calidad de vida, lo cual conlleva a que la relación entre el asentamiento y el medio natural que lo rodea sea negativa y problemática, en desmedro del medio ambiente.

La estrecha relación que se da entre las características de un determinado territorio y las posibilidades o dificultades para el desarrollo, se hace evidente al analizar la situación de los asentamientos humanos ligados a grupos como los pirquineros, los comuneros del Norte Chico, los pescadores artesanales y los pequeños propietarios de bosque nativo, los campesinos pobres que viven de la explotación de suelos de secano, en áreas costeras del país. Esta situación es representativa de lo que en un trabajo de

Arenas y Sabatini (1994), se denominó el “espiral entre pobreza y manejo de recursos naturales". Esta relación caracteriza y a la vez condiciona, las posibilidades de desarrollo de estos asentamientos de carácter rural.

La dotación de recursos naturales con que cuenta un determinado territorio y que constituye parte esencial del capital de desarrollo de los asentamientos rurales que aparecen ligados a él, hace que la conservación de esa base de recursos, además de una preocupación ambiental, constituya una cuestión central en materia de desarrollo sostenible de esos asentamientos.

Los factores económicos o la dotación y estado de los recursos, ayudan a comprender por qué las actividades en un lugar conllevan a la sobre explotación, explotación inadecuada o procesos de contaminación de la base de recursos naturales y, en consecuencia, a la existencia de ciertas situaciones de atraso, pobreza y problemas ambientales, aunque no son los únicos factores explicativos.

IPLACEX
TECNOLÓGICO NACIONAL

DESARROLLO COMUNITARIO

UNIDAD Nº II

Conceptos fundamentales en comunidad

WWW.IPLACEX.CL

Ideas fuerza

- La participación social de los actores de una comunidad, se conforma como un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de ésta, y la mayor confianza posible de su iniciativa.
- La estructura de una Comunidad es la fuente importante de la problemática relativa a la organización y desarrollo de la comunidad local. La comunidad local "es una parte de la sociedad", tendremos que converger en torno a que la comunidad constituye una microestructura, dentro de una estructura mayor o macroestructura, esto es, dentro de un enfoque sistémico, un subsistema social perteneciente al sistema social.
- Al hablar de funcionalidad de una Comunidad, es cuando se observa que en la realidad hay una articulación entre medios afines.

4. ESTRUCTURA DE LA COMUNIDAD

Al hablar sobre la estructura de la comunidad, desarrollaremos la temática desde la perspectiva del autor Patricio García Letelier. Él establece que el termino de estructura de la comunidad alude a un conjunto de partes o elementos que interactúan dinámicamente, constituyéndolas bases que sustentan y dan forma a la comunidad.

Los componentes estructurales de la comunidad son variados y deben ser identificados por el profesional Asistente Social, ya que su observación permite el conocimiento y análisis de gran parte de la panorámica comunitaria: la estructura es la fuente importante de la problemática relativa a la organización y desarrollo de la comunidad local. Si aceptamos que la comunidad local "es una parte de la sociedad", tendremos que converger en torno a que la comunidad constituye una microestructura, dentro de una estructura mayor o macroestructura, esto es, dentro de un enfoque sistémico, un subsistema social perteneciente al sistema social.

Considerando el concepto antes mencionado, distinguiremos los siguientes componentes estructurales de esta unidad social.

- Infraestructura material.
- Estructura sociodemográfica.
- Estructura social.
- Aspectos psicosociales.

4.1 Infraestructura material:

Estos son la infraestructura de vivienda y equipamiento; la infraestructura de servicios básicos. Ambos constituyen las instalaciones o recursos físicos de valor económico que permiten el funcionamiento de las actividades de la población y los desplazamientos desde y hacia el interior.

En este concepto encontramos dos subcomponentes

a) Infraestructura de vivienda y equipamiento: incluye las instalaciones, construcciones y recursos en general, relativos a:

- Vivienda
- Equipamiento comunitario
- Salubridad

- Educación
- Protección y trabajo
- Recreación
- Vías de comunicación
- Medios de transporte
- Otros

b) Infraestructura de servicios básicos: incluye las instalaciones, construcciones, recursos en general y sistemas como:

- Sistema de alumbrado domiciliario y público.
- Sistema de eliminación de excretas y aguas servidas.
- Sistema de abastecimiento de agua de consumo humano, uso doméstico y animal.
- Tipo de combustible de uso doméstico.
- Sistema de comunicaciones.
- Otros.

4.2 Estructura sociodemográfica.

Corresponde a los datos censales básicos organizados de forma estructurada, permitiendo tener una visión global de la cantidad de la población objeto en estudio. Algunos de los principales datos de esta categoría son:

- Nuero total de la población
- Distribución de la población por sexo
- Edad
- Nivel de escolaridad
- Categoría ocupacional
  - Nivel de ingreso económico
- Afiliación a sistemas y organismos de seguridad social
- Tipo de vivienda
- Calidad del ocupante
- Distribución espacial de la población en el área geográfica local
- Estratificación social asociada a localización geográfica
- Otros.

En este punto es importante indagar que es la demografía y cual es su importancia, entenderemos que es una disciplina que articula fenómenos sociales con los movimientos que presentan las poblaciones humanas. La importancia de esta disciplina radica en que los datos que aporta son fundamentales para diseñar

y planificar políticas para el desarrollo de los pueblos, dado que ofrecen una caracterización exhaustiva del estado de una población, así como también de su desarrollo y cambio a lo largo de su historia. La necesidad de información respecto de fenómenos sociales específicos, así como también de poblaciones y asentamientos, pueden ser múltiples de acuerdo a las demandas e inquietudes. En estos casos, la demografía aporta con datos, dando cuenta de su estructura. El permanente diálogo interdisciplinario en que se encuentra la demografía posibilita que la interpretación realizada de los fenómenos demográficos pueda abrir nuevas interrogantes y también nuevas propuestas de mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Según el diccionario demográfico multilingüe de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP), la demografía se entiende como la ciencia que tiene por objeto el estudio de la población humana, ocupándose de su dimensión, estructura, evolución y caracteres generales, principalmente desde un punto de vista cuantitativo[1].

Las dimensiones que se abordan en esta ciencia se refieren al conjunto de variables del estado y dinámica de la población Se entenderá por variables de estado, el volumen o tamaño de la población en un determinado momento (por ejemplo, en el momento del Censo) y su composición de acuerdo a diferentes variables tales como sexo y edad (o estructura etaria), actividad económica, nupcialidad, área de residencia (urbana, rural), entre otras. Por su parte, las variables de la dinámica o de cambio poblacional corresponden a la natalidad y fecundidad, la mortalidad y las migraciones.

Las fuentes de datos demográficos

Para poder analizar el estado y la dinámica de una población, la demografía requiere de la observación, el registro y la recolección de los sucesos que le ocurren a la población en un periodo de tiempo y espacio geográfico definido. El registro de estos eventos puede realizarse una sola vez o en forma secuencial, a medida que los eventos se producen. Las principales fuentes de información demográfica son:

- Los Censos de población

Esta es una de las estrategias de recolección de información más antigua. Según se ha investigado, existen registros de la realización de técnicas similares desde 3000 años A.C. Los censos modernos emergen lentamente en Europa alrededor del siglo XVII. Según las Naciones Unidas, un CENSO se define como el conjunto de operaciones que involucran reunir, elaborar y publicar los

[1] Diccionario demográfico multilingüe de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP)

datos demográficos, económicos y sociales; estos, corresponden a todos los habitantes de un país o territorio definido y referido a un momento determinado o a ciertos periodos de tiempo determinado (Naciones Unidas, 1998). El censo de población constituye una actividad estadística de gran utilidad para el país o territorio específico donde se realiza, ya que es la principal fuente de datos básicos sobre su población, datos necesarios para el adecuado funcionamiento de la gestión socioeconómica y política de un pueblo.

- Estadísticas vitales

Se entiende por estadísticas vitales la información recogida, recopilada, procesada y publicada, en forma numérica sobre nacimientos, defunciones, muertes fetales, matrimonios, nulidades matrimoniales y divorcios durante un periodo específico. En Chile, estos datos son registrados en el Servicio de Registro Civil e Identificación y transformados en datos estadísticos por el Instituto Nacional de Estadísticas en colaboración con el Ministerio de Salud (INE, 2002).

- Encuestas demográficas

Una técnica más reciente en el proceso de recolección de datos demográficos consiste en encuestas por muestreo que tienen como uno de sus objetivos recopilar información demográfica. Por medio de estas se trata de obtener la información de una pequeña porción (muestra) de la población que debe representar a la totalidad, y los resultados interesan en la medida en que son un medio para inferir o generalizar resultados hacia la población total o a una buena parte de ella.

4.3 Estructura social

Al interior de este concepto comprenderemos las dimensiones, que son la estratificación social y la estructura organizacional

a) Estratificación social; se refiere a la identificación objetiva o subjetiva en relación a como se ordenan, al interior de la comunidad, las diversas clases o categorías sociales, asociadas éstas a factores tales como:

- Nivel de ingreso económico.
- Localización física dentro del espacio comunitario.
- Prestigio social.

Para poder profundizar en la estratificación social veremos el caso de nuestro país, teniendo como bases un estudio emitido por la Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), quienes señalan que diversos autores han puesto de relieve la visión que en toda sociedad se presentan diferencias más o menos pronunciadas de riqueza material, poder y prestigio entre sus miembros (H. Kerbo, 1998, D.Grusky, 1994). Estas diferencias generan un conjunto de desigualdades sociales que estructuran el llamado sistema de estratificación social.

De este modo, el sistema de estratificación social expresa jerarquías entre grupos o estratos sociales y la existencia de una desigualdad institucionalizada en el acceso que tienen las personas y grupos a los recursos, servicios y posiciones que la sociedad valora. En este sentido se expresa una desigualdad estructurada, al tiempo que determina quién recibe qué y los criterios por lo cuáles los diferentes grupos acceden a las diversas oportunidades sociales. Para clarificar los conceptos se pueden usar las definiciones de oportunidades de vida y ciudadanía social.

Por otra parte, sabemos que a medida que las sociedades se hacen tecnológicamente más complejas aumenta la división social del trabajo y la diferenciación social lo cual establece el escenario para una mayor desigualdad social. Sin embargo, al mismo tiempo, la sociedad moderna establece como principio normativo la creciente igualación de las oportunidades sociales lo cual va unido a las posibilidades que tienen los diferentes grupos sociales de acceder o movilizarse hacia las posiciones de mayor prestigio y reconocimiento social.

Un primer acercamiento a estas posturas es el que se obtiene a partir de un ordenamiento de las ocupaciones por rama y grupo ocupacional bajo el supuesto de la centralidad que tiene el trabajo como fundamento de la vida social y del acceso a las oportunidades sociales, especialmente en el marco del actual proceso de desarrollo en el que el mercado de trabajo se transforma en la puerta de entrada para acceder a los otros mercados y al bienestar social. De hecho, el trabajo es el principal recurso que tienen y movilizan los hogares para acceder al ingreso y bienestar material, es decir, define las oportunidades de vida presentes y futuras para la gran mayoría de la población. Segundo, la ocupación es uno de los roles más (sino el más) importantes para los adultos fuera de la esfera doméstica, y tiene una elevada injerencia en la identidad individual, estilo de vida, y orientaciones culturales y políticas. En tercer lugar, la ocupación es un indicador del acceso de las personas a la educación y el ingreso que son dos dimensiones fundamentales que subyacen y definen el sistema de estratificación social.

En general estos trabajos clasifican a las personas según su inserción ocupacional en tres dimensiones fundamentales: La primera se relaciona con el

sector o rama de actividad económica en la que se ubica la actividad que desempeña quién la realiza; la segunda, clasifica a los trabajadores según la relación que ellos tienen con los medios de producción y que define diferentes categorías ocupacionales (ejemplo empleador, obrero, cuenta propia, etc.) y, por último, establece una diferenciación conforme al oficio o actividad que realizan las personas (ejemplo carpintero, profesor, etc.) y que se asocia con sus niveles de calificación y educación relativa. Conforme estos criterios se han establecido diversos modos de agrupar a las ocupaciones en categorías sociales conforme a los objetivos de los investigadores y que dan origen a una determinada visión de la estructura social. En esta misma dirección se han desarrollado los análisis de estatus o prestigio ocupacional que se construyen a partir de la inserción ocupacional de las personas y que asignan a cada ocupación un puntaje, sin discriminar entre posiciones cualitativamente diferentes. De este modo a ocupaciones tan diferentes como la de trabajador agrícola y comerciante informal urbano se les asigna un mismo valor en la escala. Sin embargo, no se puede desatender el aporte que estas nociones de prestigio o estatus ocupacional representan para el análisis de la estratificación y movilidad social.

También se debe considerar la perspectiva de clase social, ya que permite tener una visión más completa de dos aspectos que son importantes en la estructuración de la estratificación social de cualquier sociedad. Por una parte, el control que ejercen determinados grupos sociales sobre los recursos escasos y valorados socialmente, tales como: la propiedad de los medios de producción, el control y la autoridad sobre el trabajo de otros, así como también el control sobre las destrezas ocupacionales escasas (ejemplo educación, calificación) y, por la otra, las posibilidades que tienen estos diferentes grupos de acceder a las oportunidades sociales (ejemplo de educación, trabajo, riqueza) las que, eventualmente, les permite redefinir sus patrones de inserción social.

De hecho, el concepto de clase define posiciones que se diferencian verticalmente a partir de condiciones de trabajo y de vida que potencialmente implican una pertenencia a una entidad colectiva que es fuente de identidad, estilos de vida, preferencias compartidas, sociabilidad interna (endogamia, amistad, etc.) y eventualmente movilización social. En definitiva, las clases no son sólo unidades cualitativamente distintas e incomparables, sino también proveen de manera diferencial recursos sociales escasos y deseables.

Por otra parte, esta perspectiva permite distinciones categoriales que una variable continua no permite. Ella incluye el estatus ocupacional como proxy del ingreso permanente pero también incorpora otras características socialmente relevantes de las ocupaciones.

Primero, se diferencian categorías sociales a partir de posiciones ocupacionales en el mercado de trabajo y unidades productivas que implican "relaciones de empleo" y de propiedad diversas. Siguiendo las clásicas definiciones de C. Marx y M. Weber se establecen tres distinciones básicas entre empleadores, trabajadores independientes o cuenta propia y empleados. Los empleadores tienen propiedad, compran el trabajo de otros y tienen algún grado de autoridad y control sobre éste. Los trabajadores independientes o por cuenta propia tienen propiedad pero no venden ni compran trabajo y; los empleados, no son propietarios, venden su trabajo y sus ingresos están determinados por una relación contractual, usualmente de carácter formal. Segundo, se introducen dos distinciones sectoriales de gran centralidad en la sociedad moderna: la distinción entre trabajo urbano y rural y la distinción entre empleos manuales y no manuales. Estas distinciones son determinantes importantes de las condiciones de vida de las diferentes categorías sociales y también de fenómenos socio culturales que van más allá de su significación económica (por ejemplo, patrones de sociabilidad, de matrimonio, de orientaciones valóricas). Tercero, se introducen especificaciones sobre la base de dos desarrollos adicionales del sistema industrial durante el siglo XX. Por una parte, la evolución de la propiedad privada hacia formas corporativas que resulta en que una parte significativa de los empleos son proveídos por organizaciones y no por personas y, por la otra, el aumento de los empleados como proporción de la fuerza de trabajo y la correspondiente diferenciación de las formas de relación empleado-empleador.

b) Estructura organizacional: Este componente puede ser observado del punto de vista de la organización interna, como considerando las relaciones organizacionales externas de la comunidad.

- Estructura organizacional interna; está conformada por
  - Familias: Número de familias, tipos de familia, estructura interna, rutina doméstica, instituciones sociales asociadas a la vida familiar, etc.
  - Pequeños Grupos Primarios: Características grupales de las organizaciones de barrio.
  - Organizaciones territoriales y funcionales (de carácter comunitario promocional); tipo de organización; estructura; actividades principales; estabilidad grupal; etc.
- Relaciones organizacionales externas: estas relaciones ocurren a propósito de la vida laboral de la fuerza de trabajo; de la concurrencia a establecimientos educacionales fuera de la comunidad local; y a las relaciones sociales en general que motiva los vínculos de las personas y organizaciones sociales existentes, que las impulsa hacia fuera de los límites de la comunidad en un proceso dinámico.

4.4 Aspectos Psicosociales

La mentalidad colectiva: este componente es mencionado a menudo como un dato importante de ser detectado en el estudio de la comunidad, pues nos permite con bastante certeza observar el "clima popular" que, aunque se caracteriza por su naturaleza colectiva, se encuentra arraigado en el sentir y actuar de los individuos. De algún modo es tal como lo postula E. Ander Egg, esencialmente cultural, lo inmaterial de la cultura del pueblo, compuesto por un conjunto de valores, tradiciones, sentimiento e ideas religiosas y filosóficas compartidas por los miembros de la comunidad y articulados en un tejido estructural que es susceptible de ser trasmitido por la costumbre a través de las sucesivas generaciones, si bien, además, se encuentra sometido a la presión de los cambios e innovaciones producidas dentro de la propia comunidad local, o por vía de la innovación ideológica y en general de los procesos de aprendizaje social, todo lo cual, según lo señala la investigación antropológica, deriva en un proceso silencioso de cambios de menor velocidad que los cambios materiales, aunque de mayor significación social.

5. FUNCIONES DE LA COMUNIDAD

Del mismo modo que ocurre en variados aspectos de la realidad, los objetos existen o son creados para servir al cumplimiento de determinados fines. Esa es su función, de modo que se puede hablar de funcionalidad cuando se observe que en la realidad hay una articulación entre medios afines.

En lo que dice relación con la comunidad, cabe preguntarse para qué sirve la vida comunitaria, es decir, qué funciones está llamada a cumplir. La atenta observación acerca del grado de cumplimiento de funciones, seguramente, entregará información, tanto para la formulación del diagnóstico local, como para fundamentar proyectos de intervenciones tendientes a mejorar la funcionalidad comunitaria. El análisis acerca del estado de cada una de las funciones permitirá, de paso, indagar acerca de los medios o expresiones concretas que permiten, con formas consensuales, llevar a cabo los fines perseguidos.

Las funciones de la comunidad son las siguientes:

- Función Biológica
- Función Económica

- Función Socioeconómica
- Función Psicosocial
- Función jurídico-política
- Función cultural

Profundizaremos en cada una de estas funciones:

5.1 Función biológica

K. Davis señala que la sociedad debe satisfacer la necesidad de procreación de nuevos miembros, de tal modo que debe ser capaz de generar los mecanismos para la relación entre ambos sexos. Trasladando esta función al nivel de comunidades locales, ella adquiere formas institucionalizadas que corresponden a la expresión de los medios, pudiendo citarse como ejemplo la familia, el matrimonio. Cada comunidad es el grupo natural del ser humano; el cual hace valiosa y significativa su vida cuando desarrolla todas sus actitudes y satisface sus más altas necesidades para lograr este anhelo, esta inspiración vital, la cual debe realizarse en la sociedad, en el trabajo y en la familia, siendo esta uno de los agentes de socialización más importantes, es decir el primer grupo en el que se integra la persona desde que se nace y al que se pertenece invariablemente. Es además el primer grupo de referencia, donde se encuentran las primeras personas con las que se relacionan unos y otros, representando los modelos que cada individuo adopta en edades tempranas de su desarrollo, ya sea de manera inconsciente o consciente. Es así, como desde la familia se reproduce la especie humana a través de relaciones afectivas, sexuales y de procreación, ejerciendo de esta forma la función biológica en una Comunidad.

Así mismo, puede observarse que esta función se interrelaciona con otras, como la función jurídica, pues se entiende (como añadió el propio Aristóteles) que la comunidad es una expresión civilizada de la vida del hombre, en la que incluso los íntimos se satisfacen con formas consensuales.

Durante el estudio de la comunidad local es conveniente observar cuales son los mecanismos que ella entrega para el cumplimiento de la función biológica, es decir, cuales son las normas a las que debe ceñirse la conducta del colectivo social para asegurar la continuidad del poblamiento humano. Asimismo es importante conocer las disfunciones existentes y por ultimo identificar también los medios accidentales y extra consensuales que existen de hecho.

5.2 Función económica

La comunidad en términos relativos es una unidad económica, generalmente diversificada. En las comunidades rurales tradicionales la vida productiva se centra, en la buena proporción, en el nivel familiar. En las áreas urbanas, en cambio, la función productiva opera en forma más difusa, puesto que la actividad laboral se lleva a cabo en organizaciones societales mayores (fabricas, oficinas, comercio), generalmente alejadas de los barrios residenciales. No obstante esta funcionalidad económica externa, ella se traduce hacia el interior de la comunidad local en la forma de los ingresos económicos de quienes trabajan remuneradamente. Asimismo, en todo tipo de comunidad se puede observar que en su interior existen talleres, comercios, servicios y aun la propia actividad domestica, todo lo cual es susceptible de ser contabilizado como trabajo productivo y por lo tanto evaluarse su rentabilidad económica.

En resumen, la función económica debe relacionarse por una parte con un mercado laboral de límites extracomunitarios, de rentabilidad habitualmente sujeta a mediciones que sirven en nivel intracomunitaria, de rentabilidad escasamente contabilizada cuando se trata de localidades urbanas, pero de gran significación para la vida familiar y la organización comunitaria.

5.3 Función socioeconómica

Es la que dice relación con el logro de objetivos de bienestar material de la población. Esta función está determinada por la función económica, puesto que aquella opera según los recursos que ofrece el grado de desarrollo económico de la sociedad, en general, y de la comunidad local, en particular, a través de los mecanismos de distribución del ingreso.

Como es sabido, el proceso de desarrollo económico no asegura un reparto equitativo de la riqueza, sino que para que esto ocurra se requiere que existan mecanismos eficientes que hagan posible que la riqueza obtenida mediante el proceso productivo se distribuya en la población de manera generalizada, en forma de bienes y servicios útiles para satisfacer sus necesidades. En esto, precisamente consiste la función socioeconómica que debe cumplir la comunidad, es decir, generar los medios que, colectivamente, aseguren un reparto equitativo de la riqueza. Es probable que al observar comunidades locales ocurra que resulte difícil identificar los mecanismos más significativos para el cumplimiento de esta función, por cuanto tales mecanismos suelen, a menudo, operar a escala macrosocial. Cualquier que sea el caso, el observador debe poner atención en relación a la identificación de los medios redistributivos que hacen posible la función socioeconómica e indagar cómo opera. En parte la investigación debe

orientarse a conocer los indicadores de ingreso económico y de consumo por familia o habitantes, tanto a escala macrosocial, como de comunidad y de unidades familiares.

5.4 Función psicosocial

Según C. Munizaga, el nivel psicosocial de la sociedad "está constituido por formas específicas de nivel psíquico (tipos de personalidad, de percepción, de pensamiento concreto o abstracto, etc.), que han resultado un condicionamiento e intervención" con otros niveles de la sociedad. También esta definición es aplicable para los inventores, cuyas creaciones psíquicas logran impresionar en la personalidad social de la población.

La función psicosocial es una necesidad comunitaria, puesto que el hombre no es sólo individuo, ni menos un ser vacío. El cumplimiento de esta función da sentido a la vida humana en comunidad al integrarla al colectivo mediante expresiones tales como "la personalidad básica", el funcionamiento social esquematizado, la percepción estereotipada de los objetos que ofrece la realidad, etc. Asimismo, el cumplimiento de esta función da continuidad al ser cultura, al "hombre interior" que es herencia de las tradiciones y reflejo de los modos de vida impuestos.

Desde la perspectiva de Fischer, y basándose en un estudio de diversos modelos explicativos del poder, se realiza una fundamentación psicosocial sobre las Comunidades, a través de 7 puntos:

- La posibilidad de sanción: Es decir, el control de los medios que permita evaluar y sancionar el comportamiento de otras personas, premiando o castigando. Lo que incluiría la coerción por medio de la amenaza y el castigo, la remuneración, las recompensas simbólicas, el control ejercido a través de la información. La fuente u origen de las anteriores posibilidades residiría en la posición jerárquica, la experticia, los factores personales, la circulación de la información, las reglas organizacionales y las oportunidades.

- La información: Se apoyaría en los conocimientos que permiten a algunas personas dominar u orientar ciertas situaciones, al menos por cierto tiempo.

- La identificación: es el deseo suscitado en ciertas personas de tomar a alguien como modelo a seguir, debido a la atracción que ejerce sobre ellas.

- La legitimidad: se refiere al hecho de fundamentar racionalmente el poder al suscitar, respecto de él, un acuerdo social, tal que quien lo tiene dispone del derecho de dirigir a los demás en ciertas circunstancias.

- La estructura socioafectiva: se desprende del amor, donde, el poder es aprehendido como algo sagrado, y no admite grados, reflexión ni remordimiento, tal como suele manifestarse en los casos de poder carismático.
- El compromiso: forma de identificación que promueve la imitación de comportamientos de entrega y apego.

- Sentimiento de pertenencia: Se da en las relaciones comunitarias, a través de una dinámica de participación y compromiso en el cual el elemento socio-afectivo juega un papel fundamental.

La observación acerca del grado y características del cumplimiento de esta función puede conducir a entender no sólo las manifestaciones locales del cumplimiento individual y comunitario, sino además, las diferencias respecto de otras comunidades locales.

A través de la función psicosocial de la comunidad, se generan procesos que logran potenciar las redes comunitarias, a través de la formación exitosa de redes que fortalecen las actividades propias de una comunidad, estos procesos son los siguientes:

1. Irradiación y extensión del trabajo comunitario con mayor efectividad en el trabajo de la comunidad con el resto de la sociedad, al exterior, y hacia adentro de la comunidad.
2. Maximización de los procesos de socialización de la información.
3. Favorecimiento de la inclusión social, el respeto del otro y de otras maneras de pensar, así como la apertura hacia nuevas ideas y nuevas soluciones.
4. Disipación del temor al compromiso, porque es posible y útil participar de diferentes maneras y a través de diferentes puntos de conexión, y porque al introducir elementos de afectividad y contacto directo entre los miembros de la comunidad, se facilita el entusiasmo por la tarea y los fines a alcanzar.
5. Potenciación, fortalecimiento y aprovechamiento de recursos materiales y humanos.
6. Mejor distribución de responsabilidades, estrategias y tareas.
7. Unificación de objetivos e intercambio de vivencias comunes y no comunes (cultura, espacio físico, problemas, condiciones de vida).
8. No multiplicación de esfuerzos innecesarios al canalizar la colaboración.
9. Refuerzo de la identidad individual, familiar, grupal, comunitaria y ciudadana, a partir del encuentro de intereses comunes, particulares y aun internamente divergentes.

10. Apertura de un espacio de evaluación a partir de la retroalimentación de las experiencias, grupales y comunitarias.
11. Rescate de la cotidianeidad como potencial para la acción comunitaria, en la medida en que se toman en cuenta los espacios y las relaciones cotidianas de las personas, las estrategias de vinculación y el desarrollo de alternativas de acciones a partir de las situaciones de la vida diaria.
12. Mayor convocatoria en la comunidad a través de la diversidad de puntos de la red.
13. Impulso de la participación y el protagonismo de mayor número de actores o grupos sociales, descentralizando el poder.
14. La red se convierte en una alternativa de desarrollo comunitario cuando en cada uno de los actores implicados se producen cambios en los niveles de las condiciones materiales de existencia y de la construcción subjetiva de la realidad.
15. Estímulo a la articulación social y la construcción de ciudadanía, al permitir la unificación de criterios y el intercambio de recursos de diferentes sectores y localidades de la sociedad con metas comunes. Posibilita la construcción y reconstrucción del entramado social.
16. Proceso y ámbito de reflexión sobre lo grupal, lo comunitario, lo instituido, la estructura organizativa y lo social, lo cual nuevamente nos lleva al proceso de concientización.

5.6 Función sociológica

La comunidad, como parte de la sociedad global, contiene el orden organizacional que le resulte apropiado en virtud de su tradición cultural, sus necesidades y las motivaciones del momento. La organización social sirve al colectivo de población para lograr sintéticamente y solidariamente, en menos tiempo y con menos esfuerzo individual y mayor eficacia, todo lo que los miembros de un conjunto, por separado, no podrían obtener fácilmente, de allí, entonces que, en parte, la función sociológica se cumple al desarrollarse la organización interna de la comunidad y las estructuras de vínculos exteriores. En el interior deben darse las estructuras organizacionales que sirven a sus fines colectivos, de pequeños grupos, de familias y de individuos. En lo exterior la comunidad debe ser capaz de integrarse con el tejido del conjunto social del cual forma parte.

Por otro lado, la función sociológica se cumple en el proceso de enseñanza -aprendizaje de los roles sociales los que, mediando la estratificación social, da lugar a la formación del status individual, familiar o de clase. Con arreglo a los criterios de prestigio, riqueza y poder.

Por ser el status social una de las nociones que ubica a los individuos en una organización social, es necesario profundizar en la determinación y definición de este. Se entiende como status la posición o prestigio social de una persona en su grupo o del grupo en la comunidad. También es el puesto que ocupa una persona o grupo en la estructura social, tal como los juzgue la misma sociedad. El status se puede determinar con base en los siguientes criterios:

a) El grado de riqueza: Que se valora no solo por la cantidad sino también por su procedencia; el dinero mal habido no proporciona prestigio; por ejemplo, un empresario goza de mayor prestigio, mientras que un narcotraficante tiene menor reconocimiento social en virtud de la procedencia de su fortuna.

b) Nivel de instrucción: La educación marca mayores diferencias de status; se puede ser desde intelectual, profesionista y técnico hasta tener solo la instrucción básica, en tal caso el reconocimiento social es menor que en los demás.

c) Utilidad funcional: Al individuo se le evalúa por su actividad en la sociedad, y si es de prestigio; Por ejemplo, ser representante o jefe otorga mayor prestigio ante los demás.

d) Caracteres biológicos: *Sexo;* En algunas sociedades el hombre posee mayor status que la mujer, en sociedades islámicas (Irán, Arabia Saudita, etc.) donde la organización social tienen un carácter fuertemente patriarcal. *Edad;* Es un elemento importante, sobre todo en comunidades rurales; consiste en otorgar un reconocimiento social superior a los adultos debido a la experiencia acumulada durante toda su vida, en particular a los ancianos. *Raza*; El color de la piel es importante en la determinación del estatus de las personas, principalmente se da en sociedades como la estadounidense sudafricana. Esta ocasional problemas de racismo, los “blancos” creen tener un nivel más alto, no importa la situación económica, profesión, etc.

Existentes formas de adquirir el estatus social; por obtención y asignación. El status social por obtención se otorga cuando la sociedad valoriza a los individuos de acuerdo con los resultados de su esfuerzo personal, cuando una persona logra sobresalir por sus propios méritos (como en el caso de Fernando González e Iván Zamorano en el deporte; Marcela Paz y Gabriel García Marques en literatura, o Los Beatles y Los Rolling Stones en la música), mientras que el status por asignación es cuando la sociedad evalúa al individuo mediante criterios en los cuales no interviene su voluntad.

5.7 Función Jurídico-Política

En cuanto al aspecto jurídico, la comunidad debe entregar a sus miembros las reglas de convivencia que permiten definir cuales son las conductas deseables para lograr la convivencia comunitaria, además de aquellas que la autoridad

percibe como positivas y las tolera. El referente, en general, suele provenir del nivel macrosocial.

Lo político, en cambio, se refiere al cumplimiento del rol de la autoridad (tanto lo formal como lo informal), como asimismo a la existencia del ejercicio del poder. La comunidad, igual que la sociedad, requiere que algún agente (persona u organización), haga cumplir las reglas de convivencia y sirva de guía conductora de la vida en sociedad. Este aspecto de la función incluye la existencia de formas de origen y transmisión del poder (especialmente el poder político).

En suma, la función jurídico-política se va cumpliendo en la medida, que están presentes los medios que hacen posible la existencia de reglas de convivencia y autoridad aceptados y respetados por la comunidad. El observador debe poner atención por una parte, en lo relativo a la conducta individual y colectiva, incluida la forma de hacer justicia frente al incumplimiento de las normas. Por otra parte, debe observarse lo referente a las formas de autoridad, fuentes de poder, liderazgo formal e informal y procedimiento de trasmisión de poder.

5.7 Función cultural

La cultura, hace referencia al crecimiento de los pueblos y preserva su integridad. En su sentido más amplio, no es solo testimonio de las realizaciones humanas que han trascendido nuestro tiempo, sino también el espacio en el cual el hombre conserva, reproduce, crea y transforma nuevos conocimientos y valores, los cuales integra en su conciencia de identidad y arraiga, proyecta y contrasta en la conciencia social de los demás en el proceso continuo de superación de la personalidad, para su incorporación activa en el proceso histórico en el cual vive y actúa.

De lo contrario, se desmoronan las barreras que salvaguardan la identidad y la verdadera riqueza de los pueblos. Toda comunidad posee una historia que supera la historia del individuo y de la familia. Cada comunidad, se desarrolla en función de la cual se educa toda familia, la familia comienza su obra de educación por lo más simple, la lengua, haciendo posible de este modo que el hombre aprenda a hablar y llegue a ser miembro de la comunidad.

C. Munizaga expresa que la cultura está constituida por a) la ideacional (normas, ideas, valores, conocimientos); y b) lo material, constituido por productos materiales confeccionados y compartidos por la sociedad.

Aplicando lo mencionado anteriormente a este análisis, la comunidad, no puede prescindir de la cultura. En la comunidad deben existir los mecanismos que permitan el acceso a las ideofacturas y manufacturas provenientes de la sociedad global, como también mecanismos que hagan posible las adaptaciones agregadas localmente, todo lo cual se mezcla y superpone con las expresiones de la función psicosocial (interés por integrarse culturalmente) y de la función económica (ingreso económico suficiente para adquirir cultura).

El cumplimiento de esta función se puede sintetizar en el proceso de integración de los miembros de la comunidad local al proceso de evolución y desarrollo cultural (material e inmaterial). Es tarea del observador identificar los medios funcionales que permiten la integración cultural y la difusión de innovaciones, como asimismo identificar los elementos ideacionales y materiales en esta área de la vida humana.

6. DINÁMICA DE LA COMUNIDAD

Una comunidad, como todo fenómeno social, no es un ente fijo y estático, dado bajo una forma y una estructura. Una comunidad es un ente en movimiento, que es porque está siempre en el proceso de ser, así como ocurre con las personas que la integran. Lo que permite definirla es la identidad social y el sentido de comunidad que construyen sus miembros y la historia social que igualmente se va construyendo en ese proceso, que trasciende las fronteras interactivas de la comunidad.

La dinámica de la comunidad está constituida por el conjunto de fuerzas económicas, sociales y psicológicas que interactúan y presionan, tanto desde su interior como desde el entorno o contexto en que ella se sitúa, imprimiéndole algún grado de inestabilidad sistémica, tan característica de todas las agrupaciones humanas.

Las comunidades, surgen y cambian dentro de la deriva histórica de la vida social de una comunidad. Las personas adoptan formas de actuar que son recurrentes hasta que nuevas formas de hacer las reemplazan. Esa es la dinámica de cambio y transformación social.

De lo anterior se desprende que en general, es posible distinguir dos clases de fuerzas: las internas y las externas. Dentro de la primera, a su vez distinguimos las fuerzas centrípetas o de integraión y las centrífugas o de dispersión.

6.1 Fuerzas internas

Son aquellas energías que dinamizan el proceso de desarrollo interno de la comunidad y contribuyen a moldear progresivamente las características de ese proceso. Estas son:

a) Centrípetas o de integración: Son las fuerzas que permiten la existencia y prolongación de la comunidad en el tiempo, que a la vez contribuyen a darle forma estructural y funcional, particularmente en relación a la estructuración y arraigo organizacional (grupos de base vecinal y funcional) y territorial (vecindad, barrio, aldea), a la identificación entre sus miembros y a la formación de la convivencia comunitaria, cuestión esta ultima que es de mayor significación, pues toca a los fines de la vida en comunidad. Como también a los procesos dirigidos a fomentarla.

b) Centrífugas o de dispersión: Son aquellas que tienden a desagregar a la población, al éxodo, a la desintegración organizacional y funcional y a la pérdida del sentido comunitario. En este caso no sólo se trata de un desarraigo territorial u organizacional, sino que, fundamentalmente, a la pérdida de la identificación con el medio comunitario.

6.2 Fuerzas externas

Estas operan desde el exterior, jugando un papel de suma importancia en la vida de la comunidad. Esas fuerzas se manifiestan en el conjunto de hechos de significación económica y social que ocurren en el exterior de los límites locales, operando dinámicamente hacia el interior. En relación con este tipo de fuerzas es necesario considerar los diversos “mecanismos de defensa” que es capaz de estructurar el subsistema comunitario, lo que le permite protegerse de las influencias provenientes del exterior y que pueden provocar cambios internos no deseados o eventualmente provocar hasta la desintegración de la vida comunitaria local.

7. ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

Genéticamente organizar significa “dar un orden numérico o formal a un conjunto de partes, de modo que sirvan a un fin determinado”[2]. La organización

[2] García Letelier Patricio, García Letelier Patricio, Servicio social y desarrollo local, EDEVAL, 1995 página 51

supone una cierta estructura de las partes u órganos que la componen, según sea el tipo de sistema, de modo que se articulen para un adecuado funcionamiento del todo.

En cuanto a las organizaciones sociales, éstas constituyen asociaciones entre diversos individuos para desarrollar ciertas actividades que interesan en común y que no pueden llevarse a cabo sin el concurso de varios miembros. Asimismo, ocurre con la organización, de modo que, mediante la división del trabajo, se puede ordenar el intercambio de actividades, cuyo resultado es la consecución de los objetivos de la organización, lo que se manifiesta en la síntesis de los intereses individuales, en una expresión colectiva.

Sociológicamente las organizaciones suelen ser clasificadas en virtud de criterios del mismo orden. En particular nos interesa, en este caso, referirnos a la distinción ente organizaciones formales e informales. Las primeras son aquellas cuyos fines están previamente explícitos y determinados y cuyos miembros participan en ellas para contribuir a dichos fines. Las segundas, en cambio, suelen surgir dentro de las primeras a propósito de objetivos encubiertos, compartidos por algunos individuos, reproduciendo generalmente intereses personales de un sector. Sin embargo lo anterior no impide que las relaciones informales cotidianas puedan llegar a concluir en relaciones formales organizadas en función de móviles conocidos y aceptados socialmente.

Como es sabido, las organizaciones son en el ser humano una característica esencial de la dimensión social. A partir de este hecho podemos identificar los objetivos que pueden lograrse mediante la inserción en organizaciones sociales:

a) La integración social del individuo: ingresar al tejido social formad por entidades sociales de tipo territorial y funcional, que permiten satisfacer las múltiples y variables necesidades humanas, puesto que tales organizaciones constituyen vías expeditas de integración, eliminándose así la dicotomía y confrontación individuo-sociedad, (el camino es comúnmente la familia, la escuela, el lugar de trabajo, etc., es decir, la inserción social se produce de forma operacional y útil). De allí que a mayor integración social, mayor es la posibilidad de desarrollo individual.

b) Ahorro de tiempo y esfuerzo: Ya que las organizaciones humanas son reserva de experiencia. En la organización social el individuo encuentra lo que unilateralmente seria incapaz de producir y sintetizar.

c) La socialización: Esto es el aprendizaje social en cuanto a roles y conductas útiles para la vida en sociedad, es lo más importante para la integración del individuo en la sociedad.

d) La integración cultural: En un sentido amplio, de la cultura material[3] e inmaterial[4].

En relación con la organización de la comunidad, en particular, ésta se refiere a aquellas organizaciones territoriales y funcionales que promueven de manera concreta el progreso económico y social en la localidad. Si la organización social es un indicador del desarrollo, la organización de la comunidad es demostrativa del nivel que ha alcanzado el esfuerzo deliberado en orden a provocar ese desarrollo.

7.1 Organización de la comunidad local:

Si la organización constituye una expresión de la dimensión social del hombre, la organización de la comunidad local, además, encuentra fundamentos específicos que la sustentan. Ellos son:

a) El derecho natural; la creación de organizaciones de base tiende a solucionar problemas que dificultan el progreso u obstaculizan el funcionamiento social y, por lo tanto, constituyen un derecho anterior al orden jurídico positivo de un pueblo, de modo que la autoridad no puede impedirlo sino más bien contribuir a darle justa expresión, como asimismo a entender su origen motivacional y prestar atención a sus demandas. La organización de la comunidad local, debe organizarse de la forma y con los fines que el colectivo de personas lo desean, con la sola limitación de no atentar contra el bien común de todo el pueblo.
b) El derecho positivo: A menudo lo anterior cobra vida a través de la legislación que busca alentar la formación de organizaciones de desarrollo económico, de conducción política del Estado de bienestar social en todos sus campos. Es común que la organización de la comunidad local encuentre fundamento en normas legales y reglamentos que reconocen su importancia, cautelando su promoción y protección.
c) La política social: Es también común observar que la organización de la comunidad local encuentre su fundamento en la necesidad de activar a ciertos sectores de la población con el fin de convertirlos en agentes de su propio desarrollo, lo que suele manejarse mediante la aplicación de políticas y planes de fomento a la organización y participación de la comunidad local.

[3] Aquellos aspectos de la cultura que son tangibles y concretos, son el producto físico de la conducta humana, por ejemplo; sillas, casas, utensilios, etc.
[4] Elementos intangibles, abstractos y que no pueden experimentarse por medio de los sentidos, por ejemplo; valores, costumbres, tradiciones.

Teniendo como base lo anteriormente expuesto, clasificamos a la organización comunitaria siguiendo dos criterios:

- Según su origen: pueden ser espontaneas y promovidas:
  - Espontaneas son aquellas organizaciones territoriales funcionales que la propia población de una localidad se ha dado para promover su progreso económico y social.
  - Promovidas: tienen el mismo propósito que las espontaneas, pero surgen como resultado de la intervención de agentes externos a la comunidad que buscan estimular el desarrollo local.

- Según sus fines específicos: se pueden distinguir entre territoriales y funcionales:
  - Territoriales; son organizaciones comunitarias representativas de las personas que viven en el mismo territorio que comprende su jurisdicción.
  - Funcionales: son las que representan y promueven valores específicos de la comunidad.

7.2 Participación de la comunidad local:

Al referirnos al proceso de desarrollo económico y social, el tema de la participación se nos representa inequívocamente como un tópico obligado. En realidad, como lo reconoce Ander Egg, ello ocurre porque los conceptos de desarrollo y participación están íntimamente asociados. Asimismo, como lo señalan las investigaciones sociales, existen diversos niveles de participación, que van desde el activo o contributivo y el pasivo, hasta el no contributivo o marginal.

Como ya hemos señalado, el desarrollo económico y social comprende diversas áreas específicas de manera que, para comenzar, es conveniente preguntarse para qué participar y donde, con el objetivo de avanzar en el construcción del concepto de participación. Se nos amplia así un abanico inmenso de posibilidades conceptuales, entre las cuales hay incluso antagónicas entre sí. El tema de a participación tiene severas complejidades, pudiendo ser analizado desde un punto de vista sociológico y político, pues el análisis supone incorporar materias científicas y valóricas.

Desde una perspectiva puramente sociológica la participación social parece surgir de la necesidad humana de expresar los intereses comunes de varios individuos, hecho que los conduce a formar colectivamente algún tipo de relaciones sociales más o menos estructuradas. La participación comienza a cobrar un nivel de significación cuando se busca ampliar al máximo dichos

vínculos y crear conciencia generalizada acerca de la necesidad o problema común de que se trate. La estructura organizacional que dé lugar a la relación social mencionada, buscará luego intentar cambiar la situación que les es adversa, desventajosa, problemática.

Ahora bien, en el conjunto de la sociedad se forman innumerables estructuras de vínculos participativos intencionados, dando lugar a un dinamismo infinito que puede llegar a lograr un significativo nivel de importancia. Su expresión es el continuum origen-acción y termino de las organizaciones humanas. Estas organizaciones, a su vez, presentan diversas jerarquías, aunque no necesariamente el tamaño y la jerarquía son elementos asociados.

Los vínculos estructurales en organizaciones sociales comienzan a presionar, a "ganar espacio", a hacerse presente en la sociedad (lenguaje sociológico), en el país (lenguaje político), buscando acceder con sus demandas a la conciencia del pueblo y sus autoridades. Esta es la presión social ejercida desde las estructuras de vínculos hacia las instancias decisionales, de manera que la participación que surgiera como un proceso de naturaleza sociológica se va ir convirtiendo en un proceso de naturaleza política, a causa de que las organizaciones sociales intentarán ejercer presión hacia los poderes públicos en demanda de ver satisfechas sus necesidades. En este continuum ciertas organizaciones, las de mayor capacidad de presión, pueden legar a lograr la conquista del poder e, incluso, contribuir a producir cambios de fondo en el orden social establecido.

La participación como proceso político, por lo tanto, es aquella en la que ciertas organizaciones, representativas de determinados sectores sociales de un país, intentan o llegan a lograr el acceso a los instrumentos decisionales de la conducción política, a nivel local, regional o nacional, con el fin de ver representados sus intereses de grupo, en el contexto del proceso de desarrollo económico y social.

En función del tipo de vínculos que se busca estructural con la instancia decisional, distinguiremos cuatro tipos de participación política.

a) Participación directa: Es aquella en la que el grupo de presión busca o llega a lograr una representación efectiva en la estructura de poder, pues ello le garantiza ver representados sus intereses en el proyecto de desarrollo en práctica.
b) Participación indirecta: Es aquella en la que el grupo de presión pretende que la autoridad política haga suyo el interés particular que busca ser representado.
c) Participación absoluta: Es la que ocurre cuando el grupo de presión desea o logra el dominio de la estructura de poder, pudiendo optar por el cambio total o parcial del sistema político.

d) Participación relativa: En ese caso el grupo de presión busca crear modificaciones dentro del ordenamiento del sistema político, lo que le podría garantizar un espacio para actuar a favor de sus intereses particulares.

Por otra parte, podemos agregar que, si bien el proceso participativo surge espontáneamente, es indudable que existen factores asociados que favorecen el fenómeno. Estos son;

- La conciencia de la necesidad de participar; puesto que se trata de un acto consiente, o al menos lo es cuando existe la voluntad grupal de ejercer presión organizada, de crear estructuras de vínculos destinados a ocupar un "espacio social" dentro del amplio espectro de intereses en juego e la sociedad política. En este sentido la conciencia es un factor indispensable para favorecer el proceso.
- La organización; que como se ha visto es el modo o vehículo a través del cual se materializa la participación.
- El número; en el sentido de fuerza numérica cuantitativa, aunque por si mismo este factor tiene un peso relativo.
- El poder económico; en el análisis sociológico suele otorgarse gran importancia a este factor, ya que algunos sectores de la población, en virtud de la posesión de bienes económicos, manejan mayor control de recursos y con ello tienen mayor presencia en el proceso de desarrollo económico y social y consecuentemente una mayor capacidad de presión. Si ocurre lo contrario, el grado de importancia del grupo se minimiza.
- El prestigio; tanto a nivel individual como grupal, contribuye como factor psicosocial, generalmente asociado al poder económico, el abolengo y el status, entre otras cosas.
- Los elementos de fuerza; se trate de la posesión de instrumentos de fuerza e intimidación, o bien de estructuras sociales de dominación.
- La institucionalidad legal y administrativa; la legislación y existencia de organismos de promoción de la participación activa de la población constituyen medios eficaces para canalizar las aspiraciones de ciertos grupos que buscan ver satisfechas sus necesidades particulares.

7.3 Participación como instrumento de cambio social

El proceso participativo, que sociológicamente y políticamente se organiza en toda sociedad, puede ser instrumentalizado, es decir, controlado, para convertirlo en una herramienta colaboradora al proceso económico y social, expresado como mecanismo de las políticas de desarrollo. Como instrumento de cambio la participación es un proceso provocado deliberadamente, orientado a lograr la incorporación activa de toda o parte de la población al desarrollo nacional,

regional o local. En particular, este tipo de participación busca mejorar la posición relativa de algunos sectores sociales más débiles en relación con el conjunto de actores que participan en el proceso. Por naturaleza del mismo es importante que la autoridad política dé a conocer su opinión sobre el tema.

En cuanto instrumento de cambio, la participación tiene las siguientes características:

a) Es organizada: es decir, quienes instrumentalizan la participación para promover el desarrollo de un sector de la población deben considerar esta característica como inherente al proceso, por cuanto éste no es un simple movimiento de masas informales, sino de estructuras territoriales y funcionales, mediante las cuales se pueden canalizar propósitos y acciones destinadas al progreso económico y social. Considerando esta característica, la organización permite, en quienes participan, crear la estructura social en la que se asume el rol participativo; crear fuerza grupal, aunando fuerzas y recursos y darle una dimensión social y no individual ni atomizada al proceso participativo.
b) Es consciente: La promisión de la participación deliberada supone motivar y "concientizar" para la incorporación al proceso de desarrollo económico y social. Esta característica supone, según Paulo Freire, dos niveles de conciencia
- La toma de conciencia, que permite saber que ocurre, cual es el problema, informarse acerca de las características del asunto, reflexionar sobre él.
- La acción consciente, es decir, la voluntad de intervenir para revertir o reorientar la situación-problema.
c) Es responsable: A partir de las características señaladas, se infiere que quienes participan asumen un papel responsable, esto es, que deben ser capaces de responder de sus actos. La participación responsable es sinónimo de prudencia en el actuar, evaluando los riesgos, pero también asumiéndolos. Quién actúa responsablemente se hace cargo de los resultados de su acción. Esta característica en el proceso participativo es, por lo tanto, signo de madurez cívica y comunitaria en oposición al aventurismo y la improvisación.

IPLACEX
TECNOLÓGICO NACIONAL

DESARROLLO COMUNITARIO

UNIDAD Nº III

Estrategias de intervención

WWW.IPLACEX.CL

Introducción

A través del desarrollo de la presente unidad, se intenta abordar la problemática de la Intervención en lo social desde diferentes aspectos. Por un lado la complejidad de los nuevos escenarios donde la Intervención se aplica. Por otra parte, los obstáculos que surgen al momento de intervenir una realidad, a partir de las diferentes crisis al interior de las familias, e incluso en organizaciones e instituciones, lo que a su vez hace énfasis en la necesaria mirada transversal a las problemáticas emergentes de la cuestión social como las Problemáticas Sociales Complejas.

Para ello es necesario priorizar tres aspectos como: las necesidades sociales, la diversidad de formas organizativas que surgen para modificarlas y la interacción con otros actores sociales en un medio ambiente determinado. Y en general el escenario social complejo, turbulento, tanto en los procesos participativos en las manifestaciones sociales, políticas, comunitarias y ciudadanas, de articulación y de confrontación entre actores sociales. Todo lo anterior permite que el profesional se convierta en agente, y propenda a que el espectro social se empodere con el fin de dar solución a sus necesidades.

Es posible por tanto que a través de la construcción de una lógica de innovación en los procesos de intervención social, se da paso a la posibilidad de profundizar en nuevos modelos complejos de intervención, que evalúe sus estrategias, su consistencia operacional, sus mecanismos para una gestión más integral que se oriente a resultados.

FUNDAMENTACIÓN DE LA UNIDAD

Esta última unidad le da a conocer al alumnado los principales aspectos relacionados con estrategias de intervención, asociado mayormente en el ámbito de desarrollo comunitario.

Se espera que los alumnos puedan conocer y analizar el proceso metodológico correspondiente a la intervención, junto a ellos el texto le permitirá a los estudiantes diferenciar los diferentes tipos de diagnósticos comunitarios así como identificar los distintos tipos de intervención en red existente.

Temas fundamentales para el actuar profesional, con los conocimientos adquiridos en esta unidad les permitirá a los estudiantes intervenir en el ámbito comunitario de una manera más eficaz y eficiente.

Ideas Fuerza

- Se entiende por método camino hacia = meta – hacia; odos – camino; es una gruía para iniciar un camino, una serie de procesos que deberemos seguir para construir un objeto y transformarlo, son una serie de fases, de momentos relacionados entre sí, sistemáticos, en cada uno de los cuales se realizarán unas acciones, que cumplen una función en relación con las metas deseadas.

- El modelo de desarrollo comunitario es un proceso para crear las condiciones de un proceso económico y social de toda la comunidad con la participación activa y mas amplia posible de la iniciativa comunitaria

- Un método no es una receta mágica, más bien es como una caja de herramientas, en la que se toma lo que sirve para cada caso y para cada momento

- Al abordar las Metodologías y Métodos de Trabajo Social supone situarse en el plano de las diferentes significaciones que de acuerdo a puntos de vista y contextos que han construido

- El proceso metodológico es, en definitiva un proceso ascendente de crecimiento, esto significa un permanente proceso de acumulación de conocimientos y experiencias que va definiendo por si mismo las posibilidades de avanzar en la medida en que van construyendo las mediaciones necesarias para ello.

- Como todas las formas de intervención social, el método de trabajo social está configurado por la integración y fusión de las diferentes fases o momentos de una estrategia de actuación dentro de un proceso encabalgado e interretroactivo, que comporta cuatro aspectos principales, Diagnóstico, programación, ejecución y evaluación.

- Se llama diagnóstico participativo (conocido también como diagnóstico comunitario o diagnóstico compartido) al estudio o análisis realizado por un colectivo

La profesión de Trabajo Social a través de su historia, ha sido influenciada por el contexto económico, social y cultural en el que se ha desarrollado. Dentro del proceso histórico, diferentes autores (Trabajadores Sociales o no) y de diversas corrientes han realizado escritos dirigidos a clarificar, conceptuar y orientar la profesión; desde su visión contribuyen con conocimientos, de importancia para el avance en la construcción profesional y disciplinar. Trabajo Social es una profesión moderna que se encuentra en constante construcción; el desarrollo teórico metodológico ha sido heterogéneo, a partir de la adopción de teorías y conceptos de otras profesiones y disciplinas relacionadas con las ciencias sociales. Es necesario construir conocimientos que aporten a la profesión criterios y sustentos teóricos, que desde la particularidad del Trabajo Social, guíen el quehacer profesional, por tal motivo en esta unidad se hace una revisión sobre estrategias de intervención en Trabajo Social, profundizando en la metodología y trabajo en red.

1. CARACTERISTICAS DEL METODO EN TRABAJO SOCIAL

Se entiende por método camino hacia = meta – hacia; odos – camino; es una guía para iniciar un camino, una serie de procesos que deben seguir para construir un objeto y transformarlo, son una serie de fases, de momentos relacionados entre sí, sistemáticos, en cada uno de los cuales se realizan acciones, que cumplen una función en relación con las metas deseadas. El método depende, está en relación con una teoría la cual orienta para comprender la realidad y para indicar qué hacer, para lograr los objetivos.(Escobar, 2012)

El método en las ciencias sociales y en el Trabajo Social, más que explicar las cosas, que también, trata de comprenderlas para cambiarlas, el método es lo que otorga profesionalidad, cientificidad a una acción; ya que se atiene a una sistematización de operaciones que otorgan autenticidad y evitan acciones aleatorias.

La acción científica se fundamenta en una triple alianza entre:

- La Teoría que aporta la orientación para la comprensión del objeto y para la acción.
- El Método que apoyado en la teoría lleva a la consecución de los fines y además desarrolla la teoría.
- La Práctica o intervención que siguiendo el camino indicado por el Método valida o refuta las teorías en la consecución de los fines

De este modo se puede llevar a cabo la intervención profesional, para lo cual se deben conocer para poder intervenir. La Teoría y el Método son elementos necesarios para conocer y para actuar científicamente, pero ambos están determinados por la naturaleza de los problemas que la práctica social aborda. Es fundamental distinguir entre método y técnicas; las técnicas son instrumentos de trabajo, que interponemos entre nosotros y la realidad para

construir el objeto y transformarlo. Los procedimientos son conjuntos de acciones ordenadas y utilizamos para conseguir un objetivo y que estarán en función de este último.

El método está en función de una teoría, las técnicas y los procedimientos son integrantes del método, por tanto podemos decir que la metodología es el conjunto de medios teóricos-técnicos que articulan una disciplina para alcanzar sus fines.

Es lo que hace y cómo lo hacemos para conseguir los fines propuestos.

Debemos considerar dos aspectos en el método:

- El Método como procedimiento, como estructura y
- El Método como proceso

El Método como procedimiento, como estructura es un todo compuesto por partes interrelacionadas entre sí, que cumplen diversas funciones y que se explican o sólo se pueden entender en relación al todo. Estas partes o fases que constituyen la estructura del método son:

- Conocimiento y Construcción del objeto de intervención: estudio, diagnóstico de la situación y de las personas involucradas como portadoras de la necesidad. Las técnicas utilizadas son muchas pero las más frecuentes son: observación y entrevista, historias de vida, análisis del contenido, grupo de discusión y dinámica de grupos, el procedimiento a seguir será primero; análisis y síntesis de los elementos que componen el objeto, segundo; inferencia inductiva: sacar conclusiones a partir de varios casos particulares. Tercero; determinación de los resultados, cuarto; elaboración conceptual.y planteamiento de objetivos.
- Planificación estratégica: Es el procedimiento que, articulando profesionales y actores involucrados en un determinado escenario, diseña el conjunto de acciones que deben realizarse para lograr determinados objetivos mediante la utilización de determinados resursos. Es una construcción coherente de operaciones y acciones que permiten modificar la situación inicial para lograr mejorar la calidad de vida del grupo o población o personas con las que trabajemos
- Intervención estratégica, ya que se entiende como la manera de abordar el objeto según lo previsto en la fase anterior, pero evaluando continuamente situación imprevistas o nuevas, para mantener las viabilidad de la intervención y la consecución de los objetivos.
- Evaluación de todo el proceso y de la consecución de los fines.
- Todo ello exige una auténtica participación democrática de los actores en todo el procedimiento: en la concreción del objeto, en la elaboración de proyecto y en su ejecución, así como en su evaluación, para determinar si ha habido algún impacto en el contexto, qué cambios se han logrado en la situación; si se han cumplido los objetivos de la intervención. Para ello es imprescindible precisar criterios de evaluación cualitativos básicamente y llevar el registro del proceso de la práctica y sistematizar la información.

El Método como proceso se adecua a la realidad, es por tanto flexible, sin secuencias rígidas y también es dinámico, atento siempre a las modificaciones del objeto. Todo ello exige que el enfoque metodológico se ajuste a la realidad en la que se ha de intervenir y se adopte la teoría y el proceso más adecuado en cada momento, en función del tipo de problemática, de las personas que están involucradas y de los objetivos que nos propongamos, esta doble condición del método nos puede orientar a la hora de realizar nuestra intervención, por una parte el procedimiento, la estructura, nos indica desde una perspectiva teórica las fases que debemos seguir para lograr los fines propuestos, por otra el proceso es la puesta en práctica de esa estructura en función de la realidad en la que debamos intervenir; es decir pasamos de la teoría a la práctica y ésta se adaptará a las distintas circunstancias empleando modelos diferentes, realizando diferentes tareas que nos posibiliten primero conocer la situación, para emitir un diagnóstico y a partir de ahí programar la intervención, llevando a cabo lo programado, ejecución o intervención y para finalizar evaluar los resultados.

En este punto es importante retomar el tema de trabajo social comunitario, desarrollo de la comunidad, trabajado en las unidades anteriores, como ya sabemos respecto del Trabajo social comunitario; no hay acuerdo sobre lo que es el Trabajo Social comunitario. Twelvetrees (1991) lo define como “un proceso de ayuda a las personas para que mejoren sus comunidades emprendiendo acciones colectivas”. El Trabajo Social ha ampliado el campo de acción del trabajo social pese a haber ido a la par del mismo (mayo, 1994). Ante una gran diversidad de campos (voluntarios, agencias) son importantes las definiciones que se den, que habitualmente suelen ser de carácter general. Una de ellas es la ayuda a las personas a desarrollar respuestas colectivas a sus necesidades cuando esas respuestas tienen que ver con los servicios sociales o con varias agencias o servicios. Por definición el Trabajo Social comunitarios ha sido la atención a los pobres, desvalidos y oprimidos por la pobreza o la discriminación por razón de etnia, clase, genero, sexo, edad o disconformidad. Hadley y Cols. (1987) hacen una comparación más global entre el Trabajo Social tradicional y a partir de las nuevas exigencias, la nueva forma que representa el Trabajo Social comunitario. Mientras que el primero reacciona a las demandas que el servicio hace cuando la situación ya se ha deteriorado y las redes de apoyo ya no pueden prestar su ayuda así como la actuación profesional está condicionada por las normas administrativas e institucionales, definida por los programas y monopolizada por las numerosas demandas de los clientes individuales, el segundo actúa antes de que plantee la demanda y antes, por lo tanto, de que entren en acción las redes de apoyo y la práctica del profesional depende de las condiciones de vida y del entorno de los usuarios. Aquel se basa en la responsabilidad de los usuarios, mientras que en este la responsabilidad es compartida por los ciudadanos y por los que prestan ayuda. Finalmente, en el primero la atención es hacia el cliente considerado individualmente, mientras que en el segundo la atención es hacia las redes sociales dentro de las cuales se encuentran los usuarios.

El término comunidad es problemático porque se plantea en forma de área geográfica con problemas comunes y supone una comunidad de intereses (origen étnico, creencias

religiosas). Hillery, en 1995, daba ya noventa y cuatro definiciones de comunidad, siendo el único punto común a todas ellas la referencia a personas. La comunidad tendría dos características: estar centrada en las relaciones interpersonales dentro de un área geográfica y el sentido de apechugar con todo lo que trae consigo el concepto, que es mucho y diverso (Blúmer, 1987).

Garvin y Tropman (1992, p. 182) definen la comunidad como "unidad común" y tiene que ver con varios conceptos: con interés compartido (Por ejemplo, deportivo), espacios común, identificación (relagion), cultura y/o actividades (Fellin, 1995). Escartin (1992) recoge tres características de la comunidad: el espacio o territorio en el que se ubica la comunidad, los intereses comunes de las personas que la conforman y la pertenencia a la comunidad (recogida por otros) junto con la identificación. Sin embargo, Marchioni (1989) insiste en que es un concepto que siempre tiene que ver con la localidad, ya que las personas viven en un espacio o territorio.

En el informe Barclay (1982) marcó un hito en el desarrollo del Trabajo social comunitario en Gran Bretaña, se define a la comunidad como "una red, o redes, de relaciones informales entre personas relacionadas entre sí por parentesco, intereses comunes, proximidad geográfica, amistad, trabajo o la prestación o recepción de servicios –o combinaciones diversas de estos elementos- (1992, p. 282). Las redes informales están formadas por aquellas personas que ayudan o cuidan a personas próximas que tienen dificultades. Son a su vez personas complejas, no siempre beneficiarias, pero de suma importancia en la atención a personas con problemas a las que difícilmente pueden llegar los servicios. De ahí la importancia que da el informe al apoyo y ayuda a estas redes informales. El núcleo de asistencia, lo forma la comunidad y dentro de ellas están estas personas y no solo los servicios oficiales. No prestar apoyo a estas redes informales puede conducirles a abandonar su función. La atención social la define como el informe de un conjunto de recursos de ayuda para personas en situación difícil y el enfoque comunitario apoya a estas redes. La colaboración ciudadano-servicios y voluntarios es una fórmula apropiada para atender las necesidades de los ciudadanos con problemas. Hay dos buenas razones para ello: Los Trabajadores Sociales se hacen más accesibles y son más los ciudadanos que dan y reciben ayuda. A su vez, se ha producido una descentralización que ha favorecido una mayor eficacia.

El Trabajo social comunitario consiste, siempre según el informe en:

1. Prestar atención a individuos y familias
2. Para lo que existen servicios sociales personales y
3. Una atención a los individuos en el seno de la comunidad y de las redes de apoyo.

A los Trabajadores sociales las redes les exigen:

1. Ponerse en el lugar de sus clientes y tener en cuenta a las personas con las que están en contacto.

2. Descubrir los núcleos relacionales potenciales o reales que existen y que pueden crearse entre personas de la misma zona.
3. Considerar los intereses compartidos: es decir, la comunidad de intereses entre personas que pueden tener los mismos problemas.

Hay un trabajo social comunitario basado en la localidad, y otro en intereses compartidos. Ambos requieren del trabajador social determinadas actitudes, conocimientos y habilidades, puesto que el informe los considera mantenedores –y no sustitutos- de las redes informales. El método consiste básicamente en asesoramiento y la planificación de la atención. Los trabajadores sociales tienen múltiples responsabilidades.

Según donde se ponga el acento, lo que para unos es trabajo social comunitario, es decir, la única forma posible de trabajo social, para otros no es más que el contexto –comunitario- en el que se desarrolla la práctica del trabajo social que se reduce al nivel micro, atención a individuos, familias y pequeños grupos y excluye el nivel macro, es decir, comunidades y organizaciones. Saxon (1991) sostiene que la misión original del Trabajo Social no es mejorar la comunidad, sino mejorar la calidad de vida de los individuos. Marchioni (1989) considera que una comunidad organizada es el primer y principal recurso para el desarrollo, ya que habrá desarrollo del individuo en tanto lo haya de la comunidad, y habrá desarrollo de la comunidad en tanto lo haya del individuo, por lo tanto el desarrollo de la comunidad y del individuo son directamente proporcional. El contexto, según Sheafor y Cols (1994), influye en la práctica del trabajo social en dos aspectos:

1) Las familias no pueden dividir sus vidas de la misma forma en que las agencias dividen sus responsabilidades y los profesionales su experiencia y
2) El Trabajo social, a la vez que trabaja para prevenir problemas y mejorar las condiciones sociales, también puede mejorar para lograr el cambio en los distintos planos: local, regional o estatal.

El planteamiento de Johnson (1983) es que lo comunitario no es sino un proceso de interacción entre el sujeto y el entorno. Para esta autora hay un trabajador social, un cliente, y unas interacciones entre individuos y el entorno, ese entorno es la comunidad que incluye a la agencia social, al profesional y al cliente, la comunidad es el nivel de intervención del trabajador social generalista que trata de desarrollar los recursos comunitarios para ayudar a individuos y familias.

Para Watts (1991) hay un trabajo social centrado en el cliente y otro centrado en la comunidad. Este es una ampliación del primero, e incluye el asesoramiento y atención social. Esa ampliación representa un punto de partida para la práctica del trabajo social comunitario. Este autor reconoce que es difícil dar una definición, pues va desde ser un modelo de atención social reactivo hasta un cambio de actitud o pensamiento. Los conceptos claves del Trabajo Social comunitarios los recoge de Bennet (1986):

1. Abarca las funciones de la agencia y no es algo suplementario Incluye equipos de

servicios y buscan trabajar armónicamente con las redes de servicios.
2. Se centra en el tipo y naturaleza de las relaciones entre individuo, familia, grupos y organizaciones de la comunidad
3. La mayor parte de la atención, supervisión y control de lo comunitarios la llevan a cabo los miembros de la comunidad (padres, vecinos).
4. Es proactivo y lleva a la reivindicación para obtener mejoras.
5. Incluye la planificación para lograr el máximo de eficacia en la ayuda y requiere revisar las necesidades y los recursos.

La práctica del Trabajo Social comunitario no es ni un proyecto ocasional con voluntarios, ni la tendencia hacia un modelo profesional de atención a individuos, ni hacia servicios ofrecidos por equipos de profesionales. Consiste en ofrecer un servicio social visible y accesible, animar la participación local al definir la naturaleza y estilo de los servicios, desarrollar un amplio rango de métodos de intervención para atender las necesidades de la comunidad, establecer lazos de unión con otras agencias, montar redes de apoyo y desarrollar proyectos de atención comunitario en colaboración con grupos locales.

1.1 Modelos o enfoques en Trabajo Social Comunitario

Si al hablar de trabajo de casos y de grupos resulta relativamente sencillo referirse a los modelos que guían la praxis, en lo referente al Trabajo Social comunitario resulta más complicado. Podemos estar hablando de teorías, modelos o enfoques cuando tratamos de situar todo que se hace en la comunidad, o mejor cuando tratamos de entender la comunidad en si misma, su funcionamiento, su eficacia en la resolución de problemas y atención de las necesidades de sus miembros. A este primer nivel parece haber un acuerdo generalizado para considerar la teoría de sistemas sociales y la teoría ecológica humana como las que mejor permiten comprender a la comunidad global y parcialmente. Si nos estamos refiriendo, más en concreto, al trabajo día a día del trabajador social, nos situamos en otro nivel en el que podemos hablar del profesional centrado en el cliente o centrado en la comunidad. Es más bien una actitud lo que estamos analizando, pero su trabajo puede estar dividido entre atender al cliente como individuo o como miembro de una comunidad. Entonces estaríamos hablando de un trabajador social generalista o especialista. Finalmente podemos estar refiriéndonos a los modelos para el cambio social y entonces las teorías más apropiadas parecen las que con más frecuencia aparecen en la literatura americana (Rothman, 1968). En Europa, principalmente en Gran Bretaña, de esos modelos solo se ha retenido el de acción social, en el que pueden encuadrarse los enfoques radicales, antirracistas, feministas, de abogacía social y de potenciación. En Australia acción social y acción comunitaria se usan como sinónimos y su significado es el de una respuesta de la población burocratización de los servicios en un intento por alcanzar poder y el reconocimiento de ciertos derechos

(Regan y Lee, 1992). En este sentido, hay una opinión ampliamente compartida según la cual el trabajo social comunitario es fundamentalmente un trabajo con grupos, entre otras razones porque la acción con los grupos siempre tiene consecuencias más allá de los propios límites (Shapiro, 1991). En España, el punto de partida es parecido, el Trabajo Social comunitarios es un Trabajo Social, básicamente con grupos, en la óptica de la acción social, frente a la cual el profesional comprometido con el cambio social a través de modelos radicales se encontraría al profesional dedicado al caso concreto, a la ayuda individual que no ignora la importancia que tiene en los problemas del sujeto el entorno en el que se desarrolla su vida, sea éste la propia familia, o sea la comunidad. Como botón de muestra de esta dispersión teórica veamos lo que dicen algunos autores.

Fellin (1995) sostiene que un único marco teórico es insuficiente para comprender a la comunidad por cuanto no suministra una base para la práctica de los servicios humanos profesionales. Vemos también como Johnson (1983) señala que dos teorías contribuyen eficazmente al estudio de la comunidad; la teoría ecológica humana y la teoría de sistemas sociales, ambas ampliamente utilizadas en la conceptualización del entorno social. La teoría del sistema ecológico estudia las características poblacionales de la comunidad, el entorno físico, la organización social y las fuerzas tecnológicas. Refleja los aspectos más destacados de los grupos que operan en un área geográfica, como la clase social, composición étnica, pirámide de edad, composición familiar y división del trabajo en la comunidad. Presta especial atención a la interdependencia entre personas, su entorno local y las interacciones de la comunidad con otras comunidades. Ayuda a comprender los cambios poblacionales, las migraciones y el crecimiento dinámico de la comunidad. Permite saber cuándo los cambios son beneficiosos o negativos para los residentes y para la comunidad como sistemas. Desde esta perspectiva, la comunidad hace balances productivos entre sus habitantes y su entorno facilitando cambios no destructivos y soluciones a las peticiones de los ciudadanos. La teoría de sistemas sociales afecta a las instituciones del sistema comunitario que facilita el funcionamiento social de producción, distribución, consumo, socialización, control social, participación y apoyo mutuo entre individuos y en la comunidad como conjunto. Presta atención especial a la organización formal que afecta a las partes principales de la comunidad como economía, política, educación, bienestar social y salud. Estudia las interacciones de los subsistemas a nivel horizontal y vertical, entre sí y con otras comunidades. El buen funcionamiento de los subsistemas lo es en beneficio de los ciudadanos. Analizado así, para Fellin, la comunidad es como un actor: necesitamos saber cuándo, cómo, y por qué actúa y qué fuerzas del entorno influyen en sus acciones. También habrá que analizar como resuelve sus conflictos, si mantiene o pierde el equilibrio al hacerlo, sus reacciones ante el cambio, el cumplimiento de objetivos, si satisface las demandas de sus miembros y si esta en condiciones de enfrentarse a los retos del futuro.

Los principios de un enfoque ecológico en los que situar la práctica del Trabajo social comunitario son (Germain, 1995):

1. Incluir al espacio vital completo (dentro del cual se encuentra la comunidad) del individuo, familia o grupo, lo que implica un mayor conocimiento y habilidad del que

lo practica para determinar con los clientes la pertinencia y sapiencia de muchas variables y su accesibilidad a la intervención del trabajador social.

2. El proceso del trabajador social de compromiso y valoración supone reorientar dos funciones complementarias, la de recuperación de la capacidad de las personas para el crecimiento, la salud y el funcionamiento social adaptativo y el crecimiento de respuestas del entorno físico y social a sus preguntas y necesidades.
3. Los problemas de las personas se definen como transacciones resultados de sus desadaptaciones en su relación con el entorno.
4. Las desadaptaciones personales y sus definiciones son fruto de sus relaciones con el entorno.
5. Establecimiento de un marco de prevención primaria y de promoción en los planes clínico y comunitario.
6. Los métodos practicados por las agencias y aceptados por los clientes deben ser reconceptualizados con los métodos prácticos del trabajo social.

Los modelos de Trabajo Social comunitario sirven para comprenderlo pero no para describirlo (Twelvetrees, 1991). Según este autor hay dos tipos de trabajo social comunitario, el profesional y el radical. El primero es positivista y refuerza el statu quo de los sistemas actuales, mientras que el segundo se sirve del trabajo social comunitario para lograr un mundo diferente. Este incluye los análisis marxistas, el radical, feminista y su tarea es buscar un cambio social radical. Últimamente se han centrado más en el antirracismo y el antisexismo. También insisten en la construcción social de la realidad, en que los roles sexuales y el capitalismo son construcciones sociales. Las relaciones entre Trabajo Social profesional y Trabajo Social radical han sido problemáticas. En la práctica, muchos profesionales tiran por la calle de en medio y buscan trabajar día a día en un plan posibilista. No obstante las dos posiciones serias complementarias y necesarias para comprender e intervenir en la comunidad. Davies (1994) plantea serias reservas a la distinción entre Trabajo Social centrado en cliente y en la comunidad, ya que si el Trabajo social sigue la via de a confrontación y el trabajador social ha sido contratada por la administración, se le planteará continuamente la cuestión de saber de qué lado está.

Wattes (1994) hace referencia a tres modelos: centrado en el cliente, con equipos centralizados de atención; centrado en el trabajo social comunitario, que es un sistema descentralizado con equipos genéricos que sirven a áreas geográficas pequeñas y la combinación de ambos, con equipos que tienen un 75 % de especialistas y el 25% de generalistas y viceversa.

En la literatura estadounidense se han hecho clásicos los modelos para el cambio social propuestos por Rothman (1968: Rothman y Tropman, 1970) a modo de perspectiva, orientación o dirección. Son modelos específicos, detallados e internamente coherentes, tal como se observa en el cuadro nº 1.

Rothman (1968)	**Grupo Gulbenkian (1968)**	**York (1984)**	**Taylor y Roberts (1985)**

Desarrollo de la comunidad	Trabajo directo con las personas para ayudar al desarrollo de la comunidad	Organización de los servicios comunitarios	Desarrollo de la comunidad
Planificación social	Facilitar la cooperación entre organismos y fomentar grupos comunitarios	Desarrollo de las competencias locales	Planificación
Acción social	Planificación comunitaria y elaboración de políticas	Acción política para el cambio	Asociación comunitaria

Cuadro nº 1: Modelos de Trabajo Social Comunitarios de Payne (1991)

A) Modelo de desarrollo comunitario: pueden participar en él muchas personas en la determinación de objetivos y acciones para lograr el cambio social. El desarrollo comunitario es visto como "un proceso para crear las condiciones de un proceso económico y social de toda la comunidad con la participación activa y más amplia posible de la iniciativa comunitaria" (Naciones Unidas, 1995) Esto incluye procedimientos democráticos, cooperación voluntaria, autoayuda, desarrollo de liderazgos naturales y objetivos educacionales. Los objetivos de la acción incluyen la autoayuda y el aumento de la capacidad e integración comunitaria. La comunidad, principalmente en contextos urbanos, se encuentra eclipsada y falta de buenas relaciones humanas y de habilidades para solucionar los problemas democráticamente. El cambio básico es de estrategia y de propuestas de acciones sobre sus problemas.

El método es la búsqueda de consenso y discusiones con pequeños grupos. El trabajador social es aquí un animador, catalizador y una muestra en habilidades de solución de problemas y en valores éticos. Se especializa en la gestión de los grupos pequeños. El punto de partida es la comunidad geográfica en la que se reconocen intereses comunes y diferencias apreciables. Los clientes en este enfoque son ciudadanos y su papel entrar en un proceso de resolución de problemas interacciónales.

B) Modelo de planificación social: Es un modelo de procesos técnicos de solución de problemas como delincuencia, salud mental u otros, por lo que la planificación racional e intencionada y la búsqueda del cambio controlado son aspectos centrales, la participación de la comunidad puede ser pequeña o breve pero la clave está en lograr buenos servicios para quienes lo necesitan, en relación a lo anterior no tendría sentido preparar a la comunidad

para un cambio radical. En el modelo que planificación social es muy importante la toma de decisiones, por lo que muchos centros de asistencia trabajan este paradigma. Hay varios tipos de planificadores sociales, siendo los principales dos: conservadores y radicales, según el punto de vista ideológico. Sin embargo tiene semejanzas como por ejemplo, en la metodología que ambos consiste en la definición del problema, construcción de redes de comunicación y estructuras operativas, selección de objetivos que se reflejan en las políticas y estrategias, interferencias de planes y seguimiento del resultado con valoración y evaluación de los mismos. Se basa en la abogacía social, principalmente en el trabajo con grupos. La discusión en torno al cambio planificado es en sí más eficaz que la propia dinámica social (del mercado) y siempre respeta los valores sociales (Lauffer, 1970).
Pueden definirse en forma de proceso o método:

1. Método racional de solución de problemas y toma de decisiones
2. Desarrollo de programas con fijación de objetivos y pasos necesarios para lograrlos.
3. Proceso político.
4. Proceso informativo y explicativo de toma de decisiones
5. Proceso de transacciones con un consenso logrado progresivamente de desarrollo de planes de acción: en la dirección de concertar la influencia comunitaria hacia el cumplimiento de objetivos comunes y complementarios.

C) Modelo de acción social: dirigido a los desfavorecidos que necesitan organizarse y unirse con otros para conseguir más recursos de forma justa y democrática, redistribución del poder y de los recursos, cambio de políticas básicas de las organizaciones formales. Por ejemplo, consumidores, ecologistas, feministas y en general, los que tengan en planteamiento del Trabajo social Radical. Los objetivos incluyen revisar, cribar del poder; los recursos, la toma de decisiones en la sociedad y cambiar, a corto plazo, las políticas de las organizaciones formales. El cambio social es considerado grave, crítico, importante. Tiene dos supuestos: la sociedad está controlada por una estructura piramidal de poder y privilegios y los desfavorecidos, que son las víctimas de esas estructuras, sufren país pasivamente esas condiciones porque ignoran las alternativas. El cambio básico de estrategia es trabajar con esos sectores básicos deprimidos, las técnicas incluyen tanto la confrontación como las marchas, boicots, manifestaciones. El trabajador social es aquí activista, agitador, por lo que se consideran expertos en el manejo de masas y en los procesos políticos, el grupo de clientes está formado por los sectores desfavorecidos los cuales son vistos como víctimas de varias fuerzas e intereses de la sociedad y su rol es participar en las acciones de masa y en las actividades de los grupos de presión.

Simón y Aigner (1985) sólo toman en consideración el modelo de acción social, porque el modelo de desarrollo local lo ven como el de acción social, pero centrado en un problema concreto, ya que no es posible atender todos los problemas a la vez debido a la escases de recursos y el modelo de planificación social lo limitan a la resolución de problemas o dificultades que por su complejidad (drogas, SIDA) requieren un conjunto de buenos expertos.

1.2 Metodología

Junto al trabajo de casos individuales y al trabajo con grupos, el trabajo comunitario es un método de trabajo social. Según Johnson (1983), el método consiste en valorar, planificar, intervenir directa e indirectamente, evaluar y terminar. Una descripción del método, más detallado, es el de Marchioni (1989) que desarrolla fases que se detallan a continuación:

A).- Estudio y conocimiento de la realidad: A su vez comprende el estudio, previo a la acción, del territorio, la población, la demanda, los recursos y la acción como continuación del estudio; por ejemplo, las entrevistas de grupo que además de ser un instrumento para la acción, se convierten a sus vez en un factor dinámico de estudio.
B).- Escucha e individualización de problemas: Requiere la disponibilidad y capacidad del profesional para escuchar a la gente y para dirigirse indistintamente a todo tipo de personas, pues al fin y al cabo el trabajador social está especializado en el trabajo humano con personas. Utiliza el coloquio familiar para adquirir objetivamente datos y sigue un proceso subjetivo de comprensión humana de la comunidad.
C).- Fase de intervención inicial: Pone en juego la capacidad de la comunidad para hacer frente a los problemas que surgen. Esta fase ha de responder a características señaladas por la gente, ser de fácil aplicación y suscitar la participación y acción del mayor número de personas de la comunidad.
D).- Intervención ordinaria: Aquí se va produciendo un cambio de funciones del profesional, al ser menor su presencia y mayor de los miembros de la comunidad. Las actividades en curso no son intervenciones aisladas, sino un conjunto de intervenciones que requieren coordinación, búsqueda de un plan global de desarrollo de la comunidad. El autoanálisis lleva al plan global y consiste en ver la situación actual, las causas, posibles mejoras y las perspectivas de desarrollo.
E).- Fase de intercomunitaria o comarcal: Los integrantes de la comunidad, zona o comarca solucionan conjuntamente sus problemas ya que son mutuos, porque unos afectan a los otros y el ensanchamiento es algo natural, no es fruto de las preocupaciones del profesional. Los aspectos claves del desarrollo de la comunidad, zona o comarca son la individualización, el estudio, la divulgación de datos y la discusión. La participación ha de ser desde abajo, tienen un componente científico técnico y también ha de darse la participación efectiva de los poderes públicos.

2. ELEMENTOS ESPECÍFICOS

(La estructura básica de los métodos de intervención social)

Debemos tener en cuenta los siguientes elementos respecto del método del trabajo social.

1.- Ante todo hay que tener en cuenta que no existe el método de trabajo social. No existe un

método único para hacer algo, ni una sola forma de aplicar un mismo método. No existe un método prototípico que pueda utilizarse en todo tiempo y lugar: depende de los objetivos propuestos y de la realidad en que se aplica. Ni existe un solo método de trabajo social, ni el método que utilizamos como el más válido y eficaz, lo hemos de aplicar siempre de igual manera. No está de más con esta advertencia, a modo de profilaxis de las pedanterías metodológicas de quienes hacen gala de ofrecer la mejor receta o consideran tener la única propuesta válida.

2.- Un método no es una receta mágica, más bien es como una caja de herramientas, en la que se toma lo que sirve para cada caso y para cada momento. Una herramienta se usa tanto como se necesita para alcanzar determinados objetivos. Cuando una herramienta no se utiliza, no se desecha por ese solo hecho; está ahí, como entre paréntesis, hasta nuevas circunstancias. Si una herramienta nunca se utiliza, se puede presumir que es "desechable". Nunca debe hacerse (o intentar hacer), una aplicación "al pie de la letra" de ningún método o técnica de actuación, puesto que ello conduciría a una práctica inadecuada que ignora la realidad en su movimiento y su desarrollo el método que en última instancia aplicarnos, es lo que hacemos recorriendo un camino para alcanzar determinadas metas y objetivos. Seamos metódicos en nuestra forma de actuación, es decir, organizados, sistemáticos y lo más rigurosos posible, pero no transformemos "los preceptos del método en recetas de cocina científica o en objetos de laboratorio [….] subordinemos el uso de las técnicas y conceptos a un examen sobre las condiciones y los límites de su validez, proscribamos la comodidad de una aplicación automática de procedimientos probados y señalemos que toda operación, no importa cuán rutinaria y repetida sea, debe repensarse a sí misma y en función del caso particular"[1].

3.- Todo método de intervención social, en el Trabajo Social, es en su formulación una reducción/simplificación de un proceso de actuación, dentro de un sector determinado y delimitado de la realidad social. Si el conocimiento, más que un "estado" es un "proceso", tanto más lo es el método que, como lo indica el origen de la palabra es un "camino hacia algo". Pero ese camino, no es algo claramente establecido de antemano, es algo que se hace a través de la práctica. Cuando se elabora un método de acción, se establecen los medios y procedimientos para alcanzar algo. Consecuentemente, esto supone formalizar un proceso considerado como válido para lograr el objetivo propuesto. Sin embargo, la acción sobre la realidad no tiene la simplicidad y claridad de un proceso formalizado. De ahí que el método que realmente se ha de aplicar no puede formularse/realizarse, sino en el proceso mismo de actuación. Es por eso que, puede afirmarse, toda metodología de trabajo social es, en su aplicación y última instancia, una metodología emergente. Esto quiere decir que, a partir de lineamientos generales de actuación propios de un método de intervención social, lo que se hace realmente va surgiendo y concretándose a medida que se van llevando a cabo las actividades.

[1] Pierre Bourdieu. Le metier du sociologue, París, Mouton, 1968 [El oficio de sociólogo, Madrid, Siglo XXI, 1976].

4.- Dentro de las diferentes propuestas metodológicas, aquellas que consideran la participación de la gente como algo sustantivo de las mismas, suponen el uso de procedimientos flexibles y adaptativos. Esto significa que, en cada aplicación concreta, se puedan adaptar y recrear en función de las intervenciones y aportes de la misma gente, en la medida que expresan sus intereses y preocupaciones. Y en la medida también que expresan sus falencias y limitaciones a la hora de llevar a cabo las tareas concretas. La adaptabilidad se ha de manifestar también, en la capacidad que tiene el método para adaptarse a los cambios que acaecen en la realidad en donde se aplican. Toda metodología de intervención social debe ser capaz de aplicar, modificar, y adaptar los pasos, ritmos y procedimientos a tenor de los cambios que se producen en la coyuntura.

Este proceso de retroalimentación entre los aspectos estrictamente metodológicos y la realidad concreta en que se aplica, es parte esencial de la metodología del trabajo social que aquí proponemos. De ahí que plantear el problema de «la mejor metodología» para actuar, puede equipararse a la pregunta que se le hizo a un campeón de ajedrez acerca de «la mejor jugada que puede hacerse». No se necesita ser un maestro de ajedrez para saber que no existe la mejor jugada, si se la considera fuera de la situación de un juego concreto y frente a un oponente concreto. Teniendo en cuenta esa flexibilidad y adaptabilidad que exige todo método en su aplicación, los procedimientos de actuación deben estar diseñados de tal forma que se pueda alcanzar el objetivo central de la metodología a través de diferentes medios y actividades y, sobre todo, diferentes estrategias de actuación. Nuestra propuesta metodológica es concebida como una “práctica militante” que supone que todos los procedimientos para conocer, diagnosticar, programar, actuar y evaluar, se hace con la misma gente, tanto cuanto ello sea posible. Ahora bien, ya sea que en el trabajo social se utilice una metodología más o menos tecnocrática o más o menos comprometida, su procedimiento fundamental es el mismo: se expresa en diferentes fases o momentos, es lo que denominamos la estructura básica de procedimiento (esquema metodologico), a la que no debemos considerar como un proceso lineal, sino como “formas de ir haciendo algo” en un proceso encabalgado e interretroactivo de distintos aspectos y tareas que se realizan en diferentes fases.

3. PROCESOS METODOLÓGICOS

Al abordar las Metodologías y Métodos de Trabajo Social supone situarse en el plano de las diferentes significaciones que de acuerdo a puntos de vista y contextos que han construido; “Esta multiplicidad de fuentes, que tradicionalmente ha nutrido el desarrollo de Trabajo Social, ha significado versatilidad y posibilidad de asumir situaciones sociales complejas de la más diversa naturaleza, pero simultáneamente, ha introducido en la profesión ciertos niveles de eclecticismo y pragmatismo que menoscaban los desarrollos propios, limitan las condiciones de construcción del objeto propio.

El objeto de cualquier profesión aunque es una construcción teórica en la cual se conjugan la lectura de la realidad que hacen quienes la proponen y sus enfoques filosóficos particulares, debe obedecer además a una reconstrucción reflexiva de lo que es y ha sido la

práctica y el desarrollo de la profesión a lo largo de su devenir histórico. Es decir, se trata de un ejercicio de develar en el quehacer, en el desempeño del rol y en la producción teórica y metodológica en torno al mismo hilo conductor de la praxis profesional."[2]

Así la reflexión constructiva supone superar la dimensión empírica para situarla como objeto de análisis que produzca fundamentaciones coherentes con el contexto, ya que el profesional de Trabajo Social centra su intervención en procesos definidos por áreas o campos, condiciona su accionar en los modelos que enmarcan las instituciones, y prioriza las respuesta a las situaciones laborales que enfrenta, en consecuencia se queda sin suficientes desarrollos para la fundamentación metodológica que puede orientar su hacer.

Es por ello que antes de analizar los procesos metodológicos implicados en la intervención del Trabajo Social es necesario observar que se entiende por metodología, desde allí que podemos ver que la metodología es entendida como un concepto global referido al estudio del Método (o de los métodos) desde un proceso sistemático en el cual se adquieren modos y formas de conocimiento; el Método es considerado como el camino para obtener un fin de manera ordenada, desde un conjunto de reglas. Desde Trabajo Social varios autores se han referido a los términos (métodos y metodología) por lo que en el siguiente cuadro, damos a conocer a diversos autores que han escrito desde y para Trabajo Social, evidencian algunas similitudes y diferencias en las formas como se han concebido los conceptos de Metodología y Método. La información se organiza intencionalmente de forma cronológica, para dar cuenta de avances en la reflexión.

Autor	Metodología	Método
ANDER EGG Ezequiel	Es el conjunto de operaciones o actividades que, dentro de un proceso pre establecido, se realizan de manera sistemática para conocer y actuar sobre la realidad social. Hace referencia a los supuestos epistemológicos. Como todas las técnicas sociales, la metodología y práctica del Trabajo Social están configuradas por la integración y fusión	Existen cuatro métodos comportados en las metodologías de Trabajo Social y sus correspondientes técnicas en cuanto a los fines propuestos en los diferentes momentos o fases del proceso global de la praxis del Trabajo Social:

[2] GARCÍA SALORD, Susana. Especificidad y rol en Trabajo Social. Currículum, saber, formación. Buenos Aires: Humanitas, 1991. p. 49.

	de 4 componentes: el estudio de la realidad, la programación de actividades, la acción social y la evaluación de lo realizado. Es esencial en cada una de estas fases, la participación de la misma población, en tanto sea posible en cada circunstancia.	Métodos y técnicas de investigación Métodos y técnicas de programación Métodos y técnicas de ejecución Métodos y técnicas de evaluación
LIMA, Boris	Metodología se refiere al estudio de los métodos como objeto de conocimiento. Es la teoría de los métodos que ordena las operaciones cognoscitivas y prácticas, en la acción racional profesional.	Un método no es más que un conjunto de procedimientos estructurados, formales, sistematizados, científicamente fundamentados, característicos de una profesión y/o de la investigación. Los métodos variarán según los propósitos a que se destinen y según la estrategia social que se imponga
ANDER EGG Ezequiel	Metodología es la ciencia o teoría sobre los métodos para el conocimiento científico de las realidades y para la transformación de la misma. Comenzó a adquirir importancia desde comienzos de la edad moderna, cuando Bacon, Galileo y luego Descartes, plantearon la cuestión “del mejor camino para llegar a un conocimiento efectivo, y, a la vez, riguroso de la naturaleza”. Se suele distinguir entre la metodología general, que, como parte de la lógica, se ocupa de estudiar los métodos generales empleados en las ciencias y en la filosofía (deducción, inducción, análisis, síntesis, etc) y las metodologías especiales, ligadas a un cuerpo particular (matemáticas, física, sociología, Trabajo Social, etc.)	La palabra método deriva de las raíces griegas meta y odos. Metá “hacia”, es una preposición que da idea de movimiento y odos significa camino; etimológicamente, método quiere decir “camino hacia algo”, “persecución”, esfuerzo para alcanzar un fin o realizar una búsqueda. De ahí puede definirse como camino a seguir, mediante una serie de operaciones y reglas fijadas de antemano, de manera voluntaria y reflexiva para alcanzar cierto fin. La noción cubre varias significaciones: en primer lugar, en sentido filosófico general o global, hace referencia al conjunto de actividades intelectuales que, con prescindencia de contenidos específicos, establece procedimientos lógicos, formas de razonar, que hacen accesible la realidad a captar. Los métodos ayudan a una mejor utilización de

		los medios para acceder al conocimiento de la realidad, a fijar de antemano una manera de actuar racional y eficaz, a operar sobre la misma realidad y a evaluar los resultados de la acción

MENDOZA Maria del Carmen	La metodología es ante todo una posición científica, que se ubica necesariamente en una visión teórica, en una opción ideológica y a través de ella el ser encuentra su capacidad de modelar una posible solución para la historia y sus acontecimientos. Parte de lo que es real, vislumbra lo que es posible, encuentra los límites de lo posible, los caminos de retorno para proyectar de manera rigurosa la nueva búsqueda, ubica en la visión teórica los objetivos, los límites y las posibilidades de nuestra acción.	El método es un procedimiento rigurosamente planeado y diseñado para descubrir las formas de existencia de los procesos objetivos, para desentrañar sus conexiones; para generalizar y profundizar los conocimientos y demostrarlos con rigor racional
BARREIX, Juan	La metodología se entiende como la disciplina o rama de la ciencia que se ocupa del estudio de los métodos y sus interrelaciones para el estudio científico de la realidad, además es entendida como proceso que implica puntos de inicio, lineamientos, métodos, técnicas, enfoques y objetivos. Es conceptualmente, un término de contenidos e implicaciones lógicas y epistemológicas cuanti-cualitativamente más amplia que las de “disciplina, que se ocupa del estudio de los métodos y sus interrelaciones...”. En la metodología como proceso, se encuentran los métodos intervinientes como sus sustentos operativos, devienen y se inscriben, en nuestra	El método proviene del griego "metús" proposición que da idea de "movimientos" y "odos" que significa "caminos" a las etapas sucesivas, lógicamente estructuradas para alcanzar un fin determinado los métodos son las formas, esquemas y sistemas, de los cuales se auxilia el hombre tanto para actuar sobre esa realidad, como para sistematizar el conjunto de conocimientos obtenidos sobre ella, en un momento determinado.

	perspectiva en las fases del acto cognoscitivo.	
KISNERMAN Natalio	Definir la metodología siguiendo a Tomás Ibáñez," en Psicología Social construccionista, México, universidad de Guadalajara, 1994, "como el conjunto de medios teóricostécnicos que articulan una disciplina para alcanzar sus fines"	Un método de (meta y odos, camino hacia) es una guía para iniciar un camino, una serie de procesos, que se seguirán para construir un objeto y las transformaciones necesarias. Es un conjunto de momentos interconectados e interdependientes entre si, en una sucesión sistemática de cambios en una dirección dada, cada uno de los cuales constituye un proceso de aproximaciones sucesivas, que nos permite ir avanzando en la construcción del objeto. Esa construcción será el producto de la experiencia significada y acumulada por los actores participantes en el desarrollo histórico de ese proceso. Por lo tanto, el método, más que un camino, es un procedimiento para hacerlo viable. El método expresa la relación entre la teoría y ese objeto que se va construyendo. De ahí que toda discusión metodológica sea consecuencia de una reflexión acerca de la teoría o conduzca a ella. Como dijo Ibáñez, "un método no es sino una teoría puesta en acto". En trabajo Social, más dedicado a hacer que a pensar cómo lo hace, distintos momentos o procesos fueron confundidos como métodos en sí mismos. Y frente a cada unidad de abordaje se fueron creando métodos. Así fueron surgiendo los de caso social individual, grupo y comunidad, mientras se consideraron métodos auxiliares la investigación, la planificación, supervisón y administración sin advertir que los

		primeros no eran métodos y los segundos, instancias, etapas o momentos del método. Y la reconceptualización, cuestionó la investigación cuantitativa y/o experimental, al aceptar un único método.

Cuadro Nº 2: Aproximaciones a metodología y método desde el Trabajo Social

De algún modo los diferentes autores tienen puntos de encuentro en cuanto a la metodología; en las características principales la definen como ciencia o teoría que permite el estudio de los métodos y desde ellos, la transformación de la realidad; Ander Egg incluye la participación de los sujetos sociales como uno de los componentes de la intervención. En el libro "Metodología del Trabajo Social", Ander Egg, define la metodología como conjunto de operaciones para conocer y actuar; comenta que la metodología y práctica del Trabajo Social son una técnica social, con cuatro componentes o fases: estudio, programación, ejecución y evaluación; a ellos corresponden métodos y técnicas de: investigación, programación, ejecución y evaluación; retoma aportes de la administración, que para la profesión fueron rescatados cuando se cuestionaron los llamados métodos clásicos. Destaca el carácter participativo y procesual. El concepto de método, según Ander Egg, tiene una fuerte inclinación a lo preestablecido. Para Lima Boris la metodología ordena operaciones cognoscitivas y prácticas en la acción racional profesional (racionalidad, concepto de la modernidad). Reconoce que los métodos caracterizan una profesión y su relación con propósitos y estrategias sociales.

Desde esta revisión de los conceptos de metodología podemos inferir que el proceso metodológico es, en definitiva un proceso ascendente de crecimiento, esto significa un permanente proceso de acumulación de conocimientos y experiencias que va definiendo por si mismo las posibilidades de avanzar en la medida en que van construyendo las mediaciones necesarias para ello. Las etapas o fases metodológicas que se definan, dependen de las condiciones propias del contexto en que se desarrolla la experiencia de los objetivos definidos y las posibilidades materiales y humanas de los equipos que las realizan, sin embargo cabe señalar que existen condiciones necesarias para el cumplimiento de un procedimiento completo, estas son las que componen un esquena metodológico y que nos abren la posibilidad de conocer, planear e intervenir sobre el objeto que pretendemos transformar. Estas son condiciones absolutamente necesarias para desarrollar una práctica con intencionalidades de transformación mediante precisiones científicas, con continuidad y permanencia metodológica.

Así también el esquema metodológico debe adaptarse al objeto de actuación y es necesario considerar el conjunto de elementos específicos del objeto al que el método debe responder. Estos elementos son:

1. El carácter interdependiente de los problemas sociales y la interrelación estructural.
2. Las variables internas que configuran los problemas y las variables externas que condicionan como se expresan según el lugar y el tiempo.
3. La dinámica social y su permanente modificación y cambio.
4. La necesidad de que la gente en todo proceso metodológico participe.

4. ESQUEMA METODOLÓGICO

Como todas las formas de intervención social, el método de trabajo social está configurado por la integración y fusión de las diferentes fases o momentos de una estrategia de actuación dentro de un proceso encabalgado e interretroactivo, que comporta cuatro aspectos principales:

- El estudio/investigación que culmina en un diagnóstico
- La programación
- La ejecución
- La evaluación

Veamos brevemente el alcance de cada uno de estos momentos

4.1 Estudio/investigación: Como la misma expresión indica, se trata de conocer aquel aspecto de la realidad sobre la que se quiere actuar. Esto se puede hacer de una manera más o menos impresionista, apelando a una especie de captación intuitiva (o por «olfato» como dicen algunos) de la realidad sobre la que se quiere actuar, o bien, en el otro extremo, utilizando procedimientos muy sofisticados. Entre esas dos posiciones extremas, existe una gran variedad de métodos y técnicas, más o menos formalizadas, para el estudio de la realidad. Respecto de la realización de estudios e investigaciones, orientadas a las acciones propias del trabajo social, dos recomendaciones nos parecen pertinentes:

- se estudia para actuar; están orientados a la realización de determinadas acciones propias de este quehacer profesional
- se ha de estudiar tanto cuanto se necesita para actuar.
  Los estudios dentro del trabajo social, pertenecen al tipo de investigación práctica o aplicada, que tiene un propósito inmediato diferente de la investigación pura o básica,

El estudio debe culminar en un diagnóstico que es algo más que un informe final. En un diagnóstico la información debe organizarse de tal manera que sirva a las tareas de programación y como información básica de las estrategias de acción.

4.2 La programación: De las actividades pertinentes y necesarias para cambiar la situación. Se trata de formular y proyectar cuál es el camino que se quiere ir haciendo. Programar -que etimológicamente significa la acción de escribir por adelantado-, en su sentido más simple consiste en decidir anticipadamente lo que hay que hacer. Se trata de prever el modo de hacer algo y los medios para alcanzarlo. En otras palabras: programar es una forma de adopción de los procesos decisionales que pretenden orientar las acciones a realizar. Esta tarea de programación se apoya en los resultados del diagnóstico (situación inicial o modelo analítico), en la que se describe o explica lo que hoy se denomina una «situación problema». Y tiene como referencia la situación definida como «aquello a donde se quiere llegar» (situación objetivo o modelo normativo). De un modo elemental, y como primera aproximación, puede decirse que programar es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de acciones y actividades previstas de antemano, con las que se pretende alcanzar determinadas metas y objetivos, por medio de la utilización de instrumentos preferibles, habida cuenta que los medios y recursos son escasos y limitados. La programación, por otra parte, tiene por finalidad proporcionar criterios técnicos para establecer prioridades, que se han de combinar con criterios políticos, filosóficos, éticos, u otros de parecida índole. Para programar es necesario atenerse a una serie de pautas básicas, que pueden resumirse en las siguientes:

- Definir y enunciar claramente los objetivos y metas.
- Proponer objetivos y metas realistas (viables, pertinentes y aceptables).
- Establecer prioridades para el logro de los objetivos.
- Hacer elecciones compatibles y complementarías entre los objetivos.
- Articular las metas propuestas y los recursos disponibles; los requerimientos de fuerza de trabajo para alcanzar las metas y objetivos propuestos, etcétera.
- Asignar y usar recursos, en cantidad y tiempo oportunos, para cada fase o actividad del programa o proyecto.
- Determinar los instrumentos y medios adecuados a los fines.
- Establecer el tiempo y ritmo de ejecución.

4.3 La intervención o ejecución: consiste en esas actividades llevadas a cabo con la mayor racionalidad posible y con una determinada intencionalidad. Es el momento del hacer, en el que se producen los hechos u operaciones que pretenden provocar un cambio situacional. Supone un conjunto de acciones que se dan dentro de un sistema social en un juego incierto de inter/retro/ acciones. En el terreno de la acción, la práctica del trabajo social exige resolver, no de forma teórica, sino operativa, cinco problemas principales:

A). En relación a las personas implicadas, hay dos cuestiones básicas a resolver:

- Quiénes son los responsables de promover, organizar y realizar las actividades

- A quiénes están destinadas las actividades (los beneficiarios de los servicios o destinatarios de los programas).

B). Lugares y espacios en donde se realizarán las actividades en la elección de lugares y espacios, se tendrán en cuenta una serie de pautas operativas; dos son las que nos parecen más importantes:

- Realizar las actividades en el lugar más cercano posible a donde desarrolla la vida la misma gente; es lo que denominamos el principio de "cercanía vital"
- Deben favorecer el ejercicio de la participación de las personas implicadas.

C). Cuándo realizar las actividades: De ordinario el «momento temporal» tiene una importancia que no se suele tener en cuenta. Hay actividades que deben realizarse a la horas en que la gente no trabaja y que no coinciden con los horarios que establece la administración pública, como los tiempos en que deben realizar sus tareas los trabajadores sociales.

D). Los métodos y técnicas a utilizar: No sólo hay que establecer dónde, cuándo y con quiénes realizar determinadas actividades, hay que saber qué métodos y técnicas utilizar. Aquí se incluyen los métodos específicos del trabajo social y otras técnicas: técnicas grupales, técnicas de información comunicación, etcétera.

E). El utillaje profesional o medios técnicos: En este último de los aspectos operativos, se hace referencia al utillaje profesional, es decir, a los instrumentos y equipamientos que tiene y utiliza el trabajador social.

4.4 La evaluación: De lo realizado o de lo que se está realizando, como forma de ponderar lo que se hace (o se hizo) y de introducir correcciones en los contenidos y formas de actuación. Es decir, enjuiciar el mérito y el valor de la intervención, apoyados en información sistemática, para tomar las decisiones que permitan corregir y mejorar el programa. Cuando se evalúa, no se enjuician todos y cada uno de los componentes de la intervención. Así, por ejemplo, puede evaluarse la extensión de los efectos de la actuación o la cobertura de la misma, la forma en que se han ejecutado las actividades, la rentabilidad económica, los resultados efectivos, etc. En general los diferentes tipos de evaluación que pueden hacerse son los siguientes:

A).- Evaluación del diseño y conceptualización del programa. Se trata de una evaluación que se realiza antes de la ejecución para establecer la viabilidad o factibilidad de la intervención, así como su eficacia potencial.

B).- Evaluación y seguimiento de la instrumentación del programa. Este tipo de evaluación comprende: la evaluación de la cobertura, de la implementación, del ambiente organizacional y del rendimiento/competencia del personal, del programa o proyecto que se está (o se ha estado) llevando a cabo. El seguimiento, por su parte, es una forma de examen continuo y periódico de la marcha de las actividades, que sirve también de control operacional.

C).- Evaluación de los resultados, es decir, de la eficacia real de la actuación llevada a cabo (qué se ha conseguido de lo que estaba previsto y qué otros efectos no esperados se han producido), y de la eficiencia o rentabilidad económica del programa (este último tipo de evaluación económica no suele estar a cargo de los trabajadores sociales, y son más bien economistas quienes lo realizan).

5. DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

Como ya hemos visto en las unidades anteriores, el término diagnóstico proviene del griego diagnostikós formado por el prefijo día =“a través” y gnosis = “conocimiento”, “apto para conocer”; por lo tanto, se trata de un “conocer a través” o un “conocer por medio de..”, esta primera aproximación al término nos permite precisar el concepto al que se quiere llegar. Es así como la palabra diagnóstico es utilizada en diferentes momentos o contextos, para hacer referencia a la caracterización de una situación, mediante el análisis de algunos eventos. “Conocer para actuar” es uno de los principios fundamentales del diagnóstico que no debe terminar en el “conocer por conocer” para saber qué pasa con un grupo o una comunidad porque finalmente no se termina priorizando lo que se debe priorizar. La necesidad de realizar un diagnóstico está basada en el hecho de que es necesario conocer para actuar con eficacia. En este sentido, todo diagnóstico social se convierte en uno de los primeros pasos para un proceso de planeación o proyecto en la medida que a través de él se puede tener un conocimiento real y concreto de una situación sobre la que se va a intervenir, teniendo en cuenta que las acciones de un programa o proyecto buscan resolver una situación-problema; en palabras de Kurt Lewin, el diagnóstico debe servir para “esclarecer el quehacer profesional en el manejo de los problemas sociales específicos”. Es aquí que surge la pregunta ¿para qué y por qué son importante los diagnósticos?

- Para tener una información básica que sirva para programar acciones concretas, llámense programas, proyectos o actividades.
- Para tener un cuadro de la situación, que sirva para las estrategias de actuación.
- En otras palabras, el diagnóstico es el punto de partida para diseñar operaciones y acciones que permiten enfrentar los problemas y necesidades detectadas en el mismo.

El diagnóstico debe ser el fundamento de las estrategias que han de servir en la práctica de acuerdo a las necesidades y aspiraciones de la comunidad y a la influencia de los diferentes factores que inciden en el logro de los objetivos propuestos. Un diagnóstico actualizado permite tomar decisiones en los proyectos con el fin de mantener o corregir el conjunto de actividades en la dirección de la situación objetivo.

En un diagnóstico, además de caracterizar un problema social, se debe conocer:

- Cuáles son los problemas y el porqué de esos problemas en una situación determinada.
- Cuál es el contexto que condiciona la situación-problema estudiada.
- Cuáles son los recursos y medios disponibles para resolver estos problemas.
- Cuáles son los factores más significativos que influyen, y los actores sociales implicados.
- Qué decisiones hay que adoptar acerca de las prioridades, objetivos y estrategias de intervención.
- Cuáles son los factores que determinan que las acciones son viables y factibles.

5.1 Diagnóstico Participativo – Pasivo o externo

Se llama diagnóstico participativo (conocido también como diagnóstico comunitario o diagnóstico compartido) al estudio o análisis realizado por un colectivo. Es un instrumento empleado por las comunidades para la edificación en colectivo de un conocimiento sobre su realidad, en el que se reconocen los problemas que las afectan, los recursos con los que cuenta y las potencialidades propias de la localidad que puedan ser aprovechadas en beneficio de todos; lo cual, permite identificar, ordenar y jerarquizar los problemas comunitarios y, a través de ello, permite que la gente llegue mejor preparada a la formulación del presupuesto participativo. Un correcto diagnóstico de la realidad de la comunidad es el punto de partida indispensable para que los miembros de la comunidad planifiquen colectivamente actividades que les permitan mejorar su situación actual. El diagnóstico participativo es una opción para promover alternativas y solución a los problemas de una comunidad. El mismo sensibiliza y motiva a los habitantes de la comunidad con los procesos de cambio y los hace partícipes activos de los mismos con el fin de mejorar la calidad de vida.

El diagnóstico participativo es realizado por las personas que habitan en la propia comunidad. Puede estar apoyado inicialmente por un grupo de especialistas, pero la idea es que una vez que la comunidad se apropia de la metodología sea ella quien se responsabilice del proceso. Es indispensable que dentro del grupo que realiza el diagnóstico se encuentren los líderes naturales, personas con distintas responsabilidades en la comunidad (profesor, el responsable de las distintas instituciones, presidenta de la asociación de vecinos, entre otros).

El diagnóstico participativo contribuye a:

- Conocer con un mínimo de fuero científico, el lugar donde vivimos
- Establecer las prioridades con un criterio racional a las demandas comunitarias.
- Construir un ¡nosotros! comunitario territorial.

- Hacer que la comunidad tome conciencia de los diversos aspectos relacionados con los problemas que las aquejan.
- Proporcionar espacios concretos para la organización y la participación de diferentes grupos comunitarios.
- Proporcionar una base para elaborar un plan único de trabajo dirigido a la solución de los problemas comunitarios.
- Recolectar datos que puedan proporcionar una base para el sistema de seguimiento, control y evaluación.
- Contribuir a desarrollar el poder popular.

Existe una marcada diferencia entre un diagnóstico hecho por agentes externos a una localidad y aquel hecho por los propios vecinos; de hecho, los planes de acción y las soluciones suelen ser más apropiados y eficaces cuando se basan en el análisis de los problemas realizados por las personas afectadas. El diagnóstico participativo es una actividad del colectivo comunal; sin embargo, es conveniente que la comunidad cuente con el apoyo de facilitadores para aplicar la metodología adecuada al proceso investigativo llevado a cabo por los sectores populares. Mientras que el diagnostico pasivo o externo la gente es tomada como un objeto de análisis, ya que la gente es incorporada solo para dar información y los planes de intervención son creados desde los puntos de vistas de los profesionales intervinientes.

IPLACEX
TECNOLÓGICO NACIONAL

DESARROLLO COMUNITARIO

UNIDAD Nº I

Estrategias de intervención

WWW.IPLACEX.CL

Ideas fuerza

- Existen diferentes tipos de red de acuerdo a distintos criterios, si pensamos en el modelo de redes como una herramienta para el diseño y ejecución de proyectos sociales, lo central es el modo de intervención que se utiliza. En este sentido, el modelo distingue dos tipos de red, cada una con su modo de intervención: La red social focal (intervención en red) y la red social abierta (práctica de red).

- En términos prácticos la metodología del trabajo en red es una manera efectiva de compartir información, de aprender de la experiencia del otro, de trabajar juntos, y permite a sus miembros evitar el excesivo gasto en recursos que significa la duplicación del trabajo o la de iniciar cada vez contactas por intercambiar experiencias, facilitando a las acciones e iniciativas de los miembros un efecto multiplicador.

6. INTERVENCIÓN SOCIAL REDES

Desde la segunda mitad del siglo 20, comienza a aplicarse el modelo de Redes Sociales al tejido de interacciones que se dan entre las personas, específicamente en el ámbito clínico, rápida y progresivamente este modelo de intervención se ramifica y extiende a otras áreas de las ciencias sociales, transformándose en una de las herramientas teórico-metodológicas más usadas en el diseño y ejecución de proyectos de acción social.

En una sociedad que esta viviendo según Lipovetsky (1986),"la segunda revolución individualista", las redes sociales van quitando espacio a las comunidades tradicionales como principal soporte de integración social de las personas. En sentido estricto, la comunidad también esta constituida por redes sociales, por las relaciones entre las personas, pero la comunidad es mucho más que eso, la comunidad además tiene símbolos, tiene una historia, una identidad más estructurada, un territorio propio, coherencia, estabilidad y permanencia, y dispositivos de socialización y control social más desarrollados. Las redes sociales que configuran las comunidades tradicionales se establecen básicamente con los miembros de la misma comunidad y poseen muy pocas ramificaciones hacia otros espacios sociales, las comunidades urbanas especialmente de las grandes ciudades, van sometiéndose a cambios sociales permanentes producto de la modernización. La comunidad ha perdido consistencia y visibilidad y se pasa de la familia a la red social (Sánchez, 1991- Martínez Comunidad",1998). En el espacio social urbano, el "nosotros" se restringe cada vez más a los círculos íntimos de la familia y amigos. Lo público aparece como un espacio ocupado por un otro, anónimo y amenazador (PNUD 1998 en Martínez "Comunidad"1998).

De este modo, el correlato de la vida moderna urbana es la red social. La modernidad exige flexibilidad, movilidad y desplazamiento tanto físico como social, relaciones eficaces y eficientes más instrumentalizadas. Desde esta perspectiva, la teoría de redes concibe el proceso de integración social de las personas como una inclusión en distintos tipos de entramados sociales gracias a los cuales se obtiene trabajo, se forma una familia, se obtiene calidad de vida, satisfacción de necesidades, apoyo y desarrollo psicosocial. Martínez y Abarca en su libro "Redes sociales, hacia un modelo de intervención" (1997) proponen una mirada de la existencia social que nos permite entender mejor el lugar y la importancia que tienen las redes sociales en nuestra socialización. Estos autores plantean que la existencia social de las personas se desarrolla en tres matrices fundamentales, de cuya articulación, equilibrio y adecuación depende en gran medida los procesos de integración social de las personas.

A).- La matriz comunitaria; Se refiere al espacio de vida de las personas, que proporciona estabilidad, identidad, sentido psicológico de comunidad y conexión

afectiva a un territorio. La comunidad es lo que persiste y subsiste luego de que los hombres se despojan de sus roles especializados (Fernández, 1994). Se pertenece a la comunidad, ya sea por nacimiento y/o por socialización, y para socializar la única competencia requerida es la capacidad de acción y lenguaje. En la vida urbana y sobre todo en grandes ciudades, las propiedades de la comunidad van restringiéndose a la familia y amigos más cercanos.

B).- La matriz institucional; Es el espacio de trabajo, donde las relaciones son jerarquizadas y estructuradas de acuerdo al rol específico que cada uno cumple. La matriz institucional esta regida por la lógica de la eficiencia y la eficacia.

C).- La matriz reticular; Es un sistema más abierto, móvil, flexible, heterogéneo, de menor estabilidad y permanencia, más efímera. La red es el correlato psicosocial de la modernidad. La red no habla de territorio o de historia, sino más bien de intercambio recíproco de apoyo psicosocial. Si bien la red social primaria de las personas emerge en su comunidad, gracias a la movilidad horizontal vía transporte y telecomunicaciones, esta red social va incluyendo a miembros más o menos significativos para las personas, que no habitan necesariamente el mismo territorio. (Didier, 1994).

6.1 Definiciones de red

La palabra red se utiliza en varios ámbitos. La Real Academia de la Lengua Española define red como "conjunto y trabazón de cosas que obran a favor o en contra de un intento". Según Hirsch (1979), la red social es el conjunto de personas actualmente significativas con quienes uno tiene interacción social. Forman parte de la red social de una persona, por lo tanto, la familia los vecinos, los amigos y las personas con las que un individuo, en un momento de su vida, interactúa con frecuencia. (de DIDIER, 1994). El concepto de red que se maneja en el ámbito de la prevención del consumo de drogas y alcohol, alude "al conjunto o sistema de organizaciones públicas o privadas, formales o informales, que coordinan, potencian y complementan actividades destinadas a esta prevención en una unidad geográfico-administrativa determinada. Desde el MINSAL, el documento "Orientaciones técnicas para el Tratamiento y Rehabilitación de personas con problemas de Drogas" (1996), se refiere a red como el conjunto de organizaciones que generan actividades suficientemente definidas, diferenciadas y complementadas entre sí, que se entrelaza y se interconecta con una multiplicidad de otras redes formales e informales en pro de la prevención". En el ámbito clínico, la red social de un individuo es el sistema organizado de interrelaciones (conversaciones recurrentes) entre dicho individuo y las personas con las cuales establece un vínculo social (Abarca y Martínez, SENAME, 1997). En el marco de la intervención comunitaria, red social es un sistema social conformado por personas, grupos de personas, organizaciones sociales e instituciones comunales que se encuentran flexiblemente interconectados y que intercambian apoyo, ayuda material, servicios, información y contactos.

En todas las definiciones aplicadas al concepto de red, aparece el concepto de conjunto o sistema entre cuyos componentes se produce intercambio. Los componentes antes mencionados, pueden ser individuos, grupos, o grupos de grupos y lo que intercambian entre sí mismos, y con el medio (exterior), es apoyo psicosocial en diferentes formas. La vehiculación o "transporte" de este intercambio es la conversación.

6.2 Tipos de redes

Existen diferentes tipos de red de acuerdo a distintos criterios, si pensamos en el modelo de redes como una herramienta para el diseño y ejecución de proyectos sociales, lo central es el modo de intervención que se utiliza. En este sentido, el modelo distingue dos tipos de red, cada una con su modo de intervención: La red social focal (intervención en red) y la red social abierta (práctica de red). En la vida corriente, las personas están vinculadas con redes sociales focales y con redes sociales abiertas. Ambos tipos de redes articulados funcionalmente, constituyen su sistema básico de apoyo.

A) La red social focal (RSF); La RSF es el sistema de conversación/acción que se estructura en torno a un nodo/foco, que puede ser una persona, una pareja, una familia, un grupo pequeño, una institución u organización. Constituye el ecomapa de ese nodo/foco, es decir, el mapa de las relaciones sociales de su entorno próximo.

- La red social individual; En este tipo de RSF el nodo/foco es el individuo, en este nivel la definición más amplia es la de Adams, quien define la red como "aquellas personas con las cuales el individuo mantiene contacto y algún tipo de vínculo social" (Adams 1967). Esta definición la podemos descomponer en tres aspectos, a saber:

- el individuo(nodo/foco)
- las personas con las cuales mantiene contacto (nodos)
- el vínculo social.

Dentro de esta concepción, la red se configura a partir de un individuo-objeto de una investigación o de una intervención. Todo individuo está inserto en una red. La red incluye todas las personas con las que de alguna manera un individuo está en contacto, comprendiendo así el vasto dominio de sus relaciones sociales en su representación espacio-temporal. En la dimensión temporal, la red es la familia desplegada sobre varias generaciones. En su dimensión espacial, la red la constituyen los pares, los vecinos, los amigos, los colegas de trabajo, los

miembros de las distintas agrupaciones a las que pertenece el individuo, etc. (Speck 1987 en Elkaïm 1987).

La noción de vínculo es de primera importancia en el análisis de la red. El vínculo social hace referencia a la relación existente entre los participantes de la red. Con diferencias de matices, los términos que en la ciencia social se han utilizado para denotar este proceso son los de interacción, interrelación y comunicación, en el caso de las interacciones estas son acciones recíprocas que modifican el comportamiento de los individuos que participan en ella, suponen condiciones de encuentro entre los individuos, condiciones que constituyen el contexto de dichas interacciones, este contexto introduce determinaciones y constreñimientos a las interacciones, así por ejemplo, en una población la situación de vecinos (contexto) de dos individuos va dar lugar a un tipo de intercambio social muy distinto al que tendría lugar en otro tipo de contexto (laboral, familiar, institucional, etc.). En ciertas condiciones, estas interacciones se convierten en interrelaciones, es decir, dan lugar a fenómenos de organización (Morin 1986). Las interacciones relacionantes son entonces generadoras de formas y de organización (Morin 1986). Ahora bien, toda interrelación dotada de cierta estabilidad toma carácter organizacional y produce un sistema (Morin 1986).

La red, al constituir un conjunto de interrelaciones relativamente estables y duraderas entre individuos, queda definida entonces como un sistema, los términos de interrelación, organización y sistema son fundamentales en el análisis teórico de la red social. Estos términos están estrechamente unidos, pero cada uno de ellos posee su especificidad propia:

- La idea de interrelación hace referencia a los tipos y formas de vínculo entre los individuos y entre estos individuos y el todo;
- La idea de sistema se refiere a la unidad compleja del todo interrelacionado, a sus caracteres y propiedades fenoménicas;
- La idea de organización remite a la disposición de las partes dentro, en y por el todo (Morin 1986).

A este nivel del análisis podemos intentar una primera definición de la red social: La red social de un individuo es el sistema organizado de interrelaciones (conversaciones recurrentes) entre dicho individuo y las personas con las cuales establece un vínculo social.

Nodo/foco, participantes de una red y niveles sistémicos; Se utilizará el término de nodo/foco para referirnos al punto desde el cual se construye una red (y en el caso de las intervenciones el punto al cual ésta se dirige) y que puede ser entonces un individuo, un grupo, una organización o una comunidad.

Una red está constituida por un nodo/foco y por varios participantes, tanto el nodo/foco como los participantes pueden situarse a diferentes niveles de

complejidad y organización. Para los fines de nuestro modelo vamos a distinguir 4 niveles sistémicos, a saber.

- Nivel individual; En este caso, el nodo/foco o los participantes son individuos.
- Nivel grupal; En este caso el nodo/foco o los participantes son grupos (familias, grupo de amigos, grupo de trabajo, de pares etc.). A partir de este nivel tanto el nodo/foco como los participantes son en sí una red.
- Nivel organizacional; En este caso el nodo/foco o los participantes son organizaciones (colegio, consultorio, junta de vecinos, municipalidad, ONG, etc.).
- Nivel comunitario; En este caso el nodo/foco de la red o los participantes son una comunidad (microcomunidad, barrio, población, villa, condominio).

En la estructura de una red, solo uno de los nodos constituye el nodo/foco y el resto los participantes. Aquí es conveniente hacer algunas aclaraciones primeramente, el concepto de foco no conlleva ninguna significación relativa a la jerarquía o importancia en la red de la persona o grupo estudiado. Dicha persona o grupo puede ocupar una posición marginal o secundaria en la composición de la red, sin embargo igual es parte de la misma, es decir, son el foco de la red. En este sentido, la red es uno de los fenómenos que revelan la naturaleza policéntrica del mundo social. En segundo lugar, la delimitación del foco de una red va a depender de los propósitos teóricos u operacionales que se han fijado, por ejemplo, si estamos considerando la posibilidad de desinternar a un niño, un estudio de la RS de este niño (foco) sería de gran utilidad. Si dentro de esta misma perspectiva consideramos la posibilidad de reintegrarlo a su familia, un estudio de la red de esta familia es imprescindible. Así como hablamos entonces de la red de un individuo podemos perfectamente imaginar la red de un grupo familiar, de un grupo de pares, de un taller, de una organización, etc. En otros términos, el centro focal de la red puede estar constituido a su vez por una red, siendo perfectamente legítimo hablar entonces de la red de una red.

Ahora bien, una red puede ser homogénea o heterogénea, dependiendo de los niveles sistémicos de los participantes que la configuren. Por ejemplo, en la red familiar nuclear de un individuo todos sus participantes se sitúan a nivel individual, en este sentido es por lo tanto una red homogénea. En cambio, la red social de un individuo que incorpore grupos de amigos, grupos de trabajo, organizaciones, es una red heterogénea, porque combina participantes situados a diferentes niveles sistémicos. Tomando en cuenta estos elementos podemos ampliar la primera definición:

La red social de un individuo / grupo / organización /comunidad (foco) es el sistema organizado de interrelaciones (conversaciones recurrentes) entre dicho

individuo – grupo - organización - comunidad y la(s) persona/grupo/organizaciòn/ comunidad (participantes) con la(s) cual(es) establece un vínculo social.

Al introducir estos elementos en la definición necesariamente tenemos que considerar, además de las interrelaciones entre el foco y los participantes de la red, las interrelaciones entre los participantes que se interrelacionan. En su definición de la red social personal Estevez y Aravena toman en cuenta este aspecto al incluir además del nodo/foco de la investigación y las personas que él conoce, a la "totalidad de las interacciones actuales y potenciales de todos los integrantes de este microsistema social. Es decir, (la red) incluye tanto las interacciones del sujeto central como las que se dan o pueden darse entre los componentes del microsistema" (Estevez, Aravena 1988).

- Red social y tipo de vínculo; El vínculo entre el foco y los participantes puede ser directo o indirecto, en el vínculo directo el contacto entre el foco y el participante es cara a cara, personal. En el vínculo indirecto la relación entre el foco y el participante se establece a través de otro participante. La red social personal es aquella parte de la red social con la cual el participante foco mantiene vínculos directos. Denominaremos red social indirecta a aquel sector de participantes de la red con la cual el participante foco mantiene vínculos indirectos, es decir, a través de otros participantes-puentes.
- Red primaria/red secundaria; Analizada desde la dimensión primario/secundario la red social puede ser vista como compuesta de dos círculos concéntricos, es importante establecer la distinción entre grupo y red. Dentro el modelo de redes sociales el grupo constituye un caso específico de red. Siguiendo a Anzieu vamos a reservar el término grupo para "el conjunto de individuos que están presentes juntos (o que lo han estado y se acuerdan, o que saben que lo estarán)."(Anzieu, 1986). Es la copresencia lo que caracteriza el efecto-grupo: "Sería aconsejable de reservar el uso científico del vocablo grupo al conjunto de personas reunidas o que pueden y quieren reunirse."(Anzieu, 1986). Dentro de esta concepción el grupo vendría a ser la puesta en escena de los miembros de la red, y actualización de la misma. Para Bales, este factor es primordial en la definición de un grupo :"Un pequeño grupo se define como un cierto número de personas en interacción entre sí y con otras personas en una reunión o en una serie de reuniones en el curso en la cual, cada persona recibe alguna impresión o percepción de cada uno de los miembros considerado como suficientemente distinto de los otros ... y en el curso de la cual emite alguna reacción hacia cada uno de los otros, considerado como una persona individual..."(Bales, 1950). Por otro lado, la red se define siempre a partir de un foco, ya sea un individuo u otra red; en cambio,

cuando trabajamos con la noción de grupo, este aspecto no tiene relevancia. La red primaria se distingue de la red secundaria por el tamaño, la estabilidad, el tipo de interrelación y la percepción individualizada.

- Tamaño; Para una persona el tamaño (alcance) de su red dice relación con el número de individuos que están en contacto directo con ella, es el conjunto de personas con las cuales él mantiene interacciones sociales, la red primaria es en general pequeña, a excepción de vastas comunidades religiosas o tribales, en contexto urbano la red primaria tiene un alcance que varía entre 25 y 40 personas (red extensa) al interior de la cual se encuentra una red de 6 a 10 personas con las cuales se tiene un contacto íntimo (Desmarais, Laviguer, Blanchet, Roy, 1987).
- Estabilidad; La red social primaria es un sistema en interacción continua, al interior de la red primaria las relaciones humanas son, por un lado, recurrentes, caracterizadas por secuencias de comunicación repetitivas gobernadas por reglas que confieren estabilidad al sistema (homeostasis) y por otro, son relaciones relativamente durables que se traducen por un contacto visual y tangible (núcleo familiar, relaciones profesionales cotidianas, amigos, vecinos, los comerciantes altamente representados en el espacio y en el tiempo, etc.). La noción de estabilidad hace referencia entonces tanto al funcionamiento interno de la red, como a la permanencia de ésta en el tiempo. De hecho la primera acepción de estabilidad implica la segunda, pero lo contrario no siempre es verdadero puesto que el conjunto de reglas que gobierna las secuencias comunicacionales al interior de la red puede cambiar sin que por ello la red se desintegre.
- Tipo de interrelación; El tipo de vínculo en la red primaria es directo. La red primaria hace parte entonces de la red social personal, las relaciones en el plano afectivo y emocional son determinantes en la dinámica de una red primaria. Las siguientes definiciones hacen una clara referencia a la importancia de este componente, "Nosotros definimos la red primaria como una entidad microsociológica constituída por un conjunto de individuos que comunican entre ellos sobre una base de afinidades personales..."(Desmarais, Laviguer, Roy, Blanchet, 1987). "La red primaria de una persona comprende el conjunto de sus relaciones afectivas..." (Henderson, 1977).

Es imposible concebir una relación humana puramente primaria, fuera de todo contexto institucionalizado. La cultura establece pautas de interacción (que por ser predeterminadas son secundarias) en ausencia de las cuales toda comunicación se vería seriamente perturbada. Los trabajos de Hall (Hall, 1971) nos muestran que la dinámica del espacio en la interacción esta regulada culturalmente, estableciéndose así la distancia íntima, la distancia personal, la distancia social y la distancia pública, en la red primaria la distancia íntima y la personal son las predominantes. Pero esto puede variar de una subcultura a otra, así en algunos medios la distancia personal puede traducirse por un contacto

corporal bastante estrecho, lo que correspondería a la distancia íntima en un medio distinto. La estructuración de estas distancias, que funciona como una serie de servomecanismos de una precisión casi relojera y controlada por factores culturales, establece la presencia de lo secundario en la relación primaria. Otro ejemplo de lo mismo es el trabajo de Goffman sobre el orden ritual de la interacción establecido por la cultura para proteger "la cara" de cada uno de sus participantes (Goffman, E.,1970) Es imposible concebir igualmente un funcionamiento puramente secundario en la interacción. Los análisis clásicos en psicología social de la dialéctica sistema formal/sistema informal (sistema externo/sistema interno en el lenguaje de Homans (Homans, 1963)), nos muestran que sobre la base de un molde secundario se instala rápida e inevitablemente una dinámica primaria, constituyéndose así un sistema complejo de regulaciones recíprocas. Al ser imposible concebir redes primarias o secundarias "químicamente puras", cuando hablamos de red primaria nos estamos refiriendo al hecho de que en ella predomina el tipo de interrelación primaria por sobre el tipo de relación secundaria que también, en menor o mayor grado, está presente. En relación a este tema, diversos autores señalan:

- "Es conveniente distinguir, además, un área de personas especialmente significativas...la persona central los percibe como distintos debido a su estrecha vinculación y a la gran significación que estas relaciones tienen para su vida. Esta área se caracteriza fundamentalmente por el intercambio de amor, respeto, influencia y aprecio. En ella están los grandes amigos, los modelos, la pareja y habitualmente los familiares más cercanos como los hijos, los padres y los hermanos" (Estevez, Aravena, 1988).
- "relaciones afectivas pudiendo llegar a ser intensas entre los miembros (simpatía, antipatías, etc.)"; "fuerte interdependencia de los miembros y sentimientos de solidaridad..."; .. lazos personales íntimos, calurosos, cargados de emoción, entre todos los miembros; la solidaridad y la obtención de ventajas mutuas son espontáneas, no calculadas. " (Anzieu, 1982)
- -"una asociación y una cooperación íntimas y cara a cara...El resultado de esta asociación íntima es, desde el punto de vista psicológico, una cierta fusión de individualidades en un todo común, de manera que la vida común y el objetivo del grupo llegue a ser la vida y el objetivo de cada uno...La manera más simple, quizás de describir esta totalidad es decir que ella es un "nosotros"; esto implica la especie de simpatía y de identificación mutua de la que "nosotros" es la expresión natural. Cada uno vive en el sentimiento de ese todo y encuentra en ese sentimiento los objetivos principales que se fija su voluntad."(C.H.Cooley, citado en Anzieu, 1986).

- Percepción individualizada; La red primaria posee una alta visibilidad para sus miembros. El nodo/foco tiene una percepción individualizada de cada

uno de los otros participantes de su red y a su vez es percibido recíprocamente por ellos del mismo modo. Dentro de esta red el sujeto/ foco comunica con todos los otros, no por persona interpuesta, sino cara a cara.

- Red social y contexto; En la red social de un individuo tenemos entonces relaciones directas e indirectas, primarias y secundarias, cada cual según su especificidad, como lo veremos más adelante, juega un rol importante en el desarrollo de la historia personal del sujeto-foco y en la manera como éste enfrenta las diversas situaciones de quiebre que inevitablemente se le presentan. Ahora bien, estas relaciones no tienen lugar en el vacío, sino en un entorno, un espacio, un contexto.

En este modelo se utilizará el término de contexto para referirnos al entorno específico que cada sistema interaccional constituye para sus participantes. Los contextos generales que nos interesa analizar en este modelo son los siguientes: familiar, vecinal, comunitario, laboral y organizacional. La noción de red social viene a ser, desde este punto de vista, la contextualización de las relaciones primarias y secundarias establecidas por el sujeto-foco. La red social constituye entonces un sistema que integra de manera recursiva relación (primaria/secundaria) y contexto el cual está moldeando la relación y a su vez ésta, al estructurarse dentro de ese molde, está reproduciendo y reforzando la organización específica del contexto, mientras más diversificadas sean las relaciones primarias y secundarias de un individuo (o una familia), es decir, mientras más contextos abarquen, mayores y más variados serán los recursos psicosociales de su red social y, por lo tanto, menos vulnerable será ese individuo (o familia) frente a una situación de quiebre. Las estrategias de intervención en red intentan justamente movilizar este tipo de recursos.

- Red social y estructura social; La matriz social sobre la que se construye la red de un individuo/grupo no corresponde necesariamente a la clase o estrato social de origen de éstos, sino que constituye un tejido que extiende sus ramificaciones sobre varios estratos de la estructura social. Así por ejemplo, la patrona hace parte de la red social de la empleada doméstica y puede jugar un rol muy importante en la vida de ésta, como por ejemplo, en la internación de sus hijos. El estrato social de origen sí posee una determinación muy importante sobre el potencial de recursos de la red. La distribución de estos recursos en la estructura social está estrechamente asociada a la división por estratos. Es así como la red de la empleada doméstica posee menos recursos reales y potenciales que la red de su patrona. Más aún, la segunda poseerá con mayor probabilidad, un mapa mental (locus interno) más adecuado para proceder a la adecuada movilización de los mismos.

- La red: una matriz social del sujeto-foco constituye un sistema, un tejido organizado de transacciones, que vienen a constituir como una especie de membrana social que tiene una doble función: aislante y protectora por un lado, y de comunicación social por otro, según Speck la red social es una especie de "capullo" alrededor de una unidad familiar que sirve de 'amortiguador' entre esta unidad y la sociedad. Es lo que subsiste de la tribu de las sociedades primitivas. (Speck, 1987), todo individuo se encuentra inserto en un medio social que de hecho constituye una matriz sobre la cual construye su red social. Como individuos, no entramos en contacto directo con la sociedad global, sino con una parte de ella. La experiencia que tenemos de lo social está dada por la red a la que pertenecemos. Penetramos a la sociedad a través de la red, y a su vez la sociedad nos penetra a través de la red. Es a través de la red que tomamos contacto con el cuerpo social que denominamos instituciones, clase social, ideología; vida laboral, vida política, vida cultural; delincuencia, marginalidad, pobreza; barrio, comuna, ciudad, país, etc. La red constituye la plataforma de comunicación, la interfase entre el individuo y el sistema social. Construye el horizonte de nuestro mundo, delimita nuestro territorio social, el espacio de nuestro comportamiento. La red estructura nuestra percepción y nuestras conductas sociales, construye la realidad, reformula nuestra experiencia social y opera las distinciones básicas que orientan nuestro curso vital. La red aporta una conceptualización sobre que es la sociedad para un sujeto, delimitando de forma precisa el área social sobre la que se interviene, en suma, para cada uno de nosotros, la sociedad es la red social en la que nos desenvolvemos. Es en este micro-sistema que nos constituimos como entes sociales, como partes de ese suprasistema que es la sociedad global. Y es también a través de este microsistema que nosotros participamos en la reproducción y transformación de la misma. Así, entonces, podemos resumir que la RSF es un sistema de conversación /acción que se estructura en torno a un sujeto foco que puede ser una persona, una pareja, una familia, un grupo, una organización o una institución. La circulación del apoyo psicosocial al interior de esta red es en dirección a este sujeto, con el fin de resolver algún problema que lo aqueje. Es el eco-mapa de una persona. Este modo se aplica más específicamente en el ámbito clínico. Marcelo Didier (1994) en su texto "Redes sociales y búsqueda da ayuda" se refiere a investigaciones que han demostrado que la pertenencia a una red social relativamente nutrida y preocupada, ha sido relacionada con mejores niveles de salud física y menor uso de recursos médicos (Gallo,1984), manejo adecuado del estrés (Frydman,1981), menor uso de recursos en salud mental(Perruci y Tang,1982) y menor uso de sustancias como el alcohol y el tabaco (Gottlieb y Green,1979). La red social focal tiene un sujeto/foco individualizado, pero es temáticamente inespecífica. La definición del apoyo dependerá de las necesidades del

sujeto/ foco. "El conjunto de personas con las que un individuo mantiene contacto y algún tipo de vínculo social, constituye la red social individual de una persona" (según Adams, 1967).

B) Red social abierta (RSA)

La red social abierta no se estructura en torno a un sujeto/foco como lo hace la red social focal, o en otros términos, posee un sujeto/foco social difuso, constituye un sistema más amplio y flexible de conversaciones y articulaciones multidimensionales entre organizaciones, instituciones, asociaciones, grupos y actores individuales. En rigor, una RSA no es un sistema que posea una positividad social distinta de las redes focales. Su diferencia está más bien construida por el observador (científico, interventor) que practica una distinción basada en intereses teóricos e interventivos diferentes, lo que interesa en la RSA es cómo un conjunto de entidades sociales se articulan e intercambian recursos en relación a un objetivo común determinado, lo que circula en la RSA, como en la red social focal, es el apoyo social. Pero en la RSA nos interesa la circulación redal del apoyo y no la circulación focal del mismo. Interesa el intercambio recíproco.

La RSA se articula e intercambia recursos en torno a un tema, en otros términos, en esta red la focalización es temática. La RSA se estructura en torno a la prevención del consumo de drogas, de la salud mental, de la ecología, de los derechos humanos, del Sida, de la Infancia, de la Mujer, etc. Es un tipo de red que se constituye fuera de las instituciones establecidas, cuando las personas se organizan para cambiar algo en conjunto y de manera no burocrática. Su fuerza radica en la aceptación global de parte de las personas que la componen de sistemas de recompensa mutua y de solidaridad que refuerzan la cohesión. Sin sistemas de recompensa, sin el placer compartido de participar a una causa común, la red se desagrega y desaparece. Su cohesión interna nace del consenso, del compartir los mismos valores que cimentan y unen a sus componentes. Cada uno de estos componentes puede ser a su vez "nodo" y "vínculo", no hay funciones especializadas, sino roles múltiples. En una red social abierta la información es compartida y el poder distribuido (Bassinet, 1988). La red social abierta es una red de redes, las RSA se distinguen de las organizaciones formales porque poseen un grado de estructuración más débil:

- No hay organigrama ni cronogramas estructurados.
- No poseen locales propios.
- No tienen presupuesto propio.
- Su funcionamiento es más bien sociográmico (horizontal).
- No hay constreñimientos institucionales u obligaciones formales para los participantes.

- Su estabilidad y permanencia dependen de la eficacia y eficiencia de su funcionamiento y de los procesos motivacionales de los participantes (nodos).

En su dimensión operativa una red social abierta está compuesta de actores que pertenecen y representan a organizaciones. Los actores son personas significativas en el sistema social al que pertenecen ya sea éste una organización institucional o comunitaria. Una persona se transforma en actor cuando perteneciendo significativamente a una organización representa su voz y se vincula en red con otros actores pertenecientes a otras organizaciones.

- Ambitos de articulacion; Una red social abierta puede producir por lo menos tres tipos de articulaciones entre nodos.
  - *Una articulación intracomunitaria**;*** En este caso La red vincula nodos pertenecientes al ámbito comunitario. Entendemos aquí por ámbito comunitario el espacio de vida de las personas, de las organizaciones y de los sistemas psicosociales comunitarios y los nodos; juntas de vecinos, uniones comunales, comités de adelanto, centros de madres, microcomunidades, organizaciones barriales, clubes deportivos, etc.).
  - *Una articulación intrainstitucional*; El ámbito Institucional, el espacio de las organizaciones formales, tanto públicas como privadas (el espacio del sistema de Habermas, la Gesellschaf de Tonnies): ministerios, servicios estatales, municipios, hospitales, consultorios, iglesias, ONG's, corporaciones, fundaciones, etc.
  - *Una articulación institucional/comunitaria*; Esta articulación se da entre organizaciones del ámbito institucional y comunitario.

- Los niveles de articulacion; En el ámbito Institucional podemos distinguir varios niveles: un nivel central (compuesto por instituciones como los ministerios, CONACE, SENAME, etc), un nivel regional (intendencia, CORECE, etc.), un nivel comunal (municipio, corporaciones municipales, etc.), un nivel local (colegios, consultorio, jardines infantiles, CAD, etc.). Denominaremos Redes Institucionales a las RSA que articulan instituciones en este ámbito sistémico y según el tipo de organizaciones que participan hablaremos de redes intersectoriales (Salud, Educación, Vivienda), redes sectoriales, redes intracomunales, redes centrales, etc. En el ámbito Comunitario podemos distinguir también diferentes planos: el de las organizaciones más estructuradas (juntas de vecinos, centros de madres, clubes deportivos, etc.), el de los sistemas psicosociales como las microcomunidades (los barrios, los pasajes, las manzanas, etc.) y el de los sistemas interaccionalers más pequeños (red local comunitaria, redes sociales personales, redes familiares, redes vecinales, etc.).

- Las redes locales; Un segmento importante de las RSA lo constituyen las redes locales, tanto institucionales como comunitarias. Vamos a estudiar estas redes a partir de los resultados de un proceso de investigación/acción desarrollado durante el proyecto Familias Solidarias. Este proyecto, diseñado como una alternativa comunitaria al internamiento de niños y jóvenes en la red SENAME y como un servicio de apoyo psicosocial situado en el contexto de vida de la gente, trabajó con familias que presentaban grados variables de vulnerabilidad psicosocial.

- La red local comunitaria; Uno de los hallazgos importantes del proyecto Familias Solidarias dice relación con la existencia de una red local operante en el ecosistema comunitario de Los Copihues. Esta red está compuesta de actores locales comunitarios (personas significativas en el sistema de apoyo comunitario) y se moviliza básicamente en torno a tareas de detección, prediagnóstico, apoyo expresivo e instrumental, intervención en crisis y derivación de las familias con problemas a las organizaciones susceptibles de aportar una solución especializada cuando la situación así lo requiera. Los problemas que son abordados por esta red se sitúan, grosso modo, en el ámbito económico-material, de las relaciones intrafamiliares, del consumo de drogas, de la vulnerabilidad social de niños y jóvenes, de situaciones de maltrato infantil, de violencia intrafamiliar, de la salud, de la crianza y cuidado de los niños y de situaciones de emergencia (muertes, accidentes, incendios, robos, desapariciones de personas, etc.). Esta red posee las ramificaciones internas necesarias para la detección y prediagnóstico de las familias vulnerables, así como los puentes necesarios hacia la red organizacional (hospitales, consultorios, municipalidades, ONG, iglesias, comisarías, escuelas, instancias judiciales, centros de observación, diagnóstico y protección, etc.) para realizar las correspondientes tareas de derivación. Esta red jugó, por ejemplo, un papel importante en el internamiento de 10 niños de Los Copíhues. Fue ella la que orientó y puso en contacto a las familias con los agentes institucionales (asistentes sociales, profesores, curas, psicólogos, médicos) que a su vez los conectaron con la red SENAME (COD).

La red social abierta (RSA) se estructura en torno a un tema específico y posee un sujeto/foco social difuso. Constituye un sistema de conversación /acción más amplio y flexible, de articulaciones multidimensionales entre organizaciones, instituciones, asociaciones, grupos y actores individuales, por lo tanto, la red social abierta tiene una focalización temática. Se articula e intercambia recursos en torno a un tema de interés común. Lo que interesa en la RSA es cómo un conjunto de entidades sociales se articulan e intercambian recursos en relación a un objetivo común determinado. Dentro de las RSA cabe destacar un concepto muy importante a considerar en un trabajo de intervención comunitaria, cual es el de

Redes locales. Estas redes sociales abiertas tienen una correlación con el espacio geográfico de la comunidad ya sea comuna, barrio conglomerado, etc.

La red local comunitaria opera en el ecosistema comunitario y está compuesta por actores locales comunitarios (personas significativas en el sistema de apoyo comunitario) y se moviliza básicamente en torno a tareas de detección, prediagnóstico, apoyo expresivo e instrumental, intervención en crisis y derivación de las personas o familias con dificultades, a las instituciones susceptibles de aportar una solución especializada cuando la situación así lo requiera. Esta red posee las ramificaciones internas necesarias para la detección y prediagnóstico de problemas de las personas de la comunidad, así como los puentes necesarios hacia la red de organizaciones (hospital, consultorio, municipalidad, ONGs etc), para realizar la derivación de esta persona, familia o grupo. Esta red cumple una importante tarea de "totalización" e identidad social. La red local institucional la componen las instituciones formales insertas en el territorio mismo de las comunidades. Generalmente son la escuela, el consultorio, la sala cuna, alguna ONG, la iglesia. Esta inserción determina en gran medida la naturaleza de su funcionamiento (de sus conversaciones).

Estas instituciones no están diseñadas para trabajar en espacios comunitarios de alta vulnerabilidad social y sus miembros tampoco han sido capacitados en esa perspectiva. Con la experiencia, estas personas van adquiriendo un conocimiento acabado de la comunidad, de los sistemas humanos y de las personas que allí habitan. Desarrollan además, habilidades y estrategias de comunicación muy eficientes y son reconocidas y legitimadas por la comunidad en su rol de agentes de apoyo psicosocial.

C) Red social operante (ro); Es el modo de funcionamiento en el cual el sujeto-foco intercambia con su red social apoyo, ayuda material, servicios, información y contactos sociales (Estevez, Aravena 1988, Navarro). La RO es el funcionamiento efectivo, operante de la red social, a través del cual el individuo o familia pueden obtener un apoyo real de su entorno. Le permite, por ejemplo, conseguir trabajo, lograr un ascenso, ubicar una casa para arrendar, usar los servicios profesionales de un miembro de la red, lograr reconocimiento y prestigio social, etc. Incide directamente en la calidad de vida de un individuo o familia siendo un recurso clave para desarrollar y mantener interacciones gratificantes.

- Tipos de apoyo social; En relación al apoyo social Veil (1985, en Navarro) se plantea tres preguntas básicas: ¿qué es lo que se otorga?; ¿quién lo otorga?; ¿cómo se mide lo que se otorga?. En relación a la primera pregunta propone la siguiente respuesta: la red social proporciona apoyo psicológico e instrumental en situaciones de la vida cotidiana y en situaciones de crisis. Veil distingue dos fuentes de apoyo; las fuentes

naturales (familia, grupo de pares, grupos primarios, vecinos, etc.) cuya función inmediata no es la de ofrecer apoyo; y las fuentes institucionales que están diseñadas precisamente para proporcionar apoyo (servicios asistenciales, consultorios, etc.). En cuanto a la evaluación del apoyo se puede optar por dos tipos de criterios, uno "objetivo" dado por la frecuencia de contactos, número de amigos, ausencia/presencia de algún tipo de transacción, etc. y otro "subjetivo" dado por estimaciones del nodo/foco en relación a la cantidad y calidad del apoyo recibido.

- Red social operante y ámbitos de apoyo: La red social operante constituye en la práctica una red funcional para resolver los distintos problemas que se le plantean al individuo o familia en su devenir como sistema social. Podemos distinguir los siguientes ámbitos de apoyo:

- El ámbito afectivo-emocional. En este caso la RO es movilizada para la obtención de apoyo afectivo y emocional.
- El ámbito de la subsistencia. En este caso la RO se moviliza para obtener, por ejemplo, dinero, alimentos, vestuario, vivienda, enseres de casa, trabajos, etc.
- El ámbito del cuidado y crianza de los hijos. La RO se moviliza, por ejemplo, para cuidar niños cuando la madre no puede hacerlo por problemas de salud o trabajo.
- El ámbito de los servicios. El individuo o familia recurre a la RO, por ejemplo, para el cuidado de la casa, realizar trámites y gestiones, compras, colectas en caso de enfermedades o fallecimientos, etc.
- El ámbito de la información. Se recurre a la RO para obtener información relacionada, por ejemplo, con prestaciones sociales dadas por diferentes servicios, con posibles empleos, etc.
- El ámbito del esparcimiento. La RO se moviliza para la realización de una serie de actividades ralacionadas con el deporte, arte, fiestas, cultura, etc.
- El ámbito de los contactos sociales. En este caso la RO se moviliza para incorporar nuevos participantes a la red social.

- Plasticidad de la red operante; La RO es una red que posee una alta plasticidad, ya que se estructura de acuerdo a los diferentes tipos de situaciones de quiebre que se van presentando al nodo/foco. La plasticidad significa, además, que una RO que se estructura para resolver un tipo de problema, no es necesariamente la misma que se estructura para resolver un tipo de problema diferente, aún cuando existan participantes comunes. De hecho las RO pueden ser situadas en un continuo que va desde la superposición total, hasta la diferenciación máxima.
- Red operante y contexto; La RO constituye, como lo hemos visto más arriba, sólo el sector efectivo, instrumental de la red social de un individuo o familia, que se estructura funcionalmente según el tipo de problemas que se le presenta. La RO puede incluir relaciones primarias y secundarias, directas e indirectas; combinar distintos niveles sistémicos y contextos.

Recordemos aquí que nivel sistémico se refiere a los niveles de organización del sistema y contexto al sistema en tanto que entorno para sus componentes, en función del cual estos últimos adquieren sentido. Es posible imaginar tantos contextos como situaciones sociales existen. Así por ejemplo, podemos hablar de contexto escolar, de contexto laboral, de contexto rural, de contexto carceral, de contexto barrial, etc. Los contextos que nos interesan en este modelo son el familiar, el vecinal, el comunitario y el organizacional.

- Estructura de la Red Social Operante y funcionalidad; La funcionalidad de un RO, su eficacia en el abastecimiento de recursos para el participante foco, depende de una serie de factores que analizaremos a continuación.

- *Ro y densidad:* La densidad de la red (o conectividad) es la proporción de ligazones existentes (observadas) en relación al número total de posibles ligazones. Una densidad alta indica que una gran proporción de los contactos posibles se dan realmente entre los miembros. Mientras mayor sea la densidad de la red social mayor será la cantidad de RO que se estructuren para un sujeto-foco.
- *Ro y puentes:* El participante que vincula al nodo-foco con otro participante se denomina puente. Este puente conecta al nodo/foco con una fuente de recursos susceptibles de ser movilizados. A su vez este participante puente, que forma parte de la red personal del sujeto-foco, puede estar conectado con otros puentes que accedan a otras fuentes de recursos potenciales. En términos generales podemos postular que mientras más puentes existan en la red social personal de un sujeto-foco, mayor es la cantidad de fuentes de recursos potenciales que se incorporan a la red social operante de este sujeto-foco.
- *Ro y acceso:* El acceso indica la proporción de ligazones directas e indirectas que el sujeto-foco establece con su red. Alto acceso significa que el sujeto-foco tiene relaciones directas con la mayor parte de los participantes de su red. Bajo acceso describe una red en que la mayoría de los contactos se efectúan a través de mediadores o ligazones indirectas (puentes). Un alto acceso aumenta la eficacia y eficiencia de la RO.
- *Ro y dispersión:* La dispersión indica la facilidad con que los miembros de la red pueden establecer contactos. Es función tanto de la distancia geográfica como de la distancia psicológica. Es afectada por factores tales como facilidades de transporte, comunicación, idioma, valores, cultura, raza, educación, ideas religiosas, políticas, etc. Mientras mayor es la dispersión de la red social, mayor es la dificultad para que la RO cumpla sus funciones. No debemos confundir distancia geográfica con dispersión. Puede existir una gran distancia geográfica entre los participantes de la red, pero si el sujeto-foco posee un acceso a medios de comunicación

adecuados (transporte, teléfono, telex, fax, Internet, etc.), la red no se dispersa y continúa siendo operante.

- *Ro y homogeneidad:* La homogeneidad indica el grado de semejanza y diferencias entre los participantes de la red; es función de atributos sociales como características demográficas (sexo, raza, clase social, etc.) y características psicosociales (actitudes, valores, costumbres, estilos de vida, etc.). Una RO homogénea es más funcional que una heterogénea cuando el problema se presenta en el ámbito afectivo-emocional y del esparcimiento. Es sobre todo la red primaria la que es movilizada en estas situaciones. En los otros ámbitos de problemas la RO heterogénea es más funcional ya que puede movilizar recursos más variados.
- *Ro y forma de la comunicación*; Según la forma de la comunicación, una red puede moverse en un continuo cuyo primer polo lo constituye la red todo-circuito y el otro la red radial, en la red todo-circuito, la secuencia comunicacional se cierra sobre si misma dando lugar a un funcionamiento de grupo en el que cada uno de los individuos está en vínculo directo (secundario o primario) con todos los otros, en relación cara a cara y en donde la percepción recíproca es altamente individualizada.

Algunos autores denominan a esta red "estructura estrechamente interconectada" dando a entender con ello "un sistema relativamente cerrado en que la red social personal de cada integrante es prácticamente la misma que la de los otros componentes de la red. La mayor parte de los amigos y parientes vive en el mismo barrio y se conocen entre sí. Cada miembro de la red se relaciona directamente con los otros miembros mediante ligazones fuertes" (Estevez y Aravena, 1988).

En la red radial, un individuo establece un vínculo directo con los nodos, pero entre ellos no existe ningún tipo de relación. Este tipo de red no funciona como grupo. Visto desde otro ángulo, constituye un grupo potencial y de hecho ciertas estrategias de intervención, como lo veremos más adelante, se proponen transformarlo en un grupo, multiplicando así sus recursos. En este tipo de red las fronteras son muy permeables. La red posee numerosos puentes que la conectan con otras redes. El sujeto-foco tiene ligazones "débiles" con muchos miembros de su red social personal. Hay muchas personas que no son parientes y muchos de los amigos y contactos del sujeto-foco no se conocen entre sí (Estevez, Aravena, 1988).

Tanto la RO todo-circuito como la radial poseen su funcionalidad específica. La red todo-circuito pequeña, densa y homogénea puede ofrecer un apoyo emocional efectivo y ayudar a mantener una identidad social más bien estable. Este tipo de red personal puede proporcionar un apoyo efectivo durante crisis que no implican un cambio radical de rol o una pérdida significativa de recursos personales y/o materiales (Estevez, Aravena, 1988).

Las redes personales todo circuito pequeñas, densas y homogéneas son más comunes en comunidades pre-industriales y zonas rurales de gran homogeneidad étnica y cultural, en las que la mayor parte de las interacciones se restringen al área local y al lugar de trabajo. En estas áreas las ligazones intracomunitarias tienden a ser numerosas y duraderas. En un menor grado, las redes sociales de los barrios de clase obrera estable de los países desarrollados también suelen ser de este tipo. Por el contrario, una red radial ofrece más recursos para enfrentar crisis que implican una transición psicológica significativa tal como la muerte del cónyuge, la ruptura con la pareja, un período largo de cesantía y una decisión de cambiar de profesión en la mitad de la vida. Este tipo de red satisface mejor las necesidades relacionadas con la transición hacia un rol social distinto (Estevez, Aravena, 1988).

Una red extensa con numerosas ligazones débiles, baja densidad, gran heterogeneidad cultural y miembros dispersos, permite desarrollar una identidad más compleja y abierta al cambio. Este patrón de relación es característico de las clases medias que viven en los centros urbanos de la sociedad industrial. En este caso los contactos trascienden la comunidad local (Estevez, Aravena, 1988). Las personas que empiezan a reorganizar su vida alrededor de un status diferente y a menudo nuevo, necesitan más bien de una red que contenga puentes y ligazones débiles que permitan contactarse con otras redes sociales. Una RO compuesta de amigos asociados con el antiguo rol, tiende a ser un sistema cerrado que pone en desventaja a los que buscan nuevas amistades, un trabajo diferente o desarrollar un nuevo estilo de vida.

- Estructura de la red local operante: La red local comunitaria operante posee una estructura interna construída generalmente alrededor de una figura central fuerte que la coordina, construye su sustrato ideológico (religioso, social, humanitario, político, etc.) y la comunica (puente) con las otras redes del ecosistema comunitario, cumpliendo de esta forma una importante tarea de "totalización" e identidad social. La estructuración interna de posiciones y funciones se realiza a través de un proceso informal: no hay cargos ni mecanismos de elección definidos formalmente. No hay directivas, ni organigramas, ni plan de actividades, ni tiempos standarizados. La red se moviliza frente a situaciones-problemas específicos y puntuales que, como ya se señaló anteriormente, pueden darse en ámbitos muy variados: en lo económico-material, relaciones intrafamiliares, riesgo social, la salud, crianza y cuidado de los niños, situaciones de emergencia, etc.

D) Redes naturales y redes artificiales

En los ecosistemas comunitarios nos encontramos con dos tipos de redes. Las generadas por la comunidad misma o redes "naturales" o autopoiéticas (como por ejemplo las familias y sus redes, las redes microcomunitarias, las redes vecinales, las redes primarias, las organizaciones comunitarias, etc.) y las redes "artificiales" o alopoiéticas, es decir, aquellas generadas desde fuera del ecosistema (por ejemplo, por las municipalidades, los consultorios, las ONG, los partidos políticos, la iglesia, los programas de intervención, etc.)

En general estas redes artificiales constituyen la "clientela" de esas organizaciones, proporcionándole una base social de legitimación y sirviendo como correa de transmisión entre la comunidad y las necesidades propias del funcionamiento interno de dichas estructuras organizacionales. La red "natural" posee, grosso modo, las siguientes características:

- autonomía de funcionamiento.
- una historia propia.
- apropiación de un espacio que estructura, habitan, consumen y administran.
- inserción en un ecosistema relativamente estable con el cual están en una relación de producto/productor.
- una organización relativamente estable, perdurable en el tiempo, un cierto grado de resistencia a la entropía.
- poseen una subcultura que estructura los mapas mentales de los miembros, así como sus formas de comunicación.

La red "artificial" en cambio:

- es generada por una estructura organizacional externa al ecosistema comunitario.
- depende funcionalmente de la estructura organizacional externa que la creó, es decir, ésta última constituye su suprasistema (sistema controlador).
- no posee historia propia. Su historia es la historia del suprasistema.
- el principal componente de su ecosistema es la estructura organizacional externa que la generó.
- sin espacio propio.
- sin proyecto propio.
- su movilización depende del suprasistema y sirve las necesidades de éste.
- su duración depende de la duración del suprasistema.

Normalmente todos los miembros de una red artificial pertenecen a redes naturales de su ecosistema comunitario y entre ambos sistemas se generan bucles recursivos de interinfluencia. Existe el riesgo de que la vida urbana actual y

las políticas estatales vigentes, así como la lógica de funcionamiento de las estructuras organizacionales (instancias de control social) destruyan las redes sociales comunitarias, las reemplacen o las hagan depender de las redes artificiales generadas por ellas, dañando el tejido social e incrementando peligrosamente la entropía.

- La red local institucional; En el nivel local se encuentran un número importante de organizaciones formales (colegios, consultorios, jardines infantiles, iglesias, etc.) insertas en el territorio mismo (antropotopo) de las comunidades populares, lo que condiciona en gran medida el modo como ellas funcionan. Estas organizaciones juegan un rol importante en la dinámica comunitaria en aspectos relativos a la salud, la educación, la recreación, la seguridad, la espiritualidad, etc.

Generalmente las personas que trabajan en estas instituciones poseen una información, un conocimiento y una experiencia sumamente valiosa de los espacios comunitarios, así como de los sistemas humanos y personas que allí habitan. Con el curso de los años, han desarrollado habilidades, competencias y estrategias de comunicación muy eficientes. Son reconocidas y legitimadas por la comunidad en su rol de agentes de apoyo psicosocial. Esta recurre a ellos para cualquier tipo de problemas, lo que los ha impulsado a desarrollar competencias que sobrepasan en mucho su ámbito original de desempeño profesional. El profesor, por ejemplo, es mucho más que un profesor: es además un consejero en cuestiones familiares, vocacionales, laborales, socio-económicas, políticas, psicológicas, culturales, etc. Esta información acumulada, el conocimiento desarrollado, los modelos explicativos, las estrategias de resolución de problemas implementadas, la experiencia vivida, los mapas mentales así construidos, constituyen un material valiosísimo que es necesario rescatar, sistematizar y modelizar. En algunos casos, las relaciones de estas organizaciones institucionales entre sí en el ámbito local se sitúan en un nivel ecológico minimal: transacciones propias de la naturaleza de cada una de ellas, realizadas de manera impersonal, indirecta. Pero también es muy probable encontrar entre ellas un tejido de vínculos complejo y rico que les permite funcionar como red social abierta, intercambiando un número variado de recursos.

6.3 Momentos importantes en intervención en red

Inicialmente la atención debe estar centrada en las características de los vínculos:

- Recordar que la red es una manera epistemológica de significar una realidad social, no es la única realidad. (constructivismo).

- Los intercambios y las relaciones preexisten a las intenciones y a la conciencia del colectivo social que se desea intervenir.
- Aceptar que en la comunidad, ya existen procesos en marcha independiente de que los actores involucrados se den cuenta de ello.
- Tener en cuenta que los verdaderos actores de la red social son sus integrantes y que por tanto, el facilitador o ayudador social solo debe ser un vector del desarrollo de la red.

A).- Conocer la red:

- Develar redes preexistentes.- Vínculos. Dinámicas que regulan su vida. Conocer: valores, normas, mitos, ritos, etc.
- Identificar idearios compartidos comunitariamente en cuanto a problemas y posibles soluciones. (¿Qué los mueve y los motivos para querer formar parte de una red social comunitaria u organizacional?). También se deben conocer las potencialidades comunitarias, sinergias, etc.
- Desde una visión interna, cerciorarnos de que la comunidad se reconozca como tal. Identidad, pertenencia.
- Identificar los actores sociales esenciales: Actores representativos según su prestigio, tipo de recurso, capacidad de convocatoria, cobertura geográfica, ya que estos se convertirán en nodos estratégicos sobre los cuales se cimentará la solidez de la futura acción social: Hacer un inventario de toda clase de recursos de los que pueda disponer la red.
- Es una fase en esencia de observación e interpretación del proceso relacional, desde aquí se puede hacer un diagnóstico del estado relacional de ese proceso, ubicarlo estructuralmente, para planear y realizar las acciones correspondientes.

B).- Anudar la red:

- Establecer objetivos y metas en forma consensuada.
- Generar estrategias de trabajo. Articular funciones, teniendo en cuenta las potencialidades en los nodos y el inventario de recursos con que cuenta la red.
- Construir un plan de trabajo.
- Construir sistemas de información.
- Establecer parámetros de medición.
- Importante generar procesos de conocimiento y reconocimiento mutuo.

C).- Dinamizar la red:

- Poner en práctica y a funcionar todo lo negociado y planeado.
- Hacer evaluaciones periódicas.
- Hacer ajustes al plan.

- D).- Flexibilizar la red

- Una red se flexibiliza cuando es capaz de asumir nuevas relaciones, capaz de aprender.

6.4 La Práctica en las redes

En términos prácticos la metodología del trabajo en red es una manera efectiva de compartir información, de aprender de la experiencia del otro, de trabajar juntos, y permite a sus miembros evitar el excesivo gasto en recursos que significa la duplicación del trabajo o la de iniciar cada vez contactas por intercambiar experiencias, facilitando a las acciones e iniciativas de los miembros un efecto multiplicador.

Existen redes desde entidades vecinales, de profesionales, de escuelas, de entidades de personas mayores, etc. En los últimos años, estas redes, más o menos formales, han surgido como vías de innovación, generando actividades y proyectas compartidos. El nivel de madurez que han logrado les permite ser reconocidos y escuchados para obtener recursos. Cualquiera intento de trabajar en red se enfrenta al reto de crear un sistema propio, adaptado a cada realidad, de interacción y colaboración.

Así, las redes tienen razón de ser a través de:

A). El aprendizaje de como trabajar juntos (aceptación de la diferencia, trabajo en equipo, articulación, colaboración, etc.)
B). La adaptación a las realidades locales (conocimiento de las necesidades y demandas, comprensión de las dinámicas locales, etc.)
C). El trabajo efectivo (metodología, mantenimiento de la motivación y capacidad de plantearse proyectos realistas y viables). Las redes están destinadas a la participación constructiva en los procesos comunitarios locales. Son la herramienta principal de colaboración local. La metáfora de la red permite comprender mejor los diversos tipos de relaciones que se dan al trabajo socioeducativo en un territorio, así como las relaciones que se querrían desarrollar desde un enfoque comunitario, lo que podríamos denominar “red socioeducativa”.

Las redes que siempre se dan son:

- las redes relacionales personales, es decir, el conjunto de relaciones entre las personas que formen las diversas organizaciones (amistad, prácticas de consumo u ocupación del tiempo similar, etc.);

- las redes de dependencia, es decir, el conjunto de relaciones en que se observa la jerarquía administrativa, las competencias, los flujos de financiación, etc.

La red socioeducativa, es la formada por todos los profesionales y organizaciones que trabajando conjuntamente, desarrollan una concepción común que se los permite definir escenarios de futuro, estrategias de actuación y procesos de colaboración. Por esto establecen acuerdos de funcionamiento colaborativo, como por ejemplo las comisiones de prevención. Esta red socioeducativa implica un proceso de construcción permanente. Se caracteriza como un sistema abierto, basado en la valoración igualitaria del suyos miembros y en la reciprocidad. Las redes pueden ser muy diversas, pero en cualquiera caso están formadas por recursos (servicios, entidades, etc.) que entran en relación. Más adelante analizaremos cada uno de los tipos de redes (red interna y externa, por ejemplo). Ahora caracterizaremos los diversos aspectos de las redes de trabajo socioeducativo:

A). Red articulada: Cada servicio y cada profesional conoce las funciones y las competencias de los otros servicios y profesionales. Definen sus actuaciones a partir de este reconocimiento y del trabajo colaborativo acordado entre los que componen la red. Dos requisitos para esta articulación son;

- La valoración igualitaria: no hay un único centro, un eje central; puede haber rotación de roles (la misma actuación la pueden realizar varios miembros, los roles pueden cambiar) y jerarquía funcional (cada uno puede dominar más un tema o un aspecto concreto);

- La reciprocidad: los diversos miembros se influyen y se complementen. Esto significa que no hay competencia destructiva, que se tienen que buscar los aspectos en que hay “interdependencia de finalidades”, las finalidades de los unos y de los otros están positivamente relacionadas. Lo que le va bien a uno le va bien a los otros. Si hay objetivos que no cumplen esta condición se han de estudiar su excepcionalidad, pero si no hay una justificación especial se han de eliminar del trabajo en red.

B). Red dinámica-flexible: Se adapta las necesidades y demandas socioeducativas, al proceso evolutivo de cada comunidad y a sus características socioculturales.

C). Red coherente: Basada en la interrelación pactada entre las diferentes actuaciones que hace falta llevar a término. La articulación permite este trabajo coherente, fundamentado en principios, planteamientos metodológicos y orientaciones estratégicas similares o comunes. Los niveles de trabajo coherente se pueden simplificar en varias líneas de actuación en red:

- Trabajo por procesos, basados en distribución de funciones y en profesionales de referencia para cada tipo de actuación (con protocolos), garantizando la continuidad y evitando rupturas.
- Aplicación de proyectos consensuados, claramente definidos.
- Complementariedad de las actuaciones sobre casos.
- Evaluación continuada y compartida.

D). Red no excluyente: Hay capacitado para integrar a cualquiera iniciativa significativa, sin hacer distinciones entre los tipos de servicios o entidades. Se tiene que considerar que una red no excluyente tiene que cumplir las condiciones de un sistema abierto: sus miembros pueden entrar y salir de las comisiones de articulación, sin que el trabajo colaborativo desaparezca. No son los individuos singulares los imprescindibles, sino las organizaciones y los procesos que desarrollan conjuntamente.

E). Red Formativa: Hay un cierto enfoque formativo en común, basado en la idea de que todos aprenden de todos. El trabajo en grupo, necesario para la articulación, permite este intercambio formativo. Ahora ya se podría redefinir la red socioeducativa como una relación colaborativa, estructurada y orientada por la interdependencia de finalidades sociales y educativas.

Ventajas del Trabajo en red.

Optar por un cambio de modelo de intervención como el descrito supone el beneficio general de una serie de ventajas, entre las que destacamos las siguientes:

A). Sinergia de recursos; Contar con más actores vinculados en un contexto de proximidad, confianza y compromiso supone una mayor movilización de recursos.
B). Democratización de prioridades; La presencia de todos los actores supone un proceso de construcción de la realidad a través de las distintas realidades priorizando democráticamente aquellas parcelas de intervención que requieren mayor atención.
C). Presencia pública sin estructura burocrática; Estas nuevas formas de intervención posibilitan la participación de las instituciones públicas sin las limitaciones que conllevan las estructuras burocráticas.
D). Adaptación más rápida a la realidad social; La horizontalidad de la red y la escasa burocracia hacen del modelo de trabajo en red un modelo más ágil y dinámico capaz de adaptarse y responder sin demora alguna a las necesidades sociales.
E). Más coordinación y evitación de duplicidades y competencias; A menudo podemos comprobar como la descoordinación, la solapación, las duplicidades y las competencias entre los diversos actores no sólo entorpecen y dificultan las intervenciones sino que reducen considerablemente la calidad final de la

intervención social desaprovechando el potencial sinérgico de la red.

6.5 Criterios para el fortalecimiento de la sociedad civil

Los constantes cambios producidos en nuestra sociedad en pro de lograr el desarrollo del país, ha puesto de manifiesto que existen algunas características de nuestra sociedad, que nos llevan a plantearnos algunos puntos importantes, que pueden contribuir para el fortalecimiento de comportamientos de ciudadanía por parte de las personas en su ámbito de influencia, con el consiguiente beneficio para todos:

- Es urgente la necesidad de insistir en la formación de los ciudadanos para el ejercicio de su rol como tales. El ejercicio responsable de la ciudadanía, es una condición que incide en la prevención de comportamientos violentos, ya que la convivencia estaría fundamentada en el respeto mutuo y a las instituciones.
- El aprendizaje para ser ciudadanos comienza en la infancia, en la familia y en la escuela, cuando nos corresponde convivir con otros e incorporar el valor del respeto y la validación de esos otros como integrantes del colectivo en el cual hacemos vida y que nos conviene conservar y mejorar cuando sea pertinente.
- La formación de ciudadanos implica favorecer los procesos comunicacionales de las personas consigo mismas y con los otros.
- La persona que asume y se apropia de su poder personal, cuenta con mejores recursos para participar en pro de mejorar su entorno.
- Los líderes comunitarios hacen un gran trabajo en sus comunidades y que requieren y merecen apoyo y formación para el ejercicio de su rol.
- Los esfuerzos para fortalecer la democracia deben dirigirse a la potenciación de los líderes comunitarios que trabajan en el establecimiento de redes sociales. Y en este sentido el fortalecimiento de las mismas a través del ejercicio de sus funciones, tales como:

    - Compañía Social; Realización de actividades conjuntas o simplemente estar juntos, compartir rutinas cotidianas para socializar.
    - Apoyo Afectivo Emocional; Intercambios que connotan una actitud emocional positiva, clima de comprensión, simpatía, empatía, estímulo. Es poder contar con la resonancia emocional y la buena voluntad del otro.
    - Guía cognitiva y consejos; Dirigidas a compartir experiencias, información personal o social, aclarar expectativas, promover modelos de rol.
    - Regulación y control social: interacciones que recuerdan y refuerzan responsabilidades y roles, neutralizan las desviaciones del comportamiento que se apartan de las expectativas colectivas. Permiten una disipación de la frustración y la violencia, favorece la solución de conflictos.
    - Ayuda material y de servicios: Colaboración específica sobre la base de conocimiento experto, ayuda física, financiera, servicios de salud. Etc.

- Ampliación de la red: (acceso a nuevos contactos) la expansión de la red puede obedecer a la necesidad de incremento y diversificación de la misma, al afianzamiento de su estructura, al incremento de la cobertura o a la integración con otra red.
- Redes como generadoras de capital social:
    - Capital Social: es el conjunto de relaciones sociales caracterizadas por actitudes de confianza, comportamientos de cooperación y reciprocidad. Se trata de un recurso de las personas, los grupos y las colectividades en sus relaciones sociales, con énfasis en las redes de asociatividad de las personas y los grupos.
    - Fortalece la capacidad de agrupación
    - Genera construcción de saberes
    - Incrementa niveles de intercambio de información
    - Ayuda a construir tejido social más sólido (Reglas, valores comunes y normas)
    - Se destruye si no existen relaciones sociales

- En nuestras comunidades existe un capital social al cual debe ser atendido en su condición de seres humanos con necesidades y emociones.
- La relación con ese hermoso capital humano que existe en nuestras comunidades, debe partir de la creación de un clima de confianza, ya que en muchos casos las personas reportan que no quieren ser manipulados e irrespetados por quienes se acercan cíclicamente a las comunidades viendo en los vecinos solo la posibilidad de lograr votos y luego se olvidan de ellos.
- El fortalecimiento de la democracia pasa por el fortalecimiento de la noción de derechos y muy especialmente de la libre asociación.
- Necesitamos adentrarnos en el proceso comunicación intrapersonal, como condición facilitante de la comunicación interpersonal.
- Finalmente sostenemos que todos estos elementos se encuentran contenidos en la prevención de la violencia como elemento para apuntalar la sociedad civil y así fortalecer la democracia, con la participación de ciudadanos con alto sentido de autovaloración.

Por lo tanto es necesario que comunidades creen condiciones que conduzcan a la valoración del ser humano en su carácter de agente del fortalecimiento de la sociedad civil como pilar de la democracia, propiciando el fortalecimiento de habilidades, actitudes y valores en los miembros de la comunidad, para la conformación de líderes comunitarios en los distintos ámbitos en los cuales se interactúa.

6.5 Participación Ciudadana

La participación ciudadana representa la relación entre Estado y Sociedad civil, en cuanto la participación ciudadana toma parte activa en todos los aspectos que hoy comprende la denominada esfera pública. Una esfera pública que se relaciona con todo aquello que es de interés público y que cada día más deja de estar identificada con el concepto de Estado, pasando a ser un área del trabajo compartida entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente y para comprender el significado de participación ciudadana, se hace necesario aproximarse a las concepciones de "esfera de lo público" y de "ciudadanía". Ambas acepciones dan cuenta de una participación ciudadana integrada en un sistema político, que en nuestro país, es el régimen democrático. La participación ciudadana para que sea efectiva, debe formar parte activa en todos los aspectos que hoy comprende la denominada esfera pública, una esfera pública que se relaciona con todo aquello que es de interés público, pasando a ser un área del trabajo compartida entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil.

Es en esta esfera pública en donde la participación ciudadana es clave para poder intervenir activamente en las decisiones de asuntos de interés público: una participación activa en el diseño de las políticas públicas y de los asuntos de interés público, en su gestión y en su posterior evaluación.

Por tanto es necesario que la ciudadanía forme siempre parte activa de los asuntos de carácter público, de manera de integrar los intereses de todas las personas que conformamos esta sociedad, en la constitución de las políticas públicas.